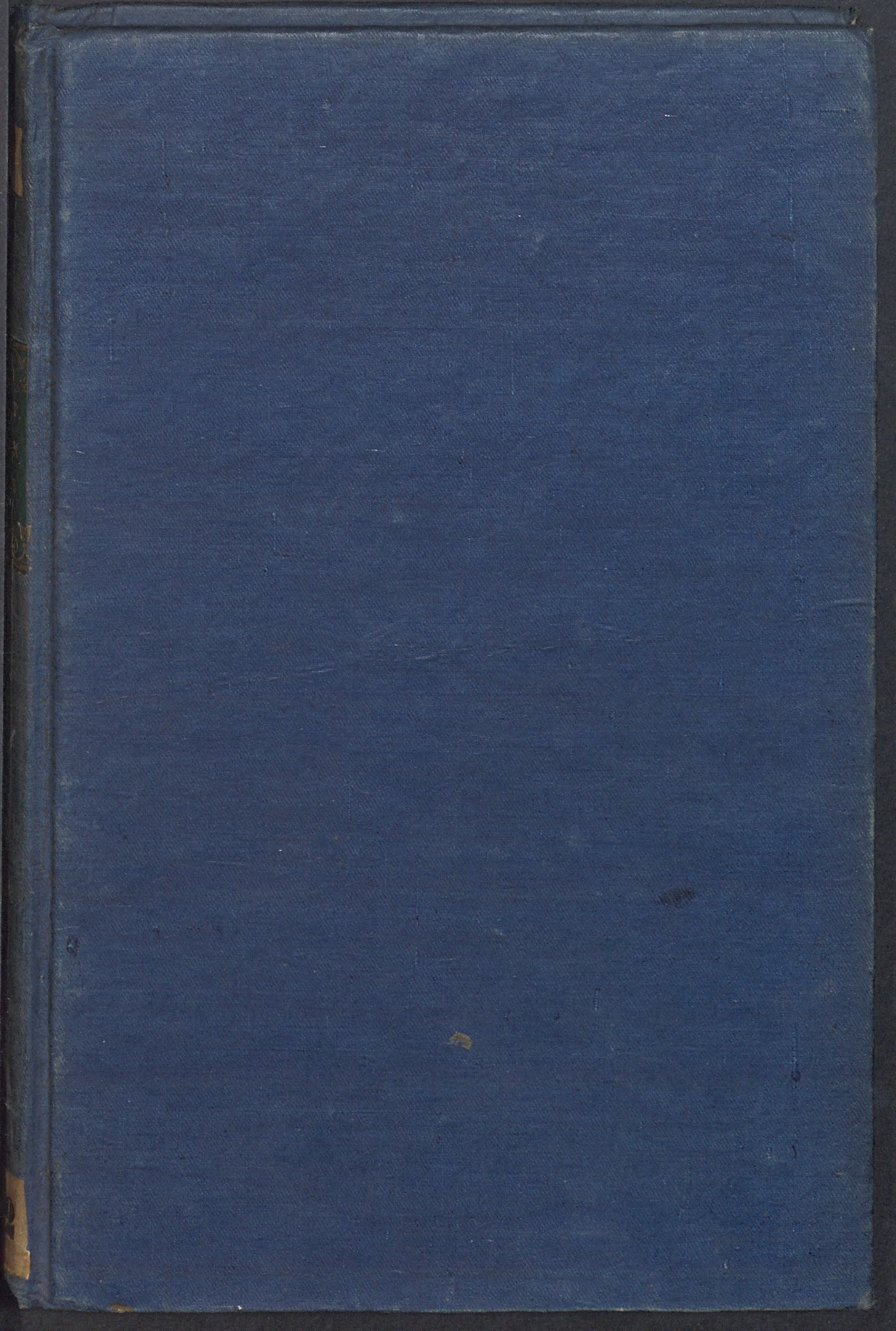




V.R. DEL V. S. DE DIOS F. SEBASTIAN DE JESUS.
Nacio en Montalban, A. 1661, Murio a 15 de Octubre de 1734, en la Casa Grande de S. Fran.co de Sevilla, a los 50 de Religion, de cuya Beatificacion se trata, y estan aprobados sus escritos.

VIDA

DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS

FRAY SEBASTIAN DE JESUS

SILLERO,

NATURAL DE MONTALBAN

PROVINCIA DE CORDOBA,

RELIGIOSO LEGO DE LA ORDEN DE N. S. P. S. FRANCISCO, Y ESTRACTO DEL PROCESO APOSTOLICO PARA SU BEATIFICACION,

POR

D. LEON CARBONERO Y SOL,

CABALLERO DE LA INCLITA, SACRA Y MILITAR ORDEN DE S. JUAN DE JERUSALEN Y DIRECTOR DE LA CRUZ.



SEVILLA: 1855.
Imprenta y Taller de Encuadernaciones de Juan Moyano, calle de Pajaritos número 12.

APROBACION ECLESIASTICA.

Nombrado por el Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis para la revision y censura de la vida de Fr. Sebastian de Jesus, escrita por D. Leon Carbonero y Sol, no he encontrado en ella nada que se oponga al dogma, á la disciplina ni á la moral cristiana; y en su consecuencia, usando de la autorizacion especial que me ha sido concedida por dicho Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis, doy en su nombre permiso y licencia para su impresion.

Sevilla y Agosto 15 de 1855.

JOSÉ FERNANDEZ DE MORA.

AL SEÑOR DON PEDRO NIETO,

RELIGIOSO DOMÍNICO ESCLAUSTRADO DEL SUPRIMIDO CO-
LEGIO DE SANTO TOMÁS DE SEVILLA,

en testimonio de aprecio, dedica este trabajo su amigo,

Leon Carbonero y Sol.

VIDA

DE

FRAY SEBASTIAN DE JESUS.

CAPITULO I.

PÁTRIA, PADRES Y NACIMIENTO DE FR. SEBASTIAN DE JESUS.

Uno de los cuatro antiguos reinos de Andalucia es al que dá nombre la ciudad de Córdoba, cuna de sábios, trono de príncipes, sepulcro de mártires, cátedra de la sabiduría y plantel el mas florido de la nacion española, por el gran número de varones ilustres en armas, en ciencia y santidad, y el mas escogido tambien por la piedad de sus moradores, por la pureza de sus cóstumbres y por sus virtudes cívicas y cristianas.

¿Quién podrá enumerar las glorias de ese reino? ¿Quién describir las bellezas con que la naturaleza le enriqueció? ¿Quién narrar los ejemplos de heroismo y de virtud

que nos legaron sus prelados y sus sacerdotes, sus vírgenes y sus soldados, sus seglares y sus mongrs? ¿Quién contemplar la austeridad de los anacoretas que allí viven retirados en sus celebradas hermitas, como rosa solitaria de los campos, vestidos de espinas para la mortificacion, y de cuyo cáliz se desprende el aroma que los aires embalsama?

La injuria de los tiempos y los estravíos de los hombres pudieron usurpar á la santidad sus asilos, á la ciencia sus cátedras, al valor sus armerías; pero ni han tenido, ni tienen, ni podrán tener fuerza bastante para robar á la naturaleza los encantos de los montes y valles de Córdoba, al azul de su cielo su pureza, á las flores de sus campos la fragancia, al corazon de sus hijos la piedad y la fé, ni al alma privilegiada de sus naturales las dotes con que Dios los enalteció sobre todos los demás pueblos de la tierra. La ciudad de Córdoba es conocida con los nombres de cuna de ingenios, pensil de mártires y escuela de santos; y estas calificaciones, con que la historia la ha distinguido, son una prueba de la legitimidad de sus títulos, en que tienen su participacion los pueblos comarcanos.

La gloria y escelencias de la capital eran como un gran foco de luz que reflejaban las poblaciones vecinas, y todas émulas; pero no envidiosas de las virtudes de la metrópoli, y todas codiciosas de imitar sus ejemplos, todas la cercaban como hijas cariñosas y á todas acogia como madre solícita y amorosa. Gloria es de los hijos la gloria de la madre; gloria es de la madre la gloria de los hijos; que el amor engendra la union, y la union es la caridad, y la caridad es la virtud, manantial fecundo de todos los bienes, columna de fortaleza, áncora de salvacion y diadema gloriosa de la santidad.

El esplendor de la ciudad se aumentó con el brillo de las aldeas, que no acogian los rayos luminosos que aquella despedia sino para volverlos á trasmitir con nueva claridad. Entre todos los pueblos que pudiéramos citar como cultivadores de las virtudes de la antigua metrópoli, fijaremos nuestra consideracion en la villa de Montalban, pueblo de 700 vecinos distante á cinco leguas de Córdoba, y mas notable por la sencillez y piedad de sus moradores, por su nunca desmentida honradez, por la pureza de sus costumbres, por su fervor religioso, por la firmeza de su fé, que por la fecundidad de su suelo, salubridad de sus aires, escelencia de sus producciones y pureza de su cielo.

Enriquecida asi la villa de Montalban por las gracias que Dios otorgó á su suelo y á sus hijos, fué por muchos años como ave solitaria que cuidadosa de sus hijos, se ocupaba mas en enseñarlos á remontar su vuelo hasta los cielos, que en hacer alarde de la hermosura de sus plumas; fué como flor escondida de los valles, ignorada de los hombres, pero halagada por los céfiros y por los rayos luminosos del gran padre del dia; fué como concha escondida de los mares en que se habia de engendrar la perla de la diadema de sus glorias, y de cuyo seno habia de ser sacada por la mano de Dios para premio de la humildad en que se ejercitó por tantos siglos y para estímulo y ejemplo de las generaciones venideras.

No es el tropel y confusion de las grandes poblaciones lo que constituye su buena nombradía; no es la belleza y suntuosidad de sus edificios, ni tantos otros accidentes mas favorables al desenvolvimiento de las humanas pasiones, que á la paz y reposo de que necesitan las almas justas; es la sencilléz, es la conformidad y contentamiento, es la práctica de las virtudes, es el

número de los varones probos, es el heroismo en la santidad de alguno de sus hijos. En todos estos elementos se funda la gloria de Montalban, y mas principalmente en ser cuna del siervo de Dios cuya pátria, padres y nacimiento forman el asunto de este capítulo.

A las tres de la tarde del dia 22 de enero de 1665 (1) nació en la villa de Montalban Fr. Sebastian de Jesus Sillero, hijo legítimo de Alonso Sillero y de Maria Perez, honrados y virtuosos, pero á quienes la pobreza obligaba á labrar los campos viviendo en despoblado en un albergue miserable. El mundo que tanto se paga de la magnificencia material de los adornos, que sin cesar inventa para ostentacion y comodidad del cuerpo; el mundo que tanto desconoce que la virtud se labra á sí misma palacios en el alma de los que la cultivan, palacios mas estimables que los que la soberbia ó el fausto levantan, puede venir á contemplar el humilde albergue de los padres de Fr. Sebastian en los momentos mismos de su nacimiento, y alli verá realizados prodigios, alli verá á dos humildes labriegos visitados por la Reina de los Cielos, que no se desdeña poner sus plantas en la morada miserable donde se ejercita la virtud y donde viven los que siguen los caminos de Jesucristo.

Señalemos para gloria de los campos de Montalban

---

(1) *Partida de Bautismo del Siervo de Dios Fray Sebastian de Jesus Sillero.*

En la Villa de Montalban en veinte y nueve dias del Mes de Enero de mil seiscientos sesenta y cinco años. Yo el Ldo. Diego Madrid Cura en santa María de Gracia Iglesia Parroquial de esta Villa de Montalban hice los exorcismos y Baptizé á Sebastian hijo de Alonso Sillero y de Maria Perez su muger nació Jueves veinte y dos del dicho Mes y año á las tres de la tarde fueron sus Padrinos José de Alfan y doña Ana de Castro su muger y advirtióseles el parentesco espiritual siendo testigos Francisco Cañete y José de los Reyes y lo firmé—Ldo. Diego Madrid.

el primer prodigio, que se obró en el nacimiento del siervo de Dios.

Cuando cumplidos estuvieron los dias del embarazo de Maria Perez, empezaron á significarse los dolores que en prueba de nuestra miseria preceden á nuestra venida al mundo. La falta de recursos, la naturaleza del albergue y la necesidad en que se veia Alfonso Sillero de partir á sus labores para ganar el necesario alimento, aumentaban las ansiedades propias de la situacion de su esposa y acrecentaban los justos temores que esta tenia de encontrarse sola y sin humano recurso.

En aquella terrible lucha entre dos necesidades tan urgentes, la una de salir á buscar recursos, la otra de permanecer para prestar socorros á la situacion de Maria, que parecia dar algunas treguas, se resolvió Alfonso á atender á la primera, tranquilizándose el espíritu de ambos con la confianza que siempre tuvieron en Dios y en su Santísima Madre, cuyos ausilios invocaron con fé viva.

Sola y resignada quedó la pobre y virtuosa Maria, en quien la frecuencia de los dolores no disminuyó la santa conformidad aumentando sus fervorosas plegarias.

Dios que nunca desoye las súplicas de los que con fé le invocan, derramó en el albergue de aquella infeliz muger el tesoro de sus misericordias. Cuando mas afligida estaba, cuando mas entregada á las consideraciones y aun justos temores que naturalmente habia de suscitar su soledad, vió entrar en su humilde morada una muger acompañada de un gallardo mancebo, hermosa mas que un ángel, modesta mas que una virgen, una muger en quien la magestad se reflejaba con todo su esplendor, y en quien la belleza se mostraba con todos sus encantos.

Llena de amor y con palabras de dulzura celestial saludó á la infeliz paciente, le infundió valor, derramó en su espíritu bálsamo con que confortó su resignacion á los designios divinos, y con solicitud y caridad mas divina que humana, proveyó á las necesidades del momento.

En brazos de esa augusta matrona enviada por Dios que nunca dejó sin premio la fé de los buenos, nació el niño Sebastian que puso en manos de su madre despues de haberle prodigado los ausilios necesarios.

No quedando ya á la Matrona nada que hacer en aquella estancia, antes de dolor, y luego de consuelos inefables, se dirigió á Maria para saludarla en despedida; pero confundida al mismo tiempo con aquel prodigio de caridad y absorta en la contemplacion de tanta maravilla, sentia anegado su corazon en gratitud y su voluntad agitada por los deseos de saber quien era aquella á quien tanto debia.

Con lágrimas en los ojos y lengua balbuciente, que nunca fueron tranquilas las manifestaciones del reconocimiento, preguntó á su favorecedora.

—«¿Quién sois vos, señora, que asi visitais la choza de un miserable, que asi consolais á los afligidos, que asi socorreis á los necesitados? Por Dios, señora, decidme vuestro nombre para grabarlo en mi corazon, en el de mi esposo y en el de mi hijo!»

A súplica tan tierna como vehemente no contestó la augusta Matrona, sin duda para enseñarnos que debe hacerse el bien y esconderse la mano que lo hace; pero tantas y tan ardientes fueron las súplicas de la favorecida, que al fin le contestó su protectora, y despues de asegurarle que el niño que acababa de nacer le revelaria todo cuanto deseaba, desapareció sin dejar indicio ni

vestigio alguno de su nombre, ni de su clase.

Fácil es de concebir cuán fervorosas serian las gracias que Maria daria al dador de todo bien, cuán preocupada quedaria en la contemplacion de aquel suceso, y cuán vehementes serian sus deseos de anunciar á su marido la dicha, con que habia sido favorecida.

No se hizo esperar este mucho tiempo. El cuidado que le inspiraba su muger le hizo acelerar el término de sus diarias tareas, y volvió á poco de haber salido la Matrona, encontrando á su muger anegada en las delicias que esperimenta la madre á quien Dios concede un hijo.

Admirado Sebastian del nuevo órden que observó en su pobre morada y de la tranquilidad y júbilo de su esposa, le preguntó sobre cuanto durante su ausencia habia ocurrido. Su muger le hizo un relato esactísimo de todo, que Sebastian escuchaba asombrado, creciendo por instantes su admiracion y su reconocimiento; pero cuando á sus instancias y justa impaciencia de saber quien era aquella Matrona, que tantos beneficios les habia dispensado, le contestó su muger que el niño lo diria, segun la misma señora habia manifestado; lleno de aquella fé que Dios comunica á los sencillos, tomó al niño en sus brazos, y como si hablara con quien tuviera capacidad para comprender y contestar le dijo:—«Ven hijo, ven.... ven y dime quien es esa señora que visitó nuestra morada, que consoló las aflicciones de tu madre, que cuidó de su ecsistencia y de la tuya, que en sus brazos te tomó y que tantos bienes nos hizo. ¿Quién es, hijo mio, la muger que Dios envió á nuestra morada para derramar en ella sus misericordias?—Dios que con su poder dá movimiento á los astros; Dios que con su luz alumbra las inteligencias; Dios que á todo dá vida y mo-

vimiento, disipó las tinieblas de aquella inteligencia aun no desarrollada, desató las ligaduras de aquella lengua y con voz clara, sonora y perceptible, contestó:—«¡María Santísima!»

¡Dichoso albergue que mereció ser visitado por la Reina de los cielos! ¡Venturosos padres que alcanzaron tan señalados favores, y mas dichoso y feliz el niño, que objeto preferente de tantos prodigios, al mundo nace pronunciando la voz de las dulzuras, acentos que son el asombro y embeleso de los cielos, el nombre, en fin, de Maria, mas armonioso que todas las melodías, mas suave que todas las dulzuras, mas bello que todas las bellezas, mas sabroso que los panales de la miel y mas consolador que todo lo que no es el nombre sacrosanto de Dios Todopoderoso. Si morir pronunciando el nombre de Maria es señal de predestinacion, nacer pronunciando el nombre de Maria es indicio de que el fin será como el principio de la vida.

No es posible que nosotros podamos describir lo que á vista de aquel prodigio pasaria en el corazon y en el alma de los sencillos y virtuosos cónyuges, que dichas tan inefables son para sentidas y no para narradas. Solo podremos formar una idea aunque imperfecta considerando la espansion que sienten nuestras almas cuando purificados en el tribunal de la penitencia regamos los altares de Maria con lágrimas de gratitud á los favores que por su mediacion alcanzamos de su divino Hijo.

Pero ya que no sea fácil comprender tan inefables goces, adoremos las misericordias del Señor, que se complace en comunicar con sus criaturas, y veneremos en este suceso la sabiduría de los designios eternos, que por tales medios se dignaron honrar y enaltecer aquella humilde morada, consolar á aquellos sencillos esposos, y lle-

nar su alma de halagüeñas esperanzas sobre la dicha que aseguraban á su hijo en esta vida y en la otra. Y ¿cómo no conjeturar y creer con fundamento que asi sucediera al ver que Maria Santísima asiste á su madre, que Maria Santisima lo recibe en sus brazos, que Dios lo escoje en los primeros momentos de su ecsistencia para obrar un prodigio y que al mundo viene mas bien que como niño envuelto en miserias y derramando lágrimas de dolor, como ángel que á la Reina de los ángeles ensalza, pronunciando su divino nombre?

A tantas maravillas y tan marcadas señales de la proteccion divina, procuraron corresponder los padres del niño Sebastian consagrándose con especialísimo esmero al cuidado de aquel cuya vida se inauguraba con una aurora tan pródiga en fuegos de amor, tan rica en rocíos divinos, tan fecunda en azucenas de candor.

A los ocho dias de su nacimiento fué conducido al templo parroquial de Montalban para que en las fuentes de la vida se iluminara su corazon con la luz de la fé, se limpiara de la mancha original y para que en la pila de la veneracion fuera plantado como árbol nuevo, que creciendo á la sombra del de la Cruz, produjera los frutos que nos enseñó á cultivar el que por nosotros nació como hombre siendo Dios, y el que por nosotros murió como criminal siendo la santidad misma.

En aquel acto sagrado en que el hombre deja de ser esclavo del demonio para ser hijo de Dios, recibió el niño el nombre de Sebastian con que siempre fué conocido; al que añadió despues el de Jesus, por su devocion á la milagrosa imágen de Ntro. Sr. Jesucristo, que se venera en su ermita de Montalban para gloria de esta villa, para consuelo y felicidad de sus hijos, á cuya veneracion se consagran con cultos supe-

riores á todo encarecimiento, y cuya fervorosa piedad no ha podido disminuir la indiferencia del siglo, ni ese espíritu de orgullo, ni esa corrupcion de que Dios ha preservado á los honrados, á los sencillos, á los piadosos naturales de Montalban.

No debemos nosotros cuando nos consagramos á ser historiadores de un hombre humilde y virtuoso buscar en los archivos del mundo datos sobre la alcurnia mas ó menos ilustre de nuestro Sebastian; pero sí seria de desear ver comprobada la opinion de algunos que le señalan cercano parentesco con un hijo esclarecido de Montilla, gloria de la religion seráfica en su provincia de Andalucia, con el apóstol del Perú S. Francisco Solano.

No buscamos títulos fastuosos que han de pesar bien poco en las balanzas de los cielos; buscamos virtudes ignoradas, queremos ser esploradores de la humildad; y en la imposibilidad de romper los arcanos en que Dios oculta las buenas obras, encomiaremos aquellas á que se dignó dar publicidad. De presumir es que los abuelos de Sebastian fueran sencillos y virtuosos, y aun lo fueron mucho mas sus padres cuando tantos favores alcanzaron de los cielos. Mas vivo que el recuerdo de las virtudes de sus ascendientes se conserva el de las que cultivó una hermana de Sebastian llamada vulgarmente la hermana Maria de la Concepcion y tan rica en virtudes que aun se respeta su memoria en la ciudad de Ecija, testigo de su vida y muerte ejemplar.

Al lado de sus padres crecian educándose en el santo temor de Dios y fortaleciendo sus almas con su ejemplo y su doctrina estos dos niños que eran como dos pequeñas semillas sembradas en los campos de Montalban y de las cuales habian de levantarse dos robustos cedros que fueran ornato de los valles y admiracion de las generaciones.

Tales son los ascendientes de nuestro Sebastian, tal su nacimiento y tales los prodigios con que Dios señaló los primeros instantes de la vida de su siervo.

CAPITULO II.

INFANCIA DE FRAY SEBASTIAN DE JESUS.—PRIMERA EDUCACION QUE RECIBIÓ Y PROGRESOS QUE HIZO EN ELLA.

La vida de los niños es camino fácil para la muerte. Esta sentencia antigua formulada para espresar los peligros que rodean á la existencia de los niños, es tambien y con igual razon aplicable á la salud y pureza de sus almas.

Sembrada de peligros está la vida en la ancianidad, que llamamos umbrales de la muerte; sembrada de abrojos está en la juventud, que llamamos senda florida de la vida, donde á cada paso se encuentra abierta la sima de la perdicion, sembrada de abrojos, cercada de peligros y como piedra colocada al borde de un precipicio, está nuestra niñez, que llamamos aurora de la vida. ¿Cómo recorrer salvos é incólumes los caminos de nuestra peregrinacion? ¿Cómo llegar con felicidad al término que nos está señalado? ¿Cómo librarnos de tantos peligros, romper tan duras cadenas, combatir á los enemigos que con nosotros nacen, que con nosotros crecen y en todas horas y edades nos acometen con encarnizada saña? ¿Quién nos dará escudos tan fuertes, que resistan á sus frecuentes y terribles embestidas? ¿Quién luz, que en tanta oscuridad nos guie? ¿Quién la mano que del

precipicio nos separe, que caidos nos levante, y que lastimados nos cure?

Dios que al hombre crió para su gloria, quiso que para poseerla la conquistáramos; y Dios que nos puso en el valle de los combates, abrió en ellos el arsenal de las armas con que habíamos de pelear y con que habiamos de vencer, si en él tuviéramos siempre fijos nuestros ojos y nuestra confianza.

La educacion de los hijos, es el escudo mas poderoso despues de la gracia divina que se nos comunica en el bautismo, para suavizar las escabrosas sendas de este valle de dolores.

¡Dichoso el hombre que reengendrado con el sacramento de la fé, entra en el mundo revestido ya con la armadura de los soldados de Cristo! ¡Mas dichoso aun el que asi reengendrado, es dirigido por sus virtuosos padres como vástago de yedra que adherido al gran árbol de la salvacion, á él se abraza sin que de él puedan separarlo ni la mano airada ó engañosa del hombre, ni el huracan de las pasiones, ni las sugestiones de los propios apetitos.

Bella y esbelta es la flor que nació pura y escondida en la mas umbría selva; pero alli llega el soplo del huracan, y de alli la arranca y la destroza; pura es la gota de rocío que à la hoja del árbol se adhiere, pero la serpiente se enrosca en el ramage y le agita haciéndola caer y convirtiéndola en fango.

Saludable es el agua de los arroyos que entre flores se deslizan, pero á ellos acuden los reptiles venenosos y en ellos vomitan su mortífera sustancia, que la oveja sencilla beberia, hallando la muerte donde buscaba la vida, si el pastor solícito no la preservara con su solicitud é inteligencia, con su cuidado y proteccion.

Flores son los niños espuestos al rigor de sus apetitos, como ellas al de las escarchas; gotas son de rocío que como este, se convertirian en fango si la rama no las defendiera resistiendo los movimientos que agentes estraños les comunican; corderos sencillos son que creen que el mal no puede existir, allí, donde nacen flores, y que perecerian si no tuvieran á su lado una mano benéfica que del peligro los apartara.

A los padres á quienes debemos la existencia, encomendó Dios el cuidado de nuestras almas; en sus manos depositó Dios esos diamantes para que nunca fueran empañados con el hálito de bocas inmundas, ni destruidos por el fuego de los malos ejemplos.

Dios se los entregó en depósito y en custodia; Dios les encomendó su direccion y cuidado, y causantes son de sus estravíos los que su educacion abandonaron, y reos de su perdicion los que debiendo dirigirlos por las sendas del bien, les dejaron correr libremente por los collados mas peligrosos y escarpados.

La bondad del natural puede viciarse y corromperse si al acaso se abandona; la mala inclinacion se destruye si con oportunidad é inteligencia es corregida. ¡Desgraciados los padres que olvidados de sus deberes, dejen á sus hijos entregados á los vicios que surgen de la falta de educacion, ó los corrompan prematuramente con el mal ejemplo! ¡Desgraciados los hijos que desoyendo la voz autorizada de sus virtuosos padres, sigan otros caminos que los que Dios señaló en sus mandamientos!

Los padres de Sebastian que habian tenido la dicha de ser educados en el santo temor de Dios, comprendieron toda la importancia de sus deberes para con sus hijos. Aunque sencillos, eran virtuosos, que en la escuela de la virtud se aprende con facilidad verdades y doc-

trinas, que no alcanzan los que embebidos en las mundanas investigaciones, ó demasiado codiciadores de gloria terrenal, nunca fijaron sus ojos en las hermosas páginas del libro de la salvacion. En él leian sin cesar los padres de Sebastian, en él aprendieron á amar á Dios, en él á educar á sus hijos.

Apenas empezaron á balbucear, les enseñaron las oraciones á Dios, á María Santísima y á los Santos de su devocion, y á proporcion que su inteligencia se iba desarrollando, les instruian en la inteligencia de las voces, en la sagrada doctrina, en los divinos misterios y en los artículos de la creencia católica, inculcàndoles siempre veneracion al templo santo, frecuencia de sacramentos, ejercicio de la caridad en todo y para todos, sumision á las autoridades, respeto á los sacerdotes, amor á Dios y al prójimo, y especialísima devocion á Nuestro Padre Jesus y á su Santísima Madre.

La fé de aquellos padres piadosos suplia lo que les faltaba de elocuencia, que no hay lenguage mas eficaz que el de la virtud, ni ciencia, que aunque parece difícil de adquirir, sea mas fácil de poseerse cuando con docilidad nos sometemos al Evangelio, cuando con fervor invocamos los ausilios divinos.

Desde el nacimiento de Sebastian y de su hermana, los consagraron sus padres á María Santísima, ofrenda que para ser digna, debia ser constantemente vigilada, para que nunca perdieran su pureza. Dotado Sebastian de una predisposicion especialísima con que Dios lo favoreció para el sentimiento religioso y de una memoria prodigiosa, fácil le fué ir enriqueciendo su corazon con el fervor de la piedad y su inteligencia con la luz de la doctrina. La singular emocion y ternura con que recitaba las oraciones que sus padres le enseñaban y la re-

solucion y firmeza con que respondian á las preguntas, que se le hacian sobre la instruccion religiosa que le comunicaban, además de asombrar á todos, eran indicios de que apesar de su tierna edad, el alma sentia lo que la boca espresaba, y de que la inteligencia estaba al alcance de las verdades cristianas.

Esta fué la única enseñanza que Sebastian recibió de sus padres, á quienes su triste situacion y miseria no permitia ni aun proporcionarle fuera á la escuela, ni adquirir otro género de instruccion superior, en que hubiera hecho rápidos progresos, á juzgar por la facilidad, con que casi por si solo aprendió á leer y escribir.

Pero no bastaba en verdad la escuela de la virtud al que en ella nació y al que en ella habia de vivir y morir, como llamado para ser un dechado de cristianas escelencias. Entre las santas inclinaciones que revelaba Sebastian y que se manifestaban como frutos de este tierno árbol tan cuidadosamente cultivado por sus padres, descollaba su deseo de visitar el templo, al que era conducido pocas veces, ya por su tierna edad, ya por la distancia de su albergue; pero manifestando cuando tal dicha alcanzaba, señales esteriores del santo júbilo que sentía su alma en la presencia de su Dios. Como prueba de esta santa inclinacion y de estos ardientes deseos, referiremos el siguiente caso trasmitido por la tradicion y atestiguado por la relacion de personas dignas de crédito.

Aun no habia cumplido Sebastian cuatro años de edad, cuando necesitando su padre de su ausilio y cooperacion para el cuidado de su reducida hacienda, lo púso como guarda de un pequeño sembrado de trigo, para que espantando á las aves que acudieran á la mies, no se disminuyera una cosecha que tantos sudores le costaba, y en



que fundaban la subsistencia para el año venidero. Con una constancia y solicitud superiores á su edad, se consagraba Sebastian á su rústica faena, sirviendo asi puntualmente á Dios y á sus Padres en el exacto cumplimiento de sus deberes, y consagrarse al trabajo, que es senda que conduce á la virtud. Uno de los dias festivos, en que como en todos, marchaban los padres al templo, quedó solo el pobre niño al cuidado de su campo; pero escitado en su constante deseo de visitar el templo santo de Dios, y considerando que él no acudia cuando todos los cristianos se apresuraban á cumplir con el precepto de la Iglesia, hoy por desgracia tan frecuentemente infringido, y profanado, luchando entre su deseo de acercarse á Dios y el temor de separarse del lugar de su vigilancia, se résolvió á marchar al templo, siguiendo el ejemplo de sus padres. Ya habia andado la mitad del camino, cuando se encontró con sus padres que volvian de la Iglesia, á quienes manifestó sin esperar á ser interrogado el lugar á donde se dirigia, y la intencion que llevaba.

Gozo interior sintieron sus padres por esta inclinacion santa muy anticipada á su edad; pero no por eso dejaron de reprenderle, aunque con prudente suavidad, por su falta en el cumplimiento del cargo que le habian señalado, y por los perjuicios que con su ausencia habrian causado las aves en el reducido sembrado. Sebastian con tanta sencillez como respeto replicó á sus Padres afirmando que las aves no podrán haber causado daño alguno, porque todas estarian en la casa de campo que les servia de alvergue. Propia de la sencillez de su hijo consideraron esta manifestacion; pero no tardaron en fijar su atencion en las palabras de Sebastian, observando que no se descubria ni un solo pájaro en todos los contornos del sembrado, y creciendo mucho mas su asombro cuando al aproximar-

se mas, vieron que todos salian con festiva algazara de la choza, en que parecia habian estado reclusos. Este suceso que tantos caractéres tiene de prodigioso, aumentaba la confianza que ya habian concebido sus Padres de que Dios velaba por la salud y gloria de su hijo, y de que lo haria objeto privilegiado de sus misericordias.

A los pocos dias de este suceso, falleció Alfonso Sillero, padre de Sebastian, dejando á su infeliz muger mas falta de medios de subsistencia con que atender á sus hijos, y mas llena de cuidados para conservar al menos la educacion cristiana, que de su padre recibieron.

La horfandad á que quedó reducido Sebastian, lejos de disminuir, aumentó el respeto y veneracion que á su madre profesaba, consagrándose con mas ahinco á la práctica de las virtudes, y á la observancia de los consejos que su padre le habia inculcado. Grande es el respeto y amor que los hijos deben profesar á sus padres; grande la veneracion y cariño hacia la muger en cuyas entrañas recibieron el ser; pero aun debe ser mucho mayor su esmero y sus cuidados, cuando las lágrimas y el manto lúgubre de la viudéz marchitan la alegria de su rostro y revelan la amargura de su corazon. Faltar á una madre, cuando la muerte no ha arrebatado aun la vida del padre de familias, es una culpa cuya gravedad rara vez queda impune; faltar á una madre viuda y desconsolada, es crímen que nunca dejó de ser ejemplarmente castigado por la justicia de Dios, y con la maldicion de los hombres.

Sebastian se hacia cada vez mas acreedor al amor de su afligida madre, consolándola en sus amarguras, sin separarse jamás de la senda de los preceptos de su padre y de los que ella en su viudéz le imponia. La obe-

diencia y el amor de los hijos, son el mejor paño de lágrimas de la viuda desolada.

Algun tiempo pasó aquella virtuosa familia sufriendo en su ignorado albergue las penalidades propias de su pobreza; pero siempre confiadas en la misericordia divina, siempre contenta y resignada y siempre consagrada á la virtud. Dios que cuida de las aves de los cielos, cuidó tambien de estos infelices.

Un hermano de la viuda Maria, vecino de la ciudad de Ecija y jurado de su ayuntamiento, sabedor de la estrechez de su hermana y sobrinos, movido de piedad y compasion, resolvió traerlos á su casa para que en ella pudieran vivir, sino libres de cuidados, muy socorridos en sus mas urgentes necesidades.

Las santas inclinaciones de Sebastian, su docilidad y su humildad, no tardaron en cautivar el ánimo de su tio y protector, que siempre lo halló retraido de la compañía y bullicioso trato de los de su edad; siempre retirado y frecuentemente entretenido en las galerías de la casa, pintando en las paredes las imágenes de Jesucristo y de María Santísima, de cuyos rasgos aun se conservaban restos á fines del siglo pasado y principios del presente.

Fijo siempre su pensamiento en Dios y en su Santísima Madre, ni su lengua podia tener mejor empleo que sus alabanzas, ni sus manos mejor ocupacion que ensayarse en reproducir las imagenes, que el amor divino habia grabado en su corazon y que anhelaba ver reproducidas en todo cuanto le rodeaba.

La multitud de hermosos templos en que Dios, la Santísima Vírgen y sus santos, recibian constantes y fervorosos cultos de los vecinos de Ecija, satisfacian las aficiones, que desde su niñez manifestó á la casa del Señor, dando nuevo pábulo á su piedad con la frecuencia al

Santo Sacrificio de la Misa, tesoro de gracias infinitas, á oir la palabra de Dios, enseñanza que á los pecadores alecciona y convierte, y á los buenos afirma en la virtud, á la frecuencia de los sacramentos, piscina de salud y banquete de delicias que los ángeles envidian, y á los oficios santos de la iglesia, espectáculo fecundo y provechoso, que eleva las almas á la contemplacion, y á la práctica en fin de las demás virtudes cristianas.

La presencia de Sebastian en las iglesias, era un ejemplo con que edificaba á los piadosos, y una reprension muda, pero enérgica, contra los que á ellos acuden para profanarlos con su falta de compostura y de veneracion, con intenciones y propósitos reprobados, y con desprecio del Santo de los Santos, á cuya misma morada asisten para ultrajarle. ¡Ay del hombre que la casa del Señor no respeta! ¡Ay del hombre que á ella no acude con frecuencia para llorar sus culpas y demandar gracias para su santificacion!

Entre todos los templos de la ciudad de Ecija, frecuentaba Sebastian con mas especialidad, la iglesia del convento de S. Francisco, como si presagio fuera de su vocacion, para abrazar en ella el estado religioso.

Absorto allí con la magnificencia de los divinos oficios, y abismado en las contemplaciones de su propia miseria y de la grandeza de su Dios, pasaba sin sentir las horas, nunca mas ligeras que cuando á Dios las consagramos, y olvidándose no pocas veces de la falta, que hacia en las asistencias de la casa de su tio. A las reprehensiones y amonestaciones que éste le dirigió, añadió la adopcion de medios conducentes para disminuir sus religiosas aficiones, al menos en la parte que consideraba como causa de su notable ausencia de la casa. Entre otras varias disposiciones adoptadas para este fin por su tio y

protector, fué una la de encargarle llevara diariamente los abastos á los trabajadores de la Hacienda. Sebastian cumplia fielmente las órdenes de su tio; pero sentia la falta de aquellas complacencias espirituales que tanto nutrian su alma en su anterior y constante asistencia al coro de franciscanos, razon por la que se resolvió muchos dias á dejar sola en el camino la caballeria cargada con los abastecimientos, dirigiéndose él en seguida á la iglesia. Ni una sola vez dejó la caballería de llegar á la Hacienda, ni nunca faltó un solo pan; pero los trabajadores dieron al fin queja al tio de Sebastian, quien lejos de separarle de sus propósitos, dió á sus piadosos fervores toda la espansion de que necesitaban.

Asi lo asegura el R. P. Fr. Juan Galan, provincial de Andalucía, quien se lo oyó narrar en diferentes ocasiones al Excmo. Sr. Duque de Argete, refiriéndose á los mismos parientes de Sebastian.

Las segundas nupcias que algun tiempo despues contrajo su madre con un hombre de Montalban, de condicion dura, hicieron necesaria su vuelta á esta villa, á donde se trasladaron sus padres. Ni las privaciones que sufrió en su nueva situacion, ni la reproduccion de sus antiguos trabajos, ni la dureza del tratamiento de su padrasto, disminuyeron en lo mas mínimo su resignacion y conformidad, ni el espíritu religioso de que siempre habia estado poseido.

Su madre, para mejor atender á los gastos comunes de la familia, lo destinó á oficios mecánicos, pero honrosos, á que se aficionó Sebastian considerando el trabajo material como el cumplimiento de una penitencia y como medio de evitar la caida en el vicio.

Para mas probar su paciencia y para mas afirmar sus propósitos, se veia Sebastian constantemente perseguido por

un muchacho travieso, que con injurias y baldones y llamándolo hipócrita, loco y embustero, procuraba agotar su sufrimiento.

Sebastian sufria con cristiana humildad y abnegacion estas vejaciones, y lejos de retraerle, jamás se separó de los caminos de la virtud.

No faltan en el mundo hombres que, incapaces de comprender las delicias de las almas justas, censuran con acritud las virtudes de que ellos carecen. Dichoso el que como Sebastian no se avergüenza de ser hijo de la Cruz, ni teme los insultos y sarcasmos de una multitud encenagada en las miserias de sus vicios.

CAPITULO III.

ADOLESCENCIA DE FRAY SEBASTIAN DE JESUS.=PRETENSION QUE HIZO PARA VESTIR EL HÁBITO DE LA RELIGION SERÁFICA.=HUMILDAD Y MANSEDUMBRE CON QUE SUFRIÓ LA REPULSA.

La nueva situacion en que se encontraba Sebastian no le permitia consagrarse con tanta asiduidad á la asistencia al templo santo que, como antes hemos visto, formaba sus delicias mientras permaneció en Ecija. Si la privacion de las cosas vedadas escita mas el apetito de los hombres, que viven alejados de Dios, la privacion de las cosas santas inflama mas el ardor de las almas justas. Asi sucedia á Sebastian. Pero cuando mas lamentaba su ausencia de la casa de su tio, cuando mas se afanaba por encontrar medios para salir de su casa, prefiriendo la mayor proximidad á Dios, mas que la com-

pañia de los suyos, le deparó la Divina Providencia la satisfaccion de deseos, que nunca dejan de ser cumplidos, cuando los inspira la virtud y asi cumple á los designios divinos.

La ausencia de Sebastian de casa de su tio ocasionada por el nuevo estado que tomó su madre, no pudo borrar la memoria de las virtudes de su sobrino, ni el amor entrañable que, con ellas se habia grangeado.

No desconocia las luchas que habia de sufrir su espíritu por las opuestas cualidades y caracteres de su padrasto. No ignoraba la estrechéz y trabajos, á que volvia á estar reducido, ni los peligros, á que estaria espuesto en aquel mar de contradicciones y deseos. Interesado vivamente por la felicidad de su sobrino, á quien tanto amaba, se decidió á dirigirse á sus padres, pidiendo le permitieran volver á su casa de Ecija. Asi sucedió en efecto, contando á la sazon 16 años de edad.

Ya para evitar las consecuencias de la ociosidad, ya por amor al trabajo, ya en fin para ser menos gravoso á su tio, y no ser un miembro sin ocupacion material en la sociedad, se dedicó al arte de la seda, y especialmente al tegido de tafetanes.

Sebastian recreaba y hacia dulces las horas del trabajo con sus meditaciones cristianas, y no sufria ni se ejercitaba poco su espíritu cuando otros compañeros suyos buscaban en la conversacion demasiado libre y en la frecuencia de sus murmuraciones un desenfado á sus fatigas, y un lenitivo engañoso á sus trabajos.

No bastaba el silencio donde tan frecuente era el libertinage, ni podia usar de eficaces reprensiones quien como Sebastian carecia de autoridad para ello. Pero la suavidad de sus amorosas insinuaciones y la constancia de su buen ejemplo pudo al fin contenerlos, logran-

do, sino estinguir, disminuir en mucho, la gravedad de su licencia y estimularlos á que con él rezaran á Maria Santísima las alabanzas del santo Rosario. Todo es templo de Dios vivo cuando el alma se abstrae de las cosas terrenales, y á Dios se eleva en fervorosas plegarias. Asi lo hacia Sebastian convirtiendo el obrador en oratorio.

La santificacion de las fiestas era uno de los ejercicios piadosos, en que revelaba su respeto y sumision á los divinos preceptos; que mal podia contentarse con la abstinencia del trabajo y reproducir sus ordinarios actos religiosos él que, penetrado de lo sagrado de los dias festivos y de la importancia del precepto, sabia que era preciso dedicarse en él todo á Dios, absteniéndose de todo cuanto á él directamente no se refiriera.

El retiro era en semejantes dias su eleccion mas predilecta, y en el retiro que buscaba dentro del templo mismo daba nuevas espansiones á su comunicacion con Dios.

Mucho se engañan los que creen basta para cumplir con el precepto, abstenerse del trabajo y asistir materialmente á una misa sin fijar su consideracion en los misterios que en ella se celebran, sin respeto á lo incruento del sacrificio, ni á la presencia real de su Dios; y aun se engañan mucho mas los que avaros y codiciosos del tiempo y de la fortuna, cosas ambas fugaces y veleidosas, profanan los dias del Señor, ò con un trabajo material con que ofenden á Dios y se perjudican á sí mismos con menoscabo de su salud, ó celebrando festines y asistiendo á diversiones profanas preñadas de peligros, fecundas en disgustos y de las que se sale mas cansado y arrepentido que satisfecho. Solo el que cumpla bien con el precepto santo, restaurará el cuerpo de

las fuerzas perdidas, solo él verá medrar su fortuna, solo él hallará ese contentamiento, que el mundo no puede comunicarnos.

Por aquellos mismos tiempos en que Sebastian se ejercitaba en el oficio de tejedor, florecia la venerable órden tercera de penitencia del Seráfico P. San Francisco en el convento de la ciudad de Ecija. La noticia de multitud de Santos que produjo esta escuela de virtud, y la contemplacion de sus fervorosos ejercicios le abrieron los caminos de la penitencia, á que desde entonces se entregó. Vestido ya con el hábito de la humildad, como hermano de aquella venerable órden, sintió nuevas fuerzas para emprender mas altos vuelos en la esfera de sus piadosos estímulos.

Fruto de sus progresos en esta escuela fueron el crecimiento de su fervor, el aumento de su humildad y la intensidad de sus contemplaciones. Entre el bullicio del mundo y sus peligros, y el reposo de la soledad, y sus dulzuras veia la inmensa distancia de los dos caminos, que el hombre puede recorrer en su libertad, ó para ser siempre desgraciado, ó eternamente feliz. El poderoso agitado por la soberbia, el rico por cuidados, el hombre de la clase media por ambiciones, el pobre anegado en trabajos, lá juventud disipada, la ancianidad temerosa, nadie contento con su suerte, todos llamándose amigos y tratándose como enemigos; allí la lengua del blasfemo, aquí las palabras del murmurador y maldiciente, do quiera sin sabores y disgustos; el que rico en bienes falto de salud; el que lleno de honores abrumado de compromisos; unos víctimas de la intriga, otros de sus propias maquinaciones; quienes llenos de vida, pero agobiados por la afliccion ó la pobreza, quienes codiciadores de lo ageno; los vínculos del matrimonio y la fé prometida

de los casados relajados ó por la incontinencia de una mujer perjura, ó por la libiandad de un marido disoluto, ó por la aficion á la moda y á los públicos espectáculos en que consume la fortuna del marido, ó por la ociosidad disipacion y abandono de un esposo, con que pone en peligro la virtud de su esposa; tal era el espectáculo que á los ojos de Sebastian ofrecia el estudio de ese mundo, por que tanto se afana el hombre á pesar de los contínuos desengaños que le ofrece.

Pero en el centro de ese mismo mundo púso Dios para refugio de las almas puertos seguros de salvacion, y entre surcar un mar agitado por los huracanes, y donde tan frecuentes son los naufragios, y refugiarse al puerto de la soledad, y del reposo, no tardó en decidirse por este último estremo fijando su vista y los deseos de su alma en la vida de los claustros.

Bien puede servirse á Dios en todos los estados; en todos puede aspirarse y alcanzar la perfeccion, que Dios llama al hombre por diversos caminos, y en todos puede encontrar la luz y la gracia de que necesita; pero ¿cómo desconocer que es mas fácil alcanzar la santidad por la via de la soledad, de la contemplacion y de la penitencia con los votos de obediencia, de castidad y de pobreza, y haciendo abnegacion de si mismo, y sometiéndose con resignacion á la obediencia, y ofreciéndose siempre en holocausto de privacion, de mortificaciones, y libre de mundanales cuidados comunicar frecuentemente con Dios, sin que nada contradiga ni imposibilite tan santas inclinaciones? Peligros hay en el claustro, como peligros hay en el mundo; terribles son las luchas que en una y otra parte debemos sostener, que con nosotros mismos llevamos en la carne á nuestro mas formidable enemigo; pero mas fácil es vencerlos allí donde tantas

armas se nos ofrecen para vencer, como son las que nos presenta el claustro en la soledad, en la frecuencia de los ejercicios, en la voz no interrumpida de los llamamientos, en la continuacion de las plegarias y con la vista de los buenos ejemplos, en que tanto abunda el clero religioso, que donde en vez de armas para pelear se levantan enemigos para encadenarnos las manos, como sucede en el mundo, donde tantos elementos hay de distraccion y de disipaciones, donde tantos y tan poderosos son los estímulos, tanta la escitacion y tan pocos en fin los buenos ejemplos. Gracia especial se necesita para servir á Dios en la vida religiosa, y Dios la comunica por la vocacion y llamamiento, y Dios la continua cuando dóciles nos sometemos á sus inspiraciones, y cuando llenos de su amor en él, para él vivimos, y por él, y para él morimos.

Sebastian tuvo la dicha de ser llamado por Dios, y de oir la voz de este llamamiento; pero consultando antes sus propias fuerzas, disponiéndose cada dia á ensayarlas y pidiendo sin cesar á Dios luces para no ser fascinado por un fervor engañoso, ó por un deseo pasagero. Dios que leia en su corazon, Dios que con su gracia le habia enriquecido, dió nuevas voces á su espíritu, nuevo vigor á su cuerpo y mas virtudes á su alma. Con tales disposiciones se ofreció al Señor y presentándose en seguida á su tio, le manifestó su propósito de consagrarse á la vida religiosa, por la que tanto suspiraba su alma. Aunque la edad de 20 años, que ya contaba Sebastian era cierta garantía de la firmeza y sinceridad de su resolucion, creyó su tio que debia ser esplorada por diversos medios, dejando principalmente al tiempo el cargo de comprobarla. Con este fin le dió seguridades de ayudarle en sus propósitos, que los deseos de la juven-

tud mas se escitan con imprudentes y manifiestas contradicciones, exhortándolo á que se aplicara á la latinidad, como elemento necesario para su ingreso en la escuela del sacerdocio regular. Apenas oyó Sebastian que su tio pensaba en que recibiera dignidad tan alta, respondió lleno de confusion y de humildad.

—«¡Oh señor! Nada menos que eso de ser yo sacerdote... ¿Cuándo podria yo llegar á merecer tal dignidad? Con ser yo un pobre lego de mi P. S. Francisco se darian mis ánsias por contentas, y por demasiado remunerados mis merecimientos.»

Esta respuesta, tan humilde como sincera, ratificó la opinion que de las virtudes de Sebastian habia formado su tio, y persuadiéndose de la legitimidad de su vocacion, le diò licencia para que continuara en sus designios. Al cabo de algunos dias fué al convento de S. Francisco de Ecija en busca del Guardian, y despues de haberle enterado de las prendas de su sobrino y de su resolucion y propósitos, le pidió parecer y ausilios para dirigir con acierto sus pretensiones y satisfacer sus deseos, si asi convenia á la gloria de Dios y no se perjudicaba el brillo de la religion seráfica.

El Guardian, ya á impulsos de la cautela necesaria en un asunto tan grave, ya inspirado por una fuerza superior, manifestó al tio de Sebastian que aquella pretension seria efecto de un arranque de ligereza, y fascinado por la creencia de que hallaria en el claustro un medio de librarse de los horrores de la miseria que sufrian Ecija y la Andalucia toda, por causa de la esterilidad de los campos, con que Dios los afligia por aquel tiempo.

El tio de Sebastian, sorprendido de esta respuesta, que mas tenia de franca que de repulsiva, se creyó las-

timado en su amor propio, y dejando descubrir su mal comprimido enojo, salió de la celda sin replicar palabra, se dirigió á su casa, y llamando á su sobrino le amenazó con que *le cortaria las piernas* si insistia en pretensiones que le habian proporcionado aquel desaire.

Muy contrario al efecto que causò en el tio la repulsa del Guardian, fué el que produjo en el ánimo de Sebastian, que ensayado ya en los combates del sufrimiento, de la resignacion y de la humildad, en vez de considerarse ofendido, creyó que aun no era digno de merecer la dicha á que aspiraba. Las contradicciones y repulsas concitan la ira de los hombres que se olvidan de seguir los caminos de La Cruz; pero el que como Sebastian aspiraba á saborear los frutos de aquel árbol divino, sabia que era preciso subir á la cumbre, sufriendo con resignacion los abrojos y espinas, de que está sembrada la falda del monte Santo, y no desmayar por que las piedras que le rodean, no ofrezcan á nuestras manos fatigadas, sino superficies tajantes, á que apenas podemos asirnos sin sentir los dolores que aflijen á la carne.

Resignado bendijo Sebastian los designios del Señor, y á ellos se sometiò con fé ciega, procurando avivarla mas con frecuentes buenas obras, para lograr alcanzar de los Cielos una proteccion favorable á su propósito.

Suspiros mas ardiertes, y jamás la menor queja,ni acento de desconfianza, exhalaba su alma desde los momentos de su repulsa, alentado siempre por la esperanza de que desarmaria los enojos de su tio con su resignacion y oraciones.

La virtud que no es probada en la contradiccion podrá ser envidiable como mas afortunada; pero no como

mas gloriosa, que en los combates del Señor ciñe mas coronas, el que mas lucha y mas vence.

Así sucedió con Sebastian; sufrió resignado, peleó valiente y triunfó feliz.

CAPITULO IV.

NUEVAS INSTANCIAS DE SEBASTIAN PARA ENTRAR EN RELIGION. =SU ADMISION Y TOMA DE HÁBITO EN EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE ECIJA.=SU NOVICIADO EJEMPLAR.

Las dificultades que Dios suscita para prueba de aquellos á quienes llama, lejos de desanimarlos para andar en sus caminos, á ellos los aficiona, fortaleciendo con la divina gracia la bondad de la humana voluntad. ¡Cuán diferentes son los medios empleados por el mundo! ¡Cuán contrarios son los resultados! En vez de presentar á nuestra vista caminos sembrados de abrojos, nos los ofrece llenos de flores para alucinarnos y empeñarnos á seguirlos; y en lugar de encontrar un término feliz y objetos que satisfagan nuestros deseos, lloramos desconsolados y afligidos porque nos dá perdicion donde nos prometió felicidad. La vida espiritual está sembrada de espinas en los primeros pasos de sus sendas; la vida mundanal de flores: con austeridad nos llama la virtud, y con sonrisas el mundo; pero las flores y las sonrisas del mundo se convierten en espinas y lamentos cuanto mas andamos, y los abrojos y austeridad de las sendas de la virtud, en flores y en delicias cuanto mas progresos hacemos en ellas. Bello y hermoso nos parece el

mundo en sus mentidos llamamientos; deforme y trabajosa la virtud cuando á abrazarla nos convida; pero ¡ay! que bajo aquella belleza aparente está una fealdád indefinible, y bajo las formas de aquella austeridad, una hermosura toda celestial y divina.

Sebastian de Jesus Sillero, no se dejó fascinar de las vanas apariencias del mundo, no vaciló ante la austeridad de la virtud, ni retrocedió ante la gravedad de las contradicciones. Creia, amaba y confiaba, y Dios remuneró la constancia de sus luchas, con la corona de los vencimientos.

Dos resistencias era preciso vencer para que Sebastian lograra vestir el hábito de religioso de S. Francisco; una la que oponia su tio, en quien no habia disminuido el enojo y resentimiento, que levantó en su alma la contradiccion ó repulsa del Guardian; otra la natural oposicion qne este opondria á acoger á un jóven alejado de sus padres, y que lejos de contar con el apoyo de un tio, rechazaba todo cuanto se refiriera al propósito de su sobrino. Pero Dios habia puesto término á las ansiedades de su siervo, y facilísimo y adsequible tenia que ser ya, lo que antes parecia imposible, ó por lo menos dificultoso.

Para allanar estas dificultades se valió de un caballero de Ecija, varon de gran autoridad, y amigo del tio de Sebastian, el cual conocedor de las virtudes de este, y persuadido de la verdad de su vocacion, se resolvió por piedad á mediar en el asunto, interesándose con su amigo, para que deponiendo su resentimiento, protegiera los deseos de su sobrino, y decidiéndose, luego que lo logró, á ver por si mismo al Guardian del convento. La nueva narracion que le hizo de las virtudes del pretendiente, de las pruebas, por que su vocacion habia pasado,

y de la resignacion con que sufria la repulsa, que léjos de debilitar aumentó su fervor, convenció el ánimo del Prelado, quien prometió ayudarle con su cooperacion é influencia, y sacar la licencia para la toma de hábito, como lo realizó á los pocos dias.

Solo las almas justas, que abrasadas en el deseo de consagrarse á Dios han sufrido tales contradicciones, solo esos coros de vírgenes, que por efecto del mal entendido bien de la Patria, estuvieron privadas por muchos años de recibir el anillo nupcial del mejor de los esposos, solo esas mujeres llenas de virtud, que para calamidad de los presentes tiempos han vuelto á ver cerrados los asilos de salvacion por que tanto suspiraban, solo esos jóvenes que anhelando afiliarse bajo las sagradas enseñas de los Domingos, Franciscos, Ignacios, Juanes de Dios y de La Cruz, Paules, Bernardos y tantos otros Santos fundadores, ven prohibidas en España asociaciones que como santas, útiles y bienhechoras están admitidas y reconocidas en los paises gobernados, monárquica, parlamentaria y democráticamente, solo esos jóvenes alumnos del Sacerdocio, que frustrados en sus esperanzas, y perjudicados en los derechos sagrados de la libertad de la vocacion, ven prohibido por la autoridad lega, lo que Dios instituyó con autoridad divina, y cuyo libre ejercicio y administracion encomendó única y esclusivamente á los sucesores de los apóstoles, solo esas almas privilegiadas pueden comprender el júbilo inesplicable, la intensidad del gozo que esperimentaria Sebastian al ver abiertas las puertas que se le habian cerrado, al ver próximos á realizarse sus fervientes deseos. ¡Dichoso el hombre cuya alma esperimentó tan encontradas impresiones!... Solo él es capaz de espresar dignamente el fer-

vor de las acciones de gracias de los que así se ven favorecidos.

El Sábado 19 de Enero de 1686 tomó Sebastian de Jesus Sillero á la edad de 27 años el hábito de religioso lego de la órden seráfica en el observantísimo convento de la ciudad de Ecija. Aquel dia y aquellos momentos fueron los mas felices de su vida, y desde entonces comenzó la nueva carrera de este hombre, que envuelto en el tosco manto de su humildad, habia de ser uno de los hermosos astros, que tanto brillan en el Cielo de la Religion seráfica.

Para mayor dicha suya y fruto de su vocacion en el año del noviciado, cúpole por Maestro un varon tan notable por su virtud como por su saber, y mas aun por su esperiencia en la educacion y direccion difícil y espinosa de los jóvenes novicios. Si esmero necesita la práctica de las virtudes en cualquiera otro estado, aun se requiere mayor en el religioso, por lo mismo que es preciso ir graduando el fervor en la penitencia, y los ardores del amor, y lo que es mas difícil, la abnegacion de si mismo, y la sumision á la voluntad de los superiores, para no sucumbir á las primeras maceraciones, cuando nada es el rigor del principio en comparacion de las que el arrepentimiento impone en lo sucesivo, para no reducir á pavesas el corazon con un fuego muy inferior al que ha de sufrir en el progreso, y perfeccion de la virtud, y para no hacer en fin sacrificios esternos de abnegacion de sí mismos; pero en que no pocas veces influye el deseo de captarse la benevolencia y confianza de los superiores; que tambien se conoce en la humildad el demonio del orgullo.

Con direccion tan sábia y con tan felices disposiciones progresaba Fray Sebastian diariamente en la práctica de to-

das las virtudes del claustro, sobresaliendo en la mortificacion de los sentidos, penitencia difícil de practicar con constancia y con provecho, por lo mismo que esclavos del menor movimiento de la voluntad, y dotados de una actividad y ejercicio constante, tan pronto obedecen á cualquier impresion, como obran de un modo instintivo, ó indeliberado. De estos movimientos, en que la voluntad no tiene parte, saca frecuentemente el demonio no poco provecho, turbando la paz de las almas con agitaciones interiores, con que les hace concebir la idea de la culpa donde solo hubo accion indeliberada; y aun son mayores los triunfos de la tentacion, cuando á la abstinencia necesaria de lo mas nos incita con la idea del uso lícito de lo menos, empeñándonos gradualmente en él hasta que incurrimos en el abuso.

Difusos seriamos si hubiéramos de hacer una enumeracion exacta y detallada del modo, con que Fray Sebastian ejerció durante el noviciado todas las virtudes de su estado; baste decir que fué tan privilegiado en la penitencia, que á pesar de su rigor, jamás sintió ninguna de las tentaciones que fomentan los comunes insultos de la carne; tan fervoroso en el amor divino, que era llama que de su mismo ardor se alimentaba y con su propio ardor crecia; tan resignado, que nunca se mostraba mas contento, que cuando mas sufria; tan humilde, que en su abatimiento cifraba su felicidad; tan olvidado de sí mismo, que parecia carecer de voluntad; tan sublimado en la contemplacion y tan ardiente en sus oraciones, que siempre se mostraba como el que vé con ojos materiales, lo que cree con los de la fé, y como el que comprendiendo su miseria y necesidades con fervoroso llanto las esponia.

Durante el tiempo de su noviciado, y aun por tres

años mas, fué director espiritual de nuestro Sebastian, el P. Fray Juan Curiel, lector de teología en el mismo convento de Ecija y por cuya promocion á los destinos de otros conventos, eligió Sebastian otros confesores no menos virtuosos que prudentes, esperimentados é instruidos.

Asi pasaban los dias del noviciado del Siervo de Dios, por cuyo término suspiraba para consumar el sacrificio de sí mismo, ofreciéndose en ara de la obediencia y demás votos de la religion seráfica.

Quien tan admirables y heróicas virtudes ejerció en el noviciado, en que mas que hombre nuevo parecia esperimentado en la observancia de la austera regla, bien merecia ser acogido por los hombres reunidos en nombre y por llamamiento de Dios, para gloria de la religion, bien de la humanidad y santificacion propia.

CAPITULO V.

PROFESION RELIGIOSA DE FRAY SEBASTIAN.=ADMIRABLE CONDUCTA EN EL DESEMPEÑO DE LOS OFICIOS, Á QUE FUÉ DESTINADO.

El 19 de enero de 1687 concluyó el año de noviciado de Fray Sebastian de Jesus, y en el mismo dia hizo su profesion solemne conservando el nombre de Sebastian, y tomando en lugar del de Sillero, el de Jesus, por devocion, como indicamos en el capítulo primero, á la milagrosa imágen que se venera en su Ermita del Calvario de Montalban, pueblo de la naturaleza del nuevo hijo de San Francisco.

No se verificó este acto con esa pompa y solemnidad, en que mas se trasluce la humana vanidad que la negacion de sí mismo, sino con la patética severidad que imprime el fervor religioso y con la sencillez sublime de la humildad cristiana.—Quien á Dios busca, Dios solo le basta; que los mejores ornatos del altar de los sacrificios, son las lágrimas del amor y de la santa alegria, y la llama encendida, en que se abrasan los corazones ofrecidos en holocausto.—Grande fué la ejemplar resolucion y firmeza, con que Fr. Sebastian pronunció los votos de Obediencia, Pobreza y Castidad, y á ellos agregó el juramento de defender la Concepcion Inmaculada de Maria Santísima, cuya bandera enarboló la religion seráfica, y en la que para gloria suya y felicidad del mundo, acaba de escribirse como dogma de fé, la doctrina, la confesion y la creencia, de que los hijos de Francisco fueron celosos y constantes promovedores.

Imposible parece que quien, como Fray Sebastian de Jesus, tantos goces saboreó al tomar el hábito de novicio, pudiera esperimentarlos mayores al hacer la profesion. Pero nada es mas desconocido que el abismo de las delicias espirituales, tan intensas, tan superiores á las fuerzas del hombre justo, que de amor moriria, si Dios con su omnipotencia no le fortificara. Esto fué lo que esperimentó Fr. Sebastian de Jesus en el momento de su profesion.

Para conservar tan inefables consolaciones, para mejor merecerlas y aspirar á otras mayores, era necesario vivir siempre segun el espíritu y la regla del seráfico fundador, como medio eficaz de avanzar mas en las virtudes ya adquiridas, y de perfeccionarlas con el brillo de otras nuevas.

El mismo fervor y exactitud rigorosa, con que obser-

vó la regla en el primer dia de su profesion, existió en él en los 47 años, 8 meses y 27 dias que trascurrieron hasta su muerte, pudiéndose asegurar que su vida fué un solo acto de observancia, de abnegacion, de humildad, de castidad y de pobreza. . . . .

El cuidado y asistencia al refectorio fué el primer cargo que le impúso la obediencia; en el que habria encontrado ocasion para luchar con los apetitos, si ya no hubiera sido ensayado y esperimentado en la continencia propia. Aseo, esmero y exactitud en la parte material de las faenas; eleccion de lo mejor para sus hermanos, y de las legumbres y manjares poco nutritivos y mas sencillamente condimentados para sí; manjar que fué el constante alimento de su vida. Tales fueron sus afanes en el desempeño de su cargo.

Digno es de hacerse notar en este lugar la veneracion y profunda reverencia con que atendia á los sacerdotes; y esta virtud que practicaba en el refectorio, sirviéndoles siempre de rodillas, la ostentaba en pùblico y donde quiera que veia un sacerdote, en cuya persona contemplaba á Jesucristo, siguiendo aquella máxima del Gran Patriarca seráfico. «A los sacerdotes, quiero temer, amar y honrar como á mis señores y no quiero considerar en ellos pecado por cuanto en ellos acato al Hijo de Dios y ellos son mis señores.» . . . .

¡Oh y cuán necesarios son hoy esos ejemplos, que Fray Sebastian de Jesus ofrecia á los hombres de su siglo!

Siempre ha habido en el mundo vicios y virtudes, que las variaciones que contituyen la historia de la humanidad no se diferencian en la esencia, sino en el mas y en el menos del espíritu, que domina en los siglos y en las edades;pero la época presente nos ofrece un rasgo origi-

nal que lo caracteriza especialísimamente. Tal es, no ya la falta de veneracion y respeto á los ministros del Señor, sino el menosprecio que de ellos se hace, el sarcasmo con que se les ridiculiza, la osadia con que se les desprecia, el descaro y desvergüenza con que se les calumnia, la falta de razon y de justicia con que se les persigue.

No ha sido solamente escarnecido y vilipendiado el sacerdocio, sino que se le ha desatendido dejándole perecer de hambre. Incendiadas hemos visto sus casas, y bárbara y tumultuariamente degollados y mutilados á sus individuos en aquellos dias, en que Dios fulminó, para castigo de la tierra que tales sacrilegios presenciaba la maldicion, cuyas consecuencias son esas inundaciones que afligen á unos pueblos, esa esterilidad y miseria que disminuye los habitantes de otros, esas guerras y sublevaciones, esa anarquía, esa resistencia á la autoridad, esas pestes, ese temor continuo y esa inseguridad propia del reo, que en ninguna parte encuentra la tranquilidad que falta á su conciencia alterada.

¿Cuándo suscitará Dios varones que, como Fray Sebastian de Jesus, nos enseñen con su ejemplo á respetar y venerar á aquellos, para cuya mayor honra escribió el sábio rey D. Alonso en su Código de las Partidas:

«Honrar é guardar deben mucho los legos á los clérigos, cada uno segun su Orden é la dignidad que tiene. Lo uno porque son medianeros entre Dios y ellos. Lo otro porque honrándolos, honramos á la Santa Iglesia, cuyos servidores son en honrar la fé de Nuestro Señor Jesucristo, que es cabeza de ellos, porque son llamados cristianos.»

¡Ay de la nacion donde menospreciados son los ministros del Altísimo! Entregada será á su propia iniqui-

dad y tendida yacerá en los valles de la ignominia, y entregada será al escarnio de las gentes, y humillada con humillacion vergonzosa!

¡Dichoso el hombre que siguiendo el ejemplo de Fray Sebastian de Jesus á Dios alabe y venere, respetando á sus ministros!

Luego que pareció conveniente á los prelados de Sebastian, lo relevaron del cuidado y asistencia al refectorio, encomendándole el cargo de pedir limosna en el campo de la ciudad de Ecija. Si cuando empleado en el claustro era incentivo á sus virtudes el ejemplo de sus hermanos, cuando destinado á andar en despoblado lo era la contemplacion de la naturaleza, que con la variedad y belleza de los séres lo escitaba á las alabanzas del Autor de todo lo criado.

Dos años estuvo Sebastian recorriendo las campiñas de Ecija, sufriendo lleno de gozo el rigor de las estaciones, resignado á las repulsas que Dios permitia para probar su paciencia y su humildad, y satisfaciendo agradecido la piedad de los que con limosnas le favorecian, ya con los ejemplos que su virtud les daba, ya con las oraciones que por ellos dirigia.

En este tiempo y con ocasion de este ejercicio empezaron á ser conocidas las virtudes de Fray Sebastian, á quien Dios sacó de la oscuridad del convento á la luz pública del mundo, para que por él se difundiera la fama de su santidad.

Consagrado estaba Fr. Sebastian á dicho ejercicio, cuando fué llamado para compañero del P. Fr. Juan Bautista Martinez lector jubilado y guardian que fué del convento de Ecija, cuando aquel vistió el hábito, y electo entonces provincial de Andalucía.

Movióle al P. Martinez á hacer esta eleccion, el co-

nocimiento profundo que tenia de las virtudes de su lego, al que como él mismo decia, miraba como un serafin y como la mejor estampa de la humildad.

Si en sus correrías por el campo, escitó la admiracion de los sencillos, con su aparicion en el centro del mundo, en el que tenia qne mostrarse por la necesidad de acompañar á su prelado, cautivó la de los sábios y prudentes, la de todos los moradores de la ciudad.

Divulgada la fama de virtud y santidad de Fr. Sebastian, se escitó en todos el deseo de comunicar y tratar un alma tan privilegiada; pero su humildad resistia estas demostraciones, mortificandose no poco, siempre que la obediencia á su superior le obligaba á concurrir á puntos, donde era tan deseado. Molesto seria referir todos los incidentes que ocurrieron durante su asistencia al superior, y cuya memoria se conserva en la tradicion, no faltando medios de comprobar algunos de ellos; baste decir que jamás se presentò en casa alguna, sino en compañía de su prelado, siempre con los lábios sellados y con los ojos fijos en el suelo. Solo la obediencia era capaz de hacer que los abriera ó los levantara.

Una de las señoras de Ecija, que mas deseos habia mostrado de tratar á Fr. Sebastian, para aprender en su porte esterior y en las espansiones de su alma, medios de acercarse mas á Dios, tenia una hija que cayó enferma á los 15 meses de edad. A las instancias que la señora hacia, para que Fray Sebastian rogara á Dios por su salud, respondiò estas únicas palabras: «A la gloria, á la gloria. Linda niña; pero para la gloria.» A los dos dias falleció la niña, suceso que contribuyó á aumentar la estimacion, que aquella familia profesó siempre á Fr. Sebastian.

Durante el trascurso del prelado, seguia nuestro virtuoso lego avanzando en la perfeccion, ya siendo testi-

go de sus virtudes, ya por la influencia de su sábia direccion espiritual, cuando por ausencia ù otras causas, no podia ejercerla el P. Curiel.

Fr. Sebastian escribió las reglas de vida, práctica de ejercicios y distribucion del tiempo que le señaló su nuevo director.

No ha podido encontrarse el origiual de este opúsculo que tituló «Aforismos;» pero existe una copia autorizada sacada durante la vida de su autor.

Contento y lleno de dulzura, vivia Fray Sebastian al lado de aquel hombre tan sábio como ejemplar, cuando plugo á la divina providencia llamarlo así, hallándose en Benavente de paso á la visita, que por comision del Ministro General debia hacer en la Provincia de Santiago.

En brazos de Fray Sebastian pasó á mejor vida su director espiritual; y el que tantos consuelos recibió de él en la vida, le comunicó en la hora de la muerte los materiales de que necesitaba, y aun los espirituales que su virtud le inspiraba. Este triste suceso que sufrió resignado Fr. Sebastian, le obligó á restituirse á su convento de Ecija donde volvió á gozar de las delicias del retiro.

CAPÍTULO VI.

ES TRASLADADO FRAY SEBASTIAN AL CONVENTO GRANDE DE SAN FRANCISCO DE SEVILLA.—VIRTUDES QUE EN ÉL PRACTICÓ, FAVORECIDAS CON SUCESOS MILAGROSOS.

Cuantos mas esfuerzos hace la verdadera y sólida vir-

tud para vivir y crecer ignorada, tanto mayor es al fin, y tanto mas á la Divina Providencia place la celebridad con que es enaltecida.

El que abate á los orgullosos y ensalza á los humildes es el mismo, que con la fuerza de los huracanes arranca cedros que orgullosos levantan sus copas á los cielos; es el mismo que lleva á los vientos, para que agitando el cáliz de las flores, por su aroma y su fragancia conozcamos los lugares de su refugio. Flores son las virtudes nacidas y cultivadas en los asilos de la soledad; pero flores que Dios saca á la luz del mundo para admiracion de los hombres y pára ornato de los altares. Mucho se habia dado ya á conocer Fr. Sebastian de Jesus durante su noviciado; mas, durante el tiempo que recorrió los campos de Ecija, pidiendo limosna, y no menos durante el en que estuvo al lado del P. Martinez; pero aun queria la Divina Providencia que brillara mas y en esfera mas dilatada, y para ello movió el ánimo de los prelados, que acordaron la traslacion de nuestro lego al convento grande de Sevilla; mandato que fué cumplido por Fr. Sebastian, con la solicitud propia de su mas esquisita obediendia.

El convento de S. Francisco casa grande de Sevilla fué uno de los monumentos mas gloriosos de la órden seráfica, ya por las donaciones con que lo enriquecieron D. Alonso el Sábio, D. Pedro el Justiciero, D. Enrique III y otros monarcas, ya por la celebridad de sus primeros fundadores, entre los que se encuentra el venerable Fr. Lope Ain obispo de Marruecos, ya por la magnificencia y hermosura de su templo, amplitud de todas sus dependencias y belleza de sus imágenes, ya por la abundancia de sus pinturas, ya por haber sido cátedra célebre de filosofía, teología y lenguas sábias,

ya finalmente, por el gran número de hombres insignes en ciencia y santidad.

Entre otros muchos que pudiéramos citar, bastará recordar los nombres siguientes:

El V. P. Fr. Luis de Utrera, religioso de esclarecida virtud y relevante sabiduría, quien movido del divino impulso, pasó repetidas veces á Africa á rescatar cautivos, quedándose en rehenes, si le faltaban medios. Murió en 1530, está sepultado en este mismo convento.

El V. P. Fr. Cristóbal de Toledo. Murió en opinion de santidad en 1535, y fué sepultado en este convento.

El V. P. Fr. Luís de Sandobal, habiendo repartido á los pobres su caudal que era opulentísimo, tomó el hábito en este convento, donde vivió y murió santamente.

El V. P. Juan de Salazar, que murió en 18 de diciembre de 1540.

El V. P. Fr. Fernando de Ojeda, natural de esta ciudad. Murió en 30 de marzo de 1606. Obró el Señor por su intercesion muchos milagros. Fué enterrado en el presbiterio del altar mayor al lado de la epístola. Se conservaba en la sacristía una mano de este siervo de Dios, engastada en plata.

El V. Hermano Fr. Domingo Unamueño, llamado de las Animas. Nació en Durango de padres nobles. El retrato de este venerable, estaba en la escalera principal de este convento.

El V. P. Fr. Bernardino de Corvera, nació en Moron en 1581, y murió en 1682. Apenas cundió por Sevilla la noticia de su muerte se oia exclamar por las calles «Un Santo ha muerto en San Francisco.» Concurrió á su entierro todo lo mas escogido de la ciudad, llevando en hombros los hombres mas distinguidos el cuerpo del venerable.

A los 20 meses se hizo la exhumacion de su cadáver, y se le encontró incorrupto. Fué sepultado en el Presbiterio del altar mayor al lado de la Epístola.

El V. Hermano Fr. José Bravo, natural de Carmona, murió en 1699 y fué sepultado en la capilla de S. Antonio Orfeo, en la bóveda de la izquierda, á la entrada.

El Hermano Fr. Pablo de Jesus, natural de Fuentes. Murió á 24 de mayo de 1761. Fué sepultado en la capilla, debajo de la escalera.

El Hermano Fr. Tomás de Santa Marina, lego italiano. Murió en 14 de abril de 1733 y fué sepultado en el claustro á los pies de la imégen de Ntra. Sra. del Consuelo.

El V. P. Fr. Juan de la Cruz.

El Beato Fr. Leonardo de S. José, natural de Valdepeñas. Murió en 31 de diciembre de 1767, y fué enterrado en la capilla de los castellanos.

Todos estos varones ilustres, otros no menos célebres en ciencias y letras, y gran número de sevillanos distinguidos, yacian sepultados en el convento de S. Francisco de Sevilla, monumento glorioso de las artes, uno de los templos mas hermosos del catolicismo y mas enriquecido con toda clase de obras del arte. La revolucion con la zapa destructora de su impiedad y de su ignorancia, derribó el museo de las glorias sevillanas, y destrozados vimos sus altares, y hecho monton de escombros, lo que antes fué orgullo de la piedad y de la cultura, y diseminadas vimos tambien despues las cenizas y los restos de tantos santos y de tantos sábios.

La civilizacion moderna, convirtió en plaza pública y en paseo lo que antes era casa de adoracion y templo de Dios vivo; y alli mismo donde hoy ponemos la planta

profana, alli yacen aun confundidos y diseminados bajo el pavimento del paseo y los cimientos de las casas, los restos humanos de cien y cien hombres ilustres.

Nunca podrá justificarse la indolencia y la apatía con que se descuidó la exhumacion de sus cenizas, cuando se trató de convertir en lugar de recreo y de utilidad material, el area salpicada con la sangre de la penitencia y con las lágrimas del amor divino.

A casa por tantos títulos tan célebre, y cuya funesta destruccion nunca deploraremos bastante, fué destinado Fr. Sebastian de Jesus Sillero, y á ella llegó en el mismo dia en que falleció en ella el Venerable hermano Fr. José Bravo, natural de Carmona, varon insigne por su esclarecida virtud. Así quiso la Divina Providencia reemplazar con uno de sus ciervos la falta de otro venerable.

No se engañaron los que atribuyeron esta coincidencia á un suceso verdaderamente providencial, ni pasó mucho tiempo sin que la fama de virtud de Fr. Sebastian, y los prodigios que Dios le permitia obrar vinieran á mitigar el dolor de que Sevilla toda estaba poseida con la pérdida de aquel varon justo. A poco tiempo de su llegada al convento de Sevilla le impuso la obediencia el cargo de pedir limosna por las calles. Fray Sebastian lo aceptó resignado, no sin desconfiar de si mismo, creyéndose privado del celo, de la paciencia, actividad y sufrimiento para ocupacion tan santa, no sin sentir abandonar su retiro, no sin temer en fin el roce y comunicacion pública, tan fecunda en disgustos y peligros. Confiado en la divina gracia, cuyos ausilios imploraba sin cesar, se sometió á la heróica virtud de la obediencia: con su mansedumbre y humildad, con su afabilidad y resignacion, con la dulzura de sus palabras,

con la gravedad y modestia de todas sus acciones, con los indicios de su mortificacion, con las señales ostensibles de su gran virtud no tardó en grangearse la estimacion pública, y en adquirir una celebridad tanto mayor, cuanto mayores eran los esfuerzos que hacia para ocultar sus merecimientos. Con los ojos fijos en tierra, con paso grave y mesurado, con las manos metidas en las mangas, con rostro en cuya dulzura se reflejaba la tranquilidad de su alma, nunca olvidado de su Dios, siempre entregado á la contemplacion de sus debilidades propias, asi caminaba por las calles de Sevilla este siervo de Dios sin que nadié llegara jamás á notar en él ni el mas ligero defecto, ni la omision mas insignificante, siendo por el contrario estímulo para los tibios, ejemplo para los fervorosos, enseñanza para los buenos y correccion para los malos.

Consagrando la noche al mayor recogimiento de su alma, para mas libremente comunicar con su Dios, para con mas reposo engolfarse en santas contemplaciones, para mas mortificarse, para con mas fervor llorar sus debilidades y elevar sus ardientes plegarias, y destinando las horas del dia que permanecia en su celda, á hacer cruzes de laurel y rosarios de hueso que distribuia á los devotos; asi se preparaba Fr. Sebastian, á emprender diariamente su santo ejercicio de pedir limosna.

El P. Juan Galan Provincial de Andalucia que dejó escrita una vida inédita de Fr. Sebastian, hablando de su celo y de las virtudes que ejercia y por las que se hacia admirar al mismo tiempo que pedia limosna se espresa en los términos siguientes.

«Con tanto fruto se presentaba Fr. Sebastian en las calles de Sevilla que solo con su vista corregia á los malos, mejoraba á los buenos y erá ejemplar muy útil para

todos. A dos necesidades pretendia igualmente socorrer, pidiendo sus limosnas; á la de sus hermanos con el pan, y á la de sus prójimos con su ejemplo y su virtud. Acercábase mucho á la afliccion de los atribulados, y con su buen ejemplo les habria camino para que felizmente hallasen la salida. Dilataba á los tristes dandoles á beber todo el consuelo ó en el feliz anuncio que estaba muy cerca su fortuna, ó en la conformidad con el divino beneplacito. Curaba á los enfermos en cualquiera dolencia desauciada con solo su saliva é imposicion de manos, y remediaba á los pobres valiéndose de la oportunidad de limosnero.»

La visita y consuelo de los presos en cárceles era una de las obras de misericordia que ejercia con mas aficion y fruto. Arrepentimiento por los delitos pasados, conformidad en los designios de la providencia, propósitos firmes de enmienda en los delincuentes, esperanza y resignacion en los que aunque sometidos á la accion de la justicia humana, inocentes eran en su conciencia y ante de la justicia divina, paz interior y consuelo para todos, eran los frutos que distribuia diariamente en las cárceles públicas, repartiendo además á los mas menesterosos el pan de su limosna.

La emulacion, la envidia ó el mal entendido celo suscitaron contra Fr. Sebastian, rumores poco favorables al exacto cumplimiento de sus deberes de limosnero; pero léjos de mancillar su virtud, fué ocasion para que mas se ilustrara y esclareciera.

Murmurábase de nuestro venerable por que repartia á los encarcelados y menesterosos la mayor parte, y á veces todo el pan que recogia y debia llevar á su convento, y aun llegó á presentarse querella ante el Prelado por una persona de Sevilla, fundándose en que con

la conducta observada por el lego limosnero, ó habian de disminuirse los medios de subsistencia de la comunidad, ó era preciso causar molestias á los fieles y devotos bienhechores.

El Prelado oyó con estrañeza la queja del seglar; pero deber suyo era ó reprimir el abuso si existia, ó persuadir al querellante de su exceso de celo, ó del fingimiento de su escándalo. A presencia suya se informó de los ingresos de la limosna, y resultó que, léjos de notarse falta ni disminucion alguna, se habia esperimentado desde que Fr. Sebastian estaba encargado de la cuestacion un aumento muy superior á lo que ordinariamente se recibia.

El Prelado á pesar de todo, llamó al varon de Dios y bajo precepto de obediencia le mandó que en la tarde siguiente no saliera del convento. Fray Sebastian se sometió gustoso como siempre á los preceptos del superior, y se retiró al coro.

Muy persuadido estaba el Prelado de la fidelidad y virtud de su súbdito y jamás pudo creer que faltara á sus órdenes; pero avisado por el acusador de que en aquella misma tarde se hallaba Fray Sebastian repartiendo en la reja de la cárcel pública su acostumbrada limosna, se dirigió allí en compañia del acusador, á donde lo encontraron, no sin gran sorpresa del Prelado.

Reconocida la identidad de la persona, con la mayor cautela y sin dirigir una palabra al que al parecer era reo de falta de obediencia, se dirigieron inmediatamente al convento, preguntando en el acto de entrar por el hermano Fray Sebastian. Los porteros contestaron que no habia salido, y despues de haberle buscado en la celda y otros lugares, se dirigieron inmediatamente al coro, donde lo hallaron orando, sin que en

él se descubriera indicio alguno de haber salido á la calle. ....

Esta reduplicacion milagrosa de la persona de Fray Sebastian, llenó á todos de asombro; pero el Prelado, disimulando el júbilo en que rebosaba su alma, lo reprendió con dureza, llamándolo inobediente y voluntarioso. Hincado de rodillas y con singular mansedumbre, oyó el siervo de Dios tan dura reprension, y con la mismas espuso que ni habia faltado á la obediencia, ni jamás pensaba hacer su gusto.

Persuadido ya el Prelado de la confusion que este suceso habia producido en el ánimo del acusador, y mas convencido aun de que Dios habia escogido á Fray Sebastian para instrumento de aquel prodigio, con tono que revelaba satisfaccion interior, le dijo:—«Vaya, hermano, siga con su limosna, haga lo que Dios le inspire, que no puedo ni debo yo oponerme á lo que dispusiere su voluntad santísima.»

Asi quedó humillada la maledicencia de los detractores de nuestro venerable; asi quedó triunfante la virtud.

La noticia de este y otros prodigios de que hablaremos en los capítulos siguientes, se difundieron por Sevilla y por toda Andalucia, aumentando la fama de santidad, el entusiasmo y confianza del pueblo en los merecimientos del siervo de Dios.

CAPITULO VII.

CELEBRIDAD DE LAS VIRTUDES DE FRAY SEBASTIAN DURANTE SU VIDA.=SU TRASLACION Á OTROS CONVENTOS DE LA ÓRDEN.

No es la celebridad para quien demasiado afanoso la busca, sino para quien por buenos caminos la conquista; no es la gloria para quien impaciente la codicia, sino para quien por la escelencia de sus obras la merece. No para quien en ella fija su consideracion y su deseo, sino para quien con humildad la desprecia.

¡Cuántos mas duraderos y sólidos son los títulos en que se funda la celebridad adquirida por la virtud y en la oscuridad, que la que se hace consistir en las mundanales pompas y vanidades de los hombres! La una crece y se aumenta con el trascurso del tiempo, la otra se disminuye progresivamente, ó queda borrada por el curso de los siglos; la una se robustece con el huracan de las contradicciones, y se purifica con el fuego del exámen, la otra es como árbol revestido de hojas secas, que el mas ligero viento derriba, dejando manifiesta la tortuosidad y desnudez del tronco. La una es gloria que á los cielos se encumbra, la otra es miseria que por los suelos se arrastra.

La celebridad mundana es siempre tumultuosa, la celebridad del varon justo es siempre pacífica... Aquella es inconstante, esta duradera; aquella está sostenida en los caprichos del vulgo que hoy maldice, lo que ayer

celebró, que en un dia destruye, lo que en otro edifica; esta está sostenida por el sentimiento público, por el entusiásmo y por el amor á la virtud y á la verdad...

No es verdadera celebridad la que se adquiere con aplausos comprados ó exigidos, sino la que se adquiere despreciándolos; no es verdadera celebridad la que satisface el amor propio, sino la que ganada fué con el heroismo de la humildad.

Solo es eterno en la memoria de los hombres, lo que Dios levantó para su gloria, no lo que los hombres fabricaron ó impulsados por un entusiásmo ficticio, ó sugeridos por un interés material.

La virtud y sola la virtud, es la mas legítima celebridad.

Ni el talento, ni la belleza, ni los títulos fastuosos, ni los puestos y destinos elevados, ni la riqueza, ni cualquier otro género de engrandecimiento, dan mas que una celebridad pasagera, que lejos de favorecernos nos perjudica, concitando contra nosotros el orgullo y la soberbia.

Las guirnaldas que el mundo tege para ceñir las sienes de los que brillan con pompa profana, son guirnaldas de flores que con cuidado recoge por la mañana y con desprecio destruye por la noche.

Las guirnaldas que la virtud ciñe, tegidas están con siemprevivas, que ni el calor de la envidia aja, ni el huracan de las pasiones deshace. Flores son que amadas nacen, admiradas crecen y santificadas mueren, para mas frondosas renacer en el paraiso celestial.

Buscar la celebridad es perderla; despreciarla es adquirirla. Aspirar á hacer alarde de los propios merecimientos es levantar vapores con que oscurecerlos; aspirar á humillarse es frabricar escalas para ser enaltecido.

Dios que desencadena los vientos para que difundan el aroma de las flores, desata las lenguas de los hombres, para que celebren la virtud de sus escogidos.

Así sucedió en Sevilla, testigo de la Santidad de vida de Fr. Sebastian, y cuya celebridad no creció ni se difundió á impulsos de un entusiasmo exagerado, sino por la observacion mas constante, por el juicio mas desapasionado y por la uniformidad de pareceres y opiniones.

El eclesiástico y el seglar, el sábio y el sencillo, el noble y el plebeyo, el hombre de buena fama y el conocido por sus estravios, todos tributaban á Fr. Sebastian los elogios que merecia, todos le buscaban con solicitud, para que en sus tristezas los consolara, todos le reclaman sus oraciones, todos le pedian consejos, todos se honraban con su trato, todos en fin le llamaban el siervo de Dios, el varon justo, el varon célebre por su santidad.

Los prodigios que Dios obraba por medio de Fr. Sebastian, pusieron en fin el último sello á la justa celebridad de sus virtudes. Pocos hombres son los que tanto aplauso en su vida recibieron, y necesario es presentar testimonios que acrediten el concepto público que merecia, y la alta veneracion en que era tenido.

El católico monarca Sr. don Felipe V, que tuvo algun tiempo su Córte en Sevilla, apreciaba en tanto la virtud de Fr. Sebastian, que diò órden á las guardias de su Palacio, para que nunca lo detuvieran ni pusieran dificultad, para que entrara en la Real cámara, siempre que á ella se dirigiera. El Príncipe don Luis, toda la familia Real y Grandes de la Córte le dispensaban la misma estimacion, ya siguiendo el ejemplo del monarca, ya y mas principalmente por la irresistible inclinacion y amor, que con su virtud suscitaba en todos los corazones.

El asistente de Sevilla, 1.ª autoridad de la Ciudad, el cabildo eclesiástico, las comunidades religiosas, los hombres mas notables por su riqueza, por su posicion y talento, todos autorizaban con sus elogios y con su respeto, todos fomentaban con sus aserveraciones la fama pública de santidad, con que el pueblo enaltecia á Fr. Sebastian. D. Tomás Ortiz y Garcay conónigo dignidad de Arcediano de Ecija presidente de sala sinodal, y uno de los hombres mas ilustres, que en aquel tiempo florecian en la Iglesia de Sevilla, hablando en cierta ocasion con los demás capitulares sobre las virtudes de nuestro siervo de Dios espresó el siguiente juicio: «De cuantos corren hoy en Sevilla con fama de virtuosos y temerosos de Dios, de ninguno fio como de Fr. Sebastian de Jesus;» D. Ventura Rabelo vecino de Sevilla, y muy conocido en ella por su singular virtud, hablando de la santidad de aquel, decia que era de un grado de amor sublimado, que tenia un espíritu seráfico, que le acompañaba una vida muy pura, é inocente, y que en Sevilla no habia en su entender quien le igualara, asi en las virtudes, como en lo favorecido de Dios y su Santísima Madre.

El P. Fr. Juan Bautista Martinez, religioso de gran ciencia y prudencia, y que, como digimos antes, fué director espiritual de Fr. Sebastian, habiendo sido interrogado un dia por una Señora sobre su elevacion y santidad, contestó.

—«Señora, ni es tiempo de que se sepa mas, ni aun eso que se dice debiera pronunciarse sin reserva. Solo podré decir con todos los encargos del sigilo, que ese lego me ha merecido siempre el concepto mas alto por sus aplicaciones al ejercicio de todas las virtudes.»

Aun es mas esplícito el testimonio del V. P. Fray

Luis de Oviedo, religioso capuchino de gran ciencia y virtud, y el de otros hombres no menos notables, que seria difuso enumerar.

Esta voz y fama pública, tan unánime y autorizada, estaba sostenida al mismo tiempo por el gran número de prodigios, de que Dios le hizo instrumento, y que le granjearon los dictados de hombre de gran virtud, varon de Dios, el lego justo, el religioso santo, el santito de S. Francisco, el santo limosnero y otros, con que sin cesar le saludaba en público la multitud, que por todas partes le seguia, pidiéndole sus oraciones, solicitando de él cruces y rosarios que con sus manos fabricaba, ó cualquiera otro objeto que guardaban como reliquias.

Pero tanto como desvanecen y engañan al hombre del mundo los aplausos populares, tanto y mucho mas afligen el espíritu del que la humildad abrazó y en la humildad se ejercita.

De engañoso júbilo salta el corazon de los mortales, cuando alcanzan aplausos codiciados; llanto de amargura brotaron siempre los ojos del que, buscando el menosprecio, encuentra una celebridad que desdeña, porque solo aspira á vivir en Dios, con Dios y para Dios.

Fr. Sebastian de Jesus no tuvo que ejercitar poco su virtud en aquella série de peligros; que si peligrosa es el aura popular para los que la mendigan, aun lo es mas para los que, buscando los caminos de la oscuridad, por do quiera se ven rodeados de luces, que deslumbrarian la vista del varon justo, si no fueran sólidas sus virtudes.

Fray Sebastian de Jesus se humillaba tanto mas, cuanto mas se le enaltecia; y aunque huyendo siempre de toda ocasion y lugar de aplauso, por do quiera cundia

y circulaba la fama de su santidad.

Inútiles fueron todos los esfuerzos que hizo este siervo de Dios para oscurecerse; inútiles cuantos medios empleó para huir del aplauso popular. El aplauso popular crecia; pero sin que jamás menoscabara la abnegacion y la humildad de Fr. Sebastian.

Bien fuera para librarlo de los peligros que le rodeaban, cuando de tantos y tantos habia ya triunfado, bien para mas probar su virtud, despues de graves reflexiones y maduro consejo, dispusieron los prelados saliera de Sevilla, destinándolo á otros conventos de la órden.

Celado y acompañado de otro religioso, y previniéndole que solo caminara de noche, fué Fray Sebastian trasladado al convento de la Brena de S. Pablo y á poco tiempo al de la Bella, extramuros de Lepe, conventos ambos que pueden considerarse como los mas retirados desiertos de la provincia seráfica de Andalucia, y despues á los de Ronda, Sanlúcar y otros.

Aquellas precauciones con que era trasladado, la corta permanencia que se le permitia hacer en cada convento y otras pruebas no menores, lejos de debilitar el espíritu de nuestro siervo le fortalecian mas y mas, porque eran nuevos medios de que ejercitara su virtud. Contento salió de Sevilla, testigo de sus triunfos y teatro de sus aclamaciones, contento escuchó y cumplió siempre los preceptos de la obediencia, contento y lleno de alegria caminaba, sin que se turbara su reposo, sino cuando veia reproducida una celebridad, que tanto se afanaba en desvanecer.

Pero en Sanlúcar, Cádiz, la Bella, Ronda y Lepe y donde quiera que iba y por donde quiera que pasaba, dejaba marcadas las huellas de su virtud, y lugares eran

que reproducian los elogios de Ecija y Sevilla.

Admirado el religioso, que lo acompañaba, de su fama y santidad, preguntó un dia á Fr. Sebastian que motivo habia para traerlo asi, y para que tan corta fuera su permanencia en los conventos; á lo que contestó el siervo de Dios.

—«Hermano mio, á mí me toca obedecer, y á los prelados saber lo que han de mandar.»

Suficientemente probado nuestro siervo de Dios, ó convencidos los prelados de que lejos de disminuir con sus traslaciones, se aumentaban el aplauso y los peligros que pretendian evitar, resolvieron por fin volverlo á llamar al convento de Sevilla. Asi succedió en efecto, constituyéndose todos los religiosos en celosos fiscales de la vida de Fr. Sebastian, para mas y mas convencerse de los grados de su virtud.

No fué este el único medio adoptado para esplorar su vida, su espíritu y sus acciones. El P. Provincial comisionó á Fr. Sebastian Rodriguez, lego de la órden, de buena opinion y fama, para que con todo sigilo y reserva celara á nuestro Sebastian.

Ni la esquisita observacion de los religiosos todos de la comunidad, ni la especialísima del comisionado, pudieron nunca descubrir mas que nuevos y mas fundados títulos de admiracion

Asi quedaron acalladas las murmuraciones de los envidiosos, y el recelo de las desconfiados.

CAPITULO VIII.

VIRTUDES TEOLOGALES DE FRAY SEBASTIAN DE JESUS.

Criado fué el hombre por Dios, y para Dios; y en la religion y en la moral le comunicó los medios de alcanzar los altos fines para que fué sacado de la nada. La religion es el vínculo que nos une al criador y á las demás criaturas; es el círculo en que la mano del Todopoderoso trazó tan sagradas relaciones; es la suma de las creencias; es la llama que nuestros corazones enciende, que nuestras inteligencias ilumina, elevándonos hasta Dios, y anticipándonos en los goces de la contemplacion una parte de las delicias, que tiene reservadas á los que le aman, á los que le invocan, y á los que siguen por los caminos de sus mandamientos. La moral es la regla de todas nuestras acciones libres, para que sean meritorias de pena ó de castigo; es la ciencia que nos enseña el modo de darles direccion, para que mejor correspondamos al fin para que fuimos criados; es luz que nos alumbra en las peregrinaciones de la vida; es faro que nos indica los escollos y los lugares del peligro.

La religion y la moral son emanaciones de la divinidad; gravadas fueron por su mano en el corazon de todos los hombres, y ambas constituyen la ciencia de la salvacion.

Por diversos y opuestos caminos, busca el hombre la felicidad; y ese deseo de adquirirla que sin cesar agita

su corazon, y esa facilidad con que hoy aborrece lo mismo que ayer consideraba como fundamento de su ventura, y ese corazon que nunca se sacia, ni aun con la posesion de todos los bienes temporales, pruebas son de que la felicidad verdadera está mas allá de la vida presente, de que solo es feliz en esta, cuanto humanamente es posible serlo, consagrándose á la ciencia de la salvacion.

Conocer las verdades de esa ciencia y practicarlas con ahinco, con progresivos adelantamientos, es ser virtuoso, y por consiguiente feliz.

Asi lo fué Fr. Sebastian de Jesus, ofreciéndonos en el curso de toda su vida un ejemplo constante de todas las virtudes cristianas, cultivadas en grado heroico, y favorecidas por el cielo con frecuentes prodigios.

Desde su infancia, hasta que marchó á Ecija al cuidado de su tio, mientras que en su compañía vivió, durante el tiempo de su noviciado, cuando limosnero. en aquella ciudad y Sevilla, cuando trasladado al convento de esta, cuando destinado á otros conventos de la órden por la fama de su santidad, y desde que fué restituido á su antigua casa de Sevilla, de que no volvió á salir hasta el dia de su fallecimiento siempre, siempre brilló Fr. Sebastian por sus heróicas virtudes; siempre, siempre fueron fecundas en prodigios de que Dios hizo instrumento á su siervo.

Vasto campo nos ofrece la vida toda de Fr. Sebastian de Jesus, para recoger tantas y tan hermosas flores, tantos y tan sabrosos frutos.

Recorrámosle aunque sea con ligereza, y recojámos aquellas que mas se señalan por su belleza y por su fragancia.

PÁRRAFO I.

Fé ardiente de Fr. Sebastian de Jesus.

Principio de la salud del hombre y fundamento y manantial de toda nuestra justicia; (1) puerta y camino que conduce á la vida eterna; (2) aliento vital, fundamento de todo bien y marca de salvacion, (3) es la fé, ley fundamental por consiguiente de todas las virtudes: es el gérmen fecundo del amor á Dios y al prógimo, síntesis admirable tan lacónica como sublime, en que reasumidos están los deberes todos del hombre y los medios de alcanzar la bienaventuranza. Si admirable fué Fr. Sebastian en el ejemplo de todas las virtudes, ¿cuánto no lo seria en la de la fé, base que á las demás sustentaba y centro de que todas partian?...

Creia de Dios, por que su fé daba asenso á la ecsistencia del Ser Supremo y á las nociones de su naturaleza é infinitas perfecciones; creia á Dios, por que fundándose en la suma é infalible verdad divina, creia en todo cuanto nos ha sido revelado; y creia en Dios, por que la creencia firme de todas estas verdades, estaba acompañada de los afectos y sentimientos del amor, de la gratitud, del deseo y de la esperanza que nutrian su corazon. Testimonios irrecusables de la gran fé de este siervo de Dios son el impaciente deseo, en que ardía, de alcanzar el martirio, su veneracion á todos los misterios y dogmas de nuestra fé, acreditada en su testamento, y el celo, con que procuraba comunicar á los demás la que

(1) Concilio Tridentino, sesion 6, cap. 8.
(2) San Cirilo patriarca de Alejandría, lib. 4, Comentar. á S. Juan.
(3) San Agustin.

él tenia en todas las verdades que confiesa la Iglesia U. S. C. A. R.

Con el auxilio de esta gracia, que Dios comunica á todos los hombres, que con humildad se someten á sus santos llamamientos, se elevaba en alas de la mas sublimada contemplacion, ardia en aspiraciones amorosas, y absorto y enagenado se arrobaba en éstasis frecuentes.

La devocion y la oracion, actos internos de la religion, eran por consiguiente las principales dotes del Siervo de Dios. La devocion le inspiraba ese afecto piadoso y humilde del alma con respecto á Dios, humilde, segun san Agustin, (1) por el convencimiento de nuestra debilidad, piadoso por la consideracion de su bondad infinita. La oracion le ponia en comunicacion frecuente con Dios, para ensalzar sus grandezas, para demandar sus ausilios, para que le dispensara los bienes que á su salvación condugeran.

La oracion es un medio de alcanzar el aumento de gracia santificante y el don de la perseverancia, que como dice san Agustin, (2) solo concede Dios á los que los piden, fundandose en la epístola de Santiago, ¡Cuán frecuente, cuán fervorosa no sería la oracion de Fr. Sebastian cuando tan favorecido fué por el Señor con aquellos dones, y tan visibles los prodigios, con que premió sus virtudes!

La mayor honra y gloria de Dios era el objeto de todas sus aspiraciones; por eso fijaba toda su complacencia en honrarle y adorarle sin cesar, por eso se recreaba en las magnificencias de su culto, y por eso se consagró todo á servirle desde sus mas tiernos años, pudiendo asegurarse que siempre obró como quien siem-

(1) Lib. de spiritu et anima.
(1) Libro del don de la perseverancia cap. 16.

pre tiene presente á su Hacedor, gozando de aquel contento, que segun el salmo 76, produce el recuerdo de Dios.

El Santo nombre de Dios y la invocacion del misterio de la Beatísima Trinidad, con que empezaba todas sus obras, y á que sin cesar consagraba sus alabanzas, su afectuosa admiracion al Santísimo Sacramento, sus adoraciones á los misterios todos de la religion, son testimonios irrecusables de su fé, aun mas esplícitamente manifestada en las jaculatorias que le dictaba su fervor, y que dejó consignadas en su testamento. Al socorrer á los pobres, al consolar á los enfermos, al recoger la limosna de los fieles, cuando despreciado y cuando abrumado con el peso de las alabanzas, cuando espuesta su virtud á pruebas, siempre demostró los frutos propios de su fé, aumentando su devocion y sus oraciones.

Para comprender bien cuanta era la fé de este siervo de Dios, bastará fijar la consideracion en los prodigios que obró ausiliado con la asistencia divina, y de los que hablaremos en el discurso de esta vida.

Fundamento de la esperanza es la fé, y tanta y tan íntima es la conexion que existe entre estas dos virtudes que, como dice S. Bernardo en el sermon 10, sobre el salmo 9, todo lo que una cree debe suceder, lo espera la otra; por esto la Sagrada Escritura hablando de la fé y de sus efectos, suele unirla con la esperanza.

Por esta razon, no será de estrañar que al mismo tiempo que nos ocupamos de la fé de Fr. Sebastian de Jesus, lo hagamos tambien del grado, en que cultivó la virtud de la esperanza.

PÁRRAFO II.

Esperanza de Fray Sebastian.

La esperanza de este siervo de Dios, era igual á su fé. Bien pudiéramos reasumir en estas pocas palabras la esposicion del modo, con que se consagró á virtud tan necesaria para la salvacion; pero en un siglo tan material y egoista, en una època, en que el hombre todo lo espera del hombre y por el hombre, útil y necesario es presentar á Fr. Sebastian en el ejercicio de esta virtud, hoy tan rara entre las criaturas. Libre de esa presuncion hija del orgullo, exento de esa desesperacion propia de la falta de fé, y enriquecido con las virtudes cristianas, esperaba con una confianza igual á la firmeza, con que creia.

Con actos de fé aumentaba el caudal de esa luz superior, con que el cielo lo favorecía; y con actos de esperanza, se disponia á su mayor justificacion. Desde que túvo uso de razon, cuando afligido por las tentaciones, cuando pidiendo el perdon de sus faltas, cuando invocando para sí y para otros los ausilios divinos, siempre fundó Fr. Sebastian su esperanza en Dios, como el que, suspirando por poseerle en la gloria, despreciaba los bienes y mentida felicidad de la tierra.

Con la contemplacion, con la oracion y con la penitencia se disponia á obtener del Señor el aumento de esa virtud.

La esperanza le daba alientos para emprender obras gloriosas, la esperanza le sostenia en la tentacion, la esperanza le ponia en comunicacion con Dios, y la esperanza fué el espíritu, que á todas sus acciones presidía.

Para formar una idea de la esperanza de este siervo

de Dios, bastará trasladar aquí los siguientes conceptos, que leemos en sus aforismos espirituales.

«Si esperas Gloria, ora y mira á Dios, y la recibirás. Dame, Señor Dios, lo que el mundo no me puede dar. Si espero mirando á Dios, recibiré á Dios.»

Dios era el objeto de todos sus deseos; su propia santificacion, los medios de alcanzarlos. ¡Cuán distinta es la esperanza mundanal! Bienes pasageros, felicidades engañosas, deseos inmoderados, dichas terrenales, esto es lo que el hombre espera, esto lo que no pocas veces pide, olvidado de las necesidades de su alma.

¿Qué estraño es que sean tan pocos los que se salvan en los naufragios del mundo, cuando tan frágil es el áncora en que se fian, y tan movedizo el terreno á que la arrojan? Fr. Sebastian de Jesus separó sus ojos de la tierra, los elevó al cielo, y de él recibió esa virtud que es seguro poderoso de no agitarse en mas deseos que los que á nuestro bien conducen, y garantía cierta de que obtendremos todo cuanto para nuestra felicidad necesitamos.

Véamos cuáles fueron los principales actos con que Fr. Sebastian de Jesus se señaló en la virtud de religion.

PÁRRAFO III.

Culto á Dios.

Dios principio y fin de todo lo creado, Dios era tambien el principio, medio y fin, de todas las aspiraciones de su siervo. Dios era su deseo, Dios era su esperanza, Dios era las delicias de su corazon; y para mas honrarle, y para mas digno hacerse de sus promesas y de su gracia, por él suspiraba cuando afligido, á él acu-

dia cuando necesitado, y á Dios referia todas sus acciones, ya purgando las ligeras debilidades en que creia incurrir con ásperas penitencias, ya rindiéndole gracias por sus liberalidades y misericordias, ya estasiándose en la contemplacion de sus perfecciones, ya alabando su santo nombre, que sin cesar veneraba encendido en amor, que sin cesar pronunciaba como nombre, en que se refunden todos los consuelos, todas las aspiraciones y todas las esperanzas. Amar á Dios, honrar á Dios, rendirle culto y observar sus mandamientos, esmerarse mas y mas en el cumplimiento de los votos y juramentos, que hizo para consagrarse todo á su servicio, eran los propósitos internos de Fr. Sebastian, comprobados con los actos esternos de su vida. Muchas y muy encendidas son las invocaciones amorosas, que elevaba á su criador, y en la imposibilidad de referirlas todas, citaremos la siguiente... «¿Quién mas bueno que Dios, quién mas hermoso? Quién como Dios? Ama, ama, ama á Dios de manera que digas lo que el apóstol Pablo: Ya no vivo yo, por que vive en mi Cristo. Qué caridad puedes tener, sino haces muchos actos de amor de Dios? En los brazos del amor, rendida el alma se acuesta. ¡Qué dulce tendrá la siesta! Rio arrebatado del fuego de amor, lleva en tus corrientes este corazon. ¿Dónde estás, amado mio, que aunque te busco y te encuentro, me dejas en lo visible y por lo invisible peno?»

Fácil es de concebir, que quien, como nuestro Sebastian, tanto amaba á su Dios, y de tan gran fé estaba iluminado, habia de buscar en la presencia real nuevos consuelos para su alma, nuevos fuegos para su amor, y nuevas y mas fervorosas demostraciones de entusiásmo religioso. La adorable y real presencia de Dios en el Santísimo Sacramento del Altar, misterio de los misterios,

espresion de sus misericordias y de su omnipotencia, fuente inagotable de delicias, foco inmenso de los divinos amores, era la mas preferente, la mas constante, la mas encendida de todas sus devociones. Ante los sagrarios, en que se encerraba la Magestad de un Dios escondido, en el Santo Sacrificio de la Misa, en la esposicion del Santísimo Sacramento se prosternaba, anonadado en humildad, elevado en contemplacion, encendido en afectos y abrasado de amor.

Tal era, dice un prelado de su órden, la atencion y la inmovilidad, con que el lego bendito adoraba á Jesus bajo aquellos velos, que muchas veces pareció á la piedad de los que le observaban, que por gran privilegio de la Divina misericordia, veia con los ojos del cuerpo, lo que adoraba y contemplaba con los del alma.

Si mucho se recreaba su espíritu en la asistencia diaria al santo sacrificio de la Misa, donde tanta espansion podia dar á sus contemplaciones, no era menor, ni menos ejemplar la constancia, con que pasaba en el coro la mayor parte de la noche, rindiendo adoraciones al Santísimo Sacramento.

Si asi obraba Fr. Sebastian ante la presencia de Jesus Sacramentado, ¿qué no haria, qué no sentiria al recibir en su pecho al Dios de sus amores? Autorizado por su prelado, comulgaba diariamente, despues de prepararse con una confesion dolorosa. Si ardientes eran las lágrimas, con que regaba el tribunal santo, no lo eran menos las que vertia en el ara santa. Alli las hacia derramar el dolor y el arrepentimiento; aqui la humildad y la alegria.

No hay en el humano lenguage voces propias ni bastantes para espresar esas emociones que el alma siente, cuando lavada en la piscina de la salud, se contem-

pla poseedora del Dios de la gracia y de la misericordia.

Se siente y no se esplica, y de tal modo se goza, que solo teniendo á Dios dentro de nosotros, es como podemos sufrir la fuerza de tales impresiones. El corazon late, como si en el pecho no cupiera; y si de los ojos brota el derretido llanto de la alegria, la boca exhala hondos suspiros; y ansiosa de reiterarlos, y de que sean mas profundos, aspira y vuelve á aspirar para mas fuerzas dar al corazon, para mas sentir, para mas encender la llama, en que arde nuestro pecho.

¿Si esto siente el hombre que á Dios se acerca con menos frecuencia, qué sentiria Fr. Sebastian comunicando con su Dios, y recibiendo diariamente esos raudales de gracia, con que inunda el alma de los que dignamente le reciben?

Suplan las almas justas las reflexiones, que nosotros no podemos espresar. Los hombres alejados de Dios busquen en el tribunal de la penitencia la paz que el mundo no puede comunicarles, y en la Eucaristía las delicias anticipadas de los Cielos, que solo así podrán formar una idea de lo que es el hombre, cuando su Dios llega hasta él.

Asi se preparaba Fr. Sebastian antes de salir á ejercer su cargo de limosnero, marchando en seguida á la Catedral y al Santo jubileo circular; lugares que ni un solo dia dejó de frecuentar, para dar nuevo pábulo á su devocion.

Siempre celoso por la mayor honra y gloria de Dios, jamás pasó por templo alguno, en que hubiera Sacramento, sin que se arrodillara en la misma calle, no solo con el fin de rendir á su Hacedor este homenage, de acatamiento, sino para advertir á los cristianos el lugar, donde estaba expuesto Jesus Sacramentado.

Entre otras muchas personas respetables, que deponen sobre esta costumbre del siervo de Dios, citaremos el testimonio de Fr. Francisco Vazquez, predicador general de la provincia seráfica de Andalucia.

La Santa Cruz, monumento glorioso de la humana redencion, árbol de vida y de salud, era tambien objeto de las adoraciones de Fr. Sebastian, porque en ella adoraba al que por salvarnos se hizo hombre, porque en ella se simbolizan todos los misterios de la pasion, porque en ella nos dejó Jesucristo los medios de alcanzar la santidad, porque ella en fin es camino de santidad en la presente vida, y corona de glorificacion en la otra.

La Cruz era el único adorno de su celda; y sabido es que ocupando los ratos ociosos en hacer cruces de laurel, las distribuia á los devotos, y fueron no pocas veces remedio, con que curaron de sus enfermedades.

La frecuente asistencia de Fr. Sebastian al templo santo de Dios, el recogimiento, la compostura y union que en ellos observaba con edificacion de todos cuantos le veian, son otro testimonio de su virtud y religion.

Entre otros muchos y señalados favores y prodigios, con que Dios premió la fé y fervorosos cultos de su siervo, son dignos de especial mencion, 1.° el don de conocer los lugares, donde estaba Jesus sacramentado, sin haber signo alguno esterior que se lo indicara, y 2.° el de distinguir á sus sacerdotes, aun cuando no llevasen el trage propio de su estado, ante los cuales se hincaba de rodillas en cualquier lugar que los encontraba. Prueba es de lo 1.° el prodigio llamado del Copon, que fué robado el dia 3 de Marzo de 1713 de la Iglesia de los Menores de Sevilla. El desgraciado que cometió tal atentado se llamaba Francisco Delgado, marchaba por la calle de los Angeles, llevando oculto bajo la capa aquel

sagrado depósito de las formas consagradas. Fr. Sebastian de Jesus, que iba en compañia de otro religioso, apenas vió á aquel hombre, inspirado de una luz superior, conoció lo que llevaba y se hincó de rodillas hasta que lo perdió de vista. Las personas que presenciaron esta demostracion religiosa, luego que tuvieron noticia del robo sacrílego, vinieron en conocimiento del autor, que entregado al fin á la justicia pagó con la vida la gravedad de su delito.

No es menos admirable el siguiente suceso que refiere el R. P. Fray Juan Galan en su vida manuscrita de este siervo de Dios.

En la ciudad de Ronda iba un cura párroco á dar el viático á un enfermo con la solemnidad y acompañamiento que en estas ocasiones acostumbra el catolicismo. Al tiempo de pasar por una de las calles mas concurridas, se arrodillaron todos los que por ella pasaban menos Fr. Sebastian que permaneció en pié, causando estrañeza en unos y escándalo en otros; pero no tardaren en acallarse los rumores que produjo esta conducta, al saber que al destapar el sacerdote la caja sacramentaria, vió que en ella no habia forma alguna. El párroco volvió á la Iglesia, puso al Sacramento en la caja, y al dirigirse nuevamente á administrar al enfermo, hizo Fr. Sebastian las demostraciones debidas á la presencia real de Jesucristo.

En cuanto al don de distinguir á los ministros del Señor, lo atestiguan los hechos públicos ocurridos con don Juan Rodriguez, Pro. beneficiado en la Iglesia parroquial de las Cabezas, el Illmo. Sr. don Domingo Perez de Rivera, Obispo de Gadara y ausiliar de Sevilla, don Eugenio Guzman, Pro. don Juan Prieto Ballesteros vicario de Gibraleon y otros muchos testigos pre-

senciales entre los cuales, hubo algunos que, para mas probar el don de nuestro lego, se disfrazaban de varios modos.

Aun es mas prodigiosa la gracia profética, con que el Señor le favoreció para anunciar los que habian de ser ministros de sus altares. Citemos algunos ejemplos autorizados.

Visitaba Fr. Sebastian en Sevilla á los padres del doctor don Antonio Urbano de Cárdenas, cuando este no tenia aun cuatro meses de edad. Alegrábase mucho el siervo de Dios siempre que veia al niño, é hincándose de rodillas le besaba reverentemente la mano.

Interrogado Fr. Sebastian por la causa de su acatamiento contestó: «Este niño llegará á ser sacerdote de el Altísimo, y el ampaio de su familia, y en tan alta dignidad lo habrá de ver su abuela.» El vaticinio se cumplió en todas sus partes, pues á fines del siglo pasado vivia aun en Sevilla, celebrado por sus virtudes, literatura y tareas apostólicas, el presbítero don Antonio Urbano de Cárdenas doctor de la Universidad literaria. Lo mismo predijo á doña María Josefa del Rio estando embarazada; conocido fué en Sevilla á fines del siglo último el Sr. don Juan de Huelva, canónigo de el Salvador, y por último entre otros muchos que se pudieran citar lo haremos del presagio anunciado á la Madre del presbítero don Antonio La Iglesia, beneficiado de la parroquia de Trigueros, hijo de don Raimundo y de doña Josefa de Hugues.

Bendigamos á Dios y procuraremos imitar estas y las demas virtudes, en que tanto se distinguió su siervo.

PARRAFO IV.

Culto y devocion de Fray Sebastian á Maria Santísima y á los santos.

Conocidos son del mundo católico los admirables testimonios de amor que la órden seráfica y sus hijos todos han rendido siempre á Maria Santísima, y muy especialmente bajo la advocacion de la Inmaculada Concepcion, cuya creencia proclamaron y defendieron, siguiendo la hermosa bandera que Scoto levantó en la Universidad de Paris. ¿Quién puede presentar mayores y mas esforzados campeones en defensa de Maria y de su pureza? ¿Quién mas constantes y esmerados cultos....? ¿Qué asociacion religiosa mayor nùmero de templos consagrados á su nombre? En esto se funda una de las principales glorias de la religion seráfica, hoy mas refulgente que nunca, porque al fin alcanzó escuchar las palabras de la revelacion divina, con que puede escribir al rededor de las cinco llagas de su divino emblema: «el brazo de Dios preservó á Maria, el brazo de Francisco la defendió y el brazo de Pio IX grabó con el fuego de la fé el dogma de la Concepcion Inmaculada.

La órden seráfica, en la que han brillado tantos y tan eminentes pontífices, cardenales y prelados, que tantos mártires ha dado á la Iglesia, que tantos servicios ha hecho á la civilizacion, con el celo y valor de sus misioneros, que tantos varones insignes ha colocado en los templos de las ciencias y muchos mas en los de la santidad, inculcó siempre á sus hijos un especialísimo amor á la Madre de Dios y á tan fervoroso y constante culto se debe á no dudarlo las glorias con que Dios ha

señalado siempre los caminos de la órden de San Francisco.

Prodigiosa fué como hemos visto en el capítulo 1.° la proteccion que Maria Santísima dispensó á Fr. Sebastian y á sus padres en los momentos de su nacimiento.

Vida que empezaba con tan felices auspicios de prediléccion, inmensas probabilidades tenia de continuar siendo favorecida y de concluir como concluye la de los justos.

Si á tales y tan señalados favores correspondió Fr. Sebastian de Jesus encendiendò cada vez mas su corazon en los amores de Maria, y si grande fué su devocion á la Reina de los cielos, cuando en el siglo vivia, mucho mayor fué cuando abrazando la religion seráfica, túvo ocasion constante de imitar los ejemplos de la adoracion, que se le rendia en el claustro. Los religiosos de S. Francisco son los soldados mas esforzados de Maria, y Fr. Sebastian de Jesus uno de sus mas enamorados hijos.

Celoso como se mostró siempre por el culto de Dios, y porque los hombres todos le ensalzaran con incesantes alabanzas y le adoraran en espíritu y en verdad, lo fué tambien por el culto de su Santísima Madre, de la que entre otras muchas espresiones que revelaban su especialísima devocion, solia decir que era tal la hermosura de Maria Santísima, que si los hombres la vieran quedarian suspensos y arrebatados; y que si él gobernara el mundo á todas las mugeres les daria el título de señoria, solo por ser del sexo de Maria Santísima.

Espresion propia de la sencillez de un corazon justo; pero bastante significativa para conocer los grados de su devocion á la Reina de los cielos.

Persuadido del gran valimiento que esta divina Señora tiene en los cielos, y de lo grato que es á los ojos de Dios rendirle culto por medio de su Santísima Madre, procuraba infundir á todos el amor de que estaba poseido. A los adultos con el lenguage de la persuasion, del ejemplo y de fervorosas escitaciones, y á los niños con halagos y sencillos obsequios: à todos procuraba atraer á los pies de Maria, para que ante ella derramaran lágrimas de consuelo.

Testigos de sus esfuerzos, en infundir y propagar mas y mas el amor y veneracion á María Santísima, fueron Ecija, Sevilla, Sanlúcar, y el convento de la Bella.

Tan enamorado vivia Fr. Sebastian de esta Madre de las Misericordias, dice el R. P. Fr. Juan Galan, que siempre que veia una imágen de nuestra Señora, se inundaba de gozo, prorrumpiendo en entusiástas y fervorosas invocaciones. La Madre del Amor Hermoso, premió á su siervo, alcanzando de su Divino Hijo le favoreciera con su gracia y su poder, para obrar tantos prodigios como en su nombre hizo, y para tanto progresar en la escuela de las virtudes.

Entre las devociones particulares de Fr. Sebastian, no podemos dejar de hacer especial mencion de algunas.

El esposo de María Santísima, el padre putativo de nuestro Señor Jesucristo, el gran Patriarca S. José, formaba una de sus mas constantes y devotas atenciones. Tanto y tan grande era el concepto que justamente habia formado de su poderosa influencia, tanta y tan grande la confianza que tenia en su proteccion y en los favores que solícito derramaba á sus devotos invocadores, que solia decir era muy dichosa la casa que tuviera un José en su familia. Para dar una prueba de su ejemplar devocion á este Santo Patriarca, patron del linage

humano, amparo de pecadores, consuelo de afligidos, auxilio de desamparados y mas especialmente en los últimos momentos de nuestra vida, bastará decir que le escogió para albacea de su testamento.

Las demás devociones de Fr. Sebastian, eran tambien como elegidas, para mejor cultivar las virtudes de su estado y para alcanzar la perfeccion á que aspiraba. El seráfico Patriarca S. Francisco, el querúbico padre Santo Domingo, el glorioso S. Diego de Alcalá, la mística doctora Santa Teresa de Jesus, S. Antonio de Padua, fueron entre otros muchos santos á los que mas invocaba, para que alcanzándole gracia del Señor, pudiera imitar las virtudes que cultivaron en la tierra, y por las que ciñen en los cielos la corona gloriosa de la santidad.

PÁRRAFO V.

Continua y fervorosa oracion de Fr. Sebastian y raptos y arrobamientos con que en ella se elevaba.

La oracion es la elevacion del alma á Dios, para pedirle mercedes. El hombre ora, por que cree, por que ama, y por que espera. El reconocimiento de su propia debilidad, el convencimiento íntimo de que necesita de los ausilios de la gracia, y el sentimiento de gratitud á su Dios, á su Criador y Sumo Bien, de quien todo procede y á quien todo debe referirse, son móviles poderosos de la oracion, en que el alma encuentra consuelos inefables.

La oracion es la llave del cielo, por que sin orar, no podemos salvarnos. Cristo Señor nuestro, nos declaró este precepto el mas grato, el mas suave, el mas útil y el mas eficaz, diciéndonos por S. Lucas, que era menester orar siempre. El mismo Jesucristo, con su ejemplo

y con su doctrina, enseñó á los apóstoles la forma con que habian de orar; y los apóstoles, y los santos padres, y los varones justos, dieron siempre testimonio de la eficacia, utilidad y necesidad de la oracion, como el mejor asilo á que podemos acudir en nuestras necesidades, como la mejor espresion de nuestras creencias, como la emanacion mas pura de nuestra confianza en Dios, como escudo que de la tentacion nos libra, como cendal hermoso que la virtud embellece, como raudal que aumenta la corriente de las buenas obras, y como diadema gloriosa que nos hace dignos de los premios de la divinidad. Si el lamento del hombre que padece es espresion del dolor que su cuerpo mortifica, la oracion es la aspiracion del alma, que abrasada en el fuego del amor ó atormentada por el sufrimiento ó por otra causa, busca en el sumo bien el remedio de que sus males necesitan y los favores que para su mayor santificacion desea.

Escrito está, que á todo el que pide se dará. ¡Ay del hombre que no pide á su Dios! Pero ¿quién será el desgraciado, que en sus aflicciones no eleve al Cielo una plegaria de favor? ¿Quién el que en sus mas felices dias, no dirija á Dios una palabra de agradecimiento? Quién el que se crea tan feliz, que no aspire á mayores bienes, ó tan virtuoso que no anhele mayor perfeccion.

La oracion es el gran recurso que el cielo nos dejó; es la escala por la que á él subimos, gozando en la tierra los dones mas inefables, y con ellos y por ellos logramos alcanzar la felicidad que nunca se acabará.

Con la oracion, reconocemos y adoramos á Dios como fuente y principio de todo bien; con la oracion ponemos en él toda nuestra confianza, y con la oracion le invocamos como nuestro único amparo, como nuestro único refugio.

Con la oracion, alcanzamos bienes temporales, dones espirituales, la conservacion de la fé, gracia pára sufrir las tentaciones, y triunfos y victorias sobre los enemigos del alma,

Muchos son los que oran; pero ¡cuán pocos los que oran dignamente! No es orar,recitar inconsideradamente el Padre nuestro, Ave María ú otras oraciones de la Iglesia; no es orar, proferir las palabras de las preces sin fijar la consideracion en lo que significan, sin encender nuestro corazon con la eficacia del deseo y del amor divino; no es orar rezar salmos, rosarios, el oficio divino. novenas ú otros ejercicios piadosos sin estar con el recogimiento y compostura necesaria en el que pide y debida á la magestad y grandeza de Dios; no es orar lo que hacen la mayor parte de los hombres en sus invocaciones, ya por que no lo hacen con la eficacia debida, ya porque piden lo que á sus almas no convíene, ya porque oran con menos atencion de la que es debida, ya porque muchos se engañan creyendo que oran, porque rezan maquinalmente estas ó las otras devociones.

Causas son estas por que el hombre no alcanza los dones que produce la oracion, tan poderosa para abrir y conquistar los tesoros de la divina gracia, como para contener el brazo airado de su justicia.

«Déjame,» dijo Dios á Moisés, porque con sus oraciones detenia el brazo de los castigos, con que queria castigar los pecados de su pueblo.

«Pedid y recibireis, dice el evangelista, para que vuestro gozo sea cumplido.»

La oracion fué como antes hemos visto el ejercicio mas constante del alma de Fr. Sebastian; y á la uncion, eficacia y recogimiento de sus adoraciones á Dios, á su Santísima Madre y á los santos, cuya intercesion invo-

caba, debiò ser enriquecido con tantos y tan señalados dones.

Desde niño saboreò las delicias, con que Dios inunda los corazones que á su adoracion y á su contemplacion se elevan, y ansioso de mayores dones y siempre codiciando comunicar mas íntimamente con su sumo bíen, buscó en el claustro mayor soledad y recogimiento para mas y mas pedir, para mas y mas obtener.

No es posible penetrar en la vida interior de las almas justas; pero Fray Sebastian nos dejó en sus opùsculos algunas indicaciones, por las que podemos conjeturar los grados de la elevacion de su espíritu. Haciendo en aquella obra que podemos llamar espansiones de su alma alguna indicacion sobre sus ocupaciones en el retiro de su celda dice: que se encerraba en ella para hablar con su Dios, donde el mismo Señor le recreaba con fuertes avenidas de dulzura celestial, y por eso llama á la celda paraiso del alma. «La celda es el secreto y paraiso del alma con Dios y Dios con ella. En ella ora, reza, humíllate y ríndete á Dios, sin que nadie te vea sino es Dios, que te acompaña, y cuando juzguen que duermes estés velando y orando con vigilancia.»

Efectivamente, orando en su celda ó en el coro, sin que jamás dejara su retiro sino para salir á pedir limosna, siempre con su mente y su deseo fijo en Dios; así fué la vida de Fr. Sebastian, pasando las noches enteras en oracion y contemplacion, siendo tan reducidos los momentos, en que se rendia al sueño, que nunca jamás pudo vérsele dormir, á pesar de los esfuerzos y vigilancia que para ello se emplearon.

La contemplacion de la vida y pasion de Nuestro Señor Jesucristo formaba una parte y la mas principal de las delicias de su alma, y los que le vigilaban para

cerciorarse del tiempo que dormia, dan testimonio de haberlo encontrado, ya puesto en cruz boca abajo y sobre piedras, ya sobre clavos, ya mortificando su cuerpo con otros ejercicios, que unieran el sufrimiento del cuerpo á la vehemencia de tan sagradas contemplaciones.

El hombre que asi se eleva hasta Dios, no es ya el hombre que, gravitando como la materia, queda adherido á la tierra; es un ángel que Dios viste con las alas de su amor, para que elevándose sobre lo terreno, se remonte como espíritu alado sobre todo cuanto le rodea. Los raptos, los éxtasis y los arrobamientos, son prodigios con que Dios favorece á sus siervos y apasionados amadores.

El hombre mundano, el que es resfriado ó distraido en su oracion, el que no cultiva la virtud, el que no está abrasado en amor de Dios, no comprende ese estado de bienaventuranza anticipada.

Pero inmensos son los irrecusables testimonios que lo acreditan, y justificados y depurados están ante la mas severa crítica, los casos en que Dios premió á las almas justas con favores tan señalados; favores que todos alcanzaríamos, si todos estubiéramos animados de los mismos afectos, si todos siguiéramos las sendas que ellos nos dejaron trazadas. Aspiremos á merecer y alcanzaremos lo que hoy no comprendemos. Fr. Sebastian de Jesus cuya vida prodigiosa vamos recorriendo, es uno de esos varones, en cuyo rostro se reflejaban los ardores del amor divino con ese colorido, que no es el del pudor, ni el de la inocencia, ni el de la alegria inesperada; sino propio, y esclusivo de las tintas celestiales para cuya copia no tiene tintas el mundo. Arrobado, fuera de sí con los ojos fijos en los cielos, cruzadas las manos, con ojos

que brotaban lágrimas entre luces de diamante, con la boca entreabierta, con el pecho levantado á impulsos de los latidos de su corazon, con las mejillas sonrosadas, con el rostro todo como iluminado en una luz sobrenatural y divina, levantado en fin del suelo, y elevado en el aire como sostenido por una fuerza invisible, así apareció en varias ocasiones Fr. Sebastian de Jesus. Así lo vió uno de los capellanes del Emmo. Sr. Cardenal don Cárlos Borja, hospedado en el convento de Sevilla, durante el tiempo que residió en esta ciudad el Sr. don Felipe V: así lo vieron los vecinos del barrio de la Calzada de Sevilla: así lo vió don Francisco Cortés vecino de esta ciudad al tiempo que cediendo á sus instancias, rezaba una ave María, porque Dios concediera á una hija de dicho señor la curacion de una enfermedad aguda: así lo vieron los religiosos de Sanlúcar, durante su permanencia en aquella casa.

PÁRRAFO VI.

Caridad de Fr. Sebastian.

Amar á Dios y al prógimo por Dios y para Dios, hé aquí el fin y plenitud de la ley: hé aquí la verdadera caridad. Dios es y debe ser siempre el objeto principal de nuestro amor; las criaturas solo lo son en cuanto tienen relacion con Dios y pueden contribuir á su gloria. San Agustin hablando en el libro 1.º de la Doctrina cristiana de las cosas que deben ser objeto de nuestro amor, las reduce á cuatro, diciendo: «que la primera está sobre nosotros, que es Dios, la segunda en nosotros, que es el alma, la tercera alrededor de nosotros, que es la criatura inteligente, y la cuarta debajo de nosotros, que es nuestro cuerpo y les séres privados de razon.» En

uno de los capítulos anteriores hemos hablado del amor á Dios en que ardia el corazon de Fr. Sebastian; tratemos en el presente de su encendido amor al prógimo.

En el número de las virtudes cristiano-sociales, tan terminante y repetidamente mandadas observar por Cristo Salvador nuestro, ocupa el primer lugar el amor fraternal, que llama precepto suyo y mandamiento por él impuesto. El amor verdadero de Dios engendra el amor verdadero de sí mismo y del prógimo; y fácil es el concebir cuán sincero, cuán constante y eficaz, cuan cordial y generoso seria el que Sebastian profesaba á todos los hombres.

Paciente soportaba las faltas, las debilidades y hasta las ofensas que se le dirigian; benigno se acomodaba y condescendía en cuanto era posible á la voluntad y gusto de los demás, no por humanos respetos ni mundanales contemplaciones, sino por amor de Dios y como medio de mortificacion propia, cuando el deseo lícito de los demás sus deseos tambien lícitos contrariaban; lejos de entristecerse, ni sentir disgusto por el bien que el prógimo recibia, con su prógimo se alegraba, como si él mismo fuera el favorecido: desprendido y modesto, celoso por el triunfo de la verdad y de la justicia, resignado en los trabajos y sacrificios que era necesario arrostrar, para que de ellos se siguiera el bien de las almas, lleno de fé y de esperanza, por que amando á Dios en el prógimo, estaba seguro de alcanzar los frutos de la caridad, tales eran los medios con que cultivaba Fr. Sebastian de Jesus la mas hermosa, la mas fecunda de todas las virtudes, por que en ella puede decirse, que se contienen todas las demás, y por ella, y con ella, podemos conquistarlas.

Pero en donde mas brilló esta virtud del venerable

siervo de Dios, fué en su esmero en socorrer á los pobres necesitados, en consolar á los afligidos, en invocar en su favor los ausilios divinos, que tantos prodigios obraron, y en su celo por la salvacion de las almas.

¿Cuántas veces no libró al prógimo de cometer graves culpas; á cuántos no separó de los criminales propósitos que habian concebido; á cuántas familias no restituyó la paz perdida...? Ya con halagos, ya con tiernas amonestaciones, ya con ardiente celo, segun lo reclamaba la prudencia, atrajo á gran número de ovejas estraviadas al redil del Buen Pastor, logrando además aumentar con su edificacion las virtudes de cuantos le trataban.

Solícito se mostró por remediar en cuanto le era posible las necesidades de los pobres, distribuyéndoles el pan de su sustentacion, y aun la limosna que se recogia, fiado en la esperanza de que Dios lo aumentaria; pero aun lo fué mucho mas por atender al bien de las almas en sus últimos instantes, afanándose y aun alcanzando con sus oraciones gracia del Señor, para que no murieran sin Sacramentos aquellos, á quienes acometian males graves y repentinos.

Doña Ignacia de Santillan hija del Marqués de la Motilla, refirió á fines del siglo pasado que hallándose su padre gravemente enfermo y acometido de un repentino delirio que le impedia prepararse cristianamente como á la religiosidad de aquella católica familia convenia, acudió Fr. Sebastian sin haber recibido aviso ninguno, y poniendo su mano sobre la cabeza del enfermo, rezó algunas oraciones, quedando repentinamente despejado y en disposicion de recibir los santos Sacramentos.

Lo mismo ocurrió con doña Josefa Alvarez muger de D. Diego Ruano, vecino de Sevilla, con doña María Ro-

sa de Frias y otras personas de la misma ciudad.

El cuidado y asistencia personal de los enfermos, por graves y asquerosos que fuesen sus padecimientos, por miserable que fuera la situacion de los pacientes, daban nuevo pábulo á su ardiente caridad, obrando Dios no pocas veces prodigiosas curaciones por la intercesion de su siervo.

Vasto es el círculo en que la caridad ejerce su accion, y prolongada seria nuestra tarea si hubiéramos de detallar las acciones caritativas de Fr. Sebastian de Jesus.

El discurso todo de su vida está lleno de esas flores de fragancia con que iba tegiendo la corona de su santificacion.

CAPITULO X.

De la obediencia, pobreza, castidad y demás virtudes de Fray Sebastian.

El estado religioso, uno de los mas perfectos de la sociedad cristiana, está basado en la observancia y ejercicio de tres grandes virtudes, en que pueden considerarse reasumidas todas las demás, y en las que se contienen obligaciones, de cuya fiel observancia depende la justificacion.

Ligado está siempre el hombre con los estrechos vínculos de su estado respectivo; pero los que abrazan la vida religiosa estrechan mas y mas los nudos que se imponen con el sacrificio heróico de los votos solemnes de obediencia, pobreza y castidad.

Virtudes son estas que pueden cultivarse en todos los estados y condiciones de la vida, que nada hay en la organizacion de la religion cristiana que sea imposible practicar, ni nada tampoco que no sea medio que á nues-

tra eterna felicidad no conduzca; pero no hay ninguno en que sea tan estenso el círculo de los deberes, ni en que se requiera un ejercicio tan especial y heróico como en el estado religioso.

En un siglo como el presente, en que no se respeta la libertad de la vocacion y en que, abrumado por el peso de sus aspiraciones materiales y utilitarias, se desprecia como inútil, ya que no como peligroso el heroismo de los votos monásticos; en un siglo en que las ambiciones se han desencadenado hasta el estremo de aspirar á destruir la propiedad, en que la disolucion hace alarde de sus inmorales y repugnantes escenas, con una publicidad y desvergüenza agena de la dignidad del hombre; en un siglo en que todos mandan y en que ninguno obedece, en que todos quieren poseer y nadie renunciar, en que todos corren desbocados por las sendas de la prevaricacion; en un siglo en que se escarnece al pobre, en que se oprime al sumiso y obediente, en que se premia al revoltoso, en que se honra y protege al libertino; en un siglo en fin en que todos quieren conquistar derechos y abdicar deberes, parece que no se comprende ó afecta no comprenderse la importancia é influencia religioso-social de aquellas virtudes.

Libre ha corrido siempre el mundo por los caminos de la iniquidad; pero hace poco que marcha desbocado, ofreciéndonos á cada paso escenas que caracterizan su depravacion propia y que presagian una próxima disolucion social.

¿Qué causas han contribuido para esa desnivelacion y desquiciamiento que nos amenaza?

Busquen los políticos en sus miserables y mentidas elucubraciones motivos especiosos, con que esplicar los fenómenos del mundo moderno; indague la nueva filo-

sofía los orígenes de las tendencias de la humanidad en el presente siglo, y afánense los delirantes utopistas por hallar en los ensueños de su embriaguez medios de dar al espíritu de la época ó una nueva direccion, ó un impulso que su movimiento favorezca, en tanto que nosotros, guiados por la observacion y por la esperiencia, esplicamos con una fórmula muy sencilla la causa de nuestros males, y los medios que bastan á remediarlos.

Obediencia, *pobreza* y *castidad*: hé aquí la sintesis de la moral cristiana; mejor dicho, hé aqui el paladium de la salvacion del hombre y la panacea universal que curará todas sus llagas.

Con la obediencia cesará ese espíritu de resistencia, que ha lanzado en nuestras poblaciones y en el seno de nuestras familias la tea de la discordia; con la pobreza se estinguirán las ambiciones que devoran el corazon de la sociedad actual, presentando á los hombres como lago agitado en que el pez de mas fuerza y de mayores fauces se traga el mas débil; con la castidad veremos disminuido ese lujo que sin favorecer la industria, estenúa los recursos de la familia; veremos estinguidos esos focos de corrupcion tan ofensivos á la salud fisica como á la moral; veremos mas estimacion mùtua, mas veneracion recíproca.

El gran defecto de la sociedad actual consiste en que no hay en los estados actuales el desarrollo que la sociedad necesita, ni el cumplimiento de los deberes que les son propios.

Carece el estado del matrimonio de la proteccion debida y el religioso de la libertad que reclama. Asi faltan hoy los buenos ejemplos que son incentivo que al estímulo conducen, lecciones que de nuestras faltas nos advierten, y espejo en que podemos cotejar la diferencia

que hay entre el que á la ley se somete y el que todo yugo rompe.

La estincion de las órdenes religiosas ha producido, entre otros males, esa falta de ejemplaridad del heroismo en las virtudes; y los pueblos que no están bajo el influjo de la benéfica influencia de las asociaciones cristianas, han roto las tres grandes áncoras de su salvacion, *obediencia*, *pobreza* y *castidad*, y se han hecho agitadores y tumultuarios, soberbios y ambiciosos, desenfrenados y libertinos. Tal es la suerte de los pueblos cuando con manos imprudentes rompen el espejo que refleja el brillo de las virtudes, que constituyen la felicidad presente y la futura.

Entre los muchos varones insignes, que ilustraron el claustro, sirviendo de ejemplo á sus contemporáneos, es uno Fr. Sebastian de Jesus Sillero.

Consagrado con voto solemne, á la imitacion del seráfico patriarca y al ejercicio de las virtudes de su estado, abrazó la obediencia sacrificando su propia voluntad, la pobreza sacrificando los estímulos de la codicia, y la castidad encadenando los incentivos de la carne.

Fué obediente, como el que obedeciendo se cree favorecido; fué pobre, como el que sabe que cuanto mas miserable es ante los hombres, mas rico es á los ojos del Señor; fué casto, como el que celoso de la pureza de su alma, la preserva con esmero, como flor que se marchita con el mas leve descuido.

Obedecia sin resistencia ni repugnancia, era pobre sin afectacion, era casto con escrupuloso rigorismo.

Alegre y solícito, ejecutaba las órdenes de sus superiores sin exámen ni aun muestras de vana curiosidad; lo mismo cuando sus preceptos eran conformes á sus re-

ligiosas aficiones, que cuando contrariaban su inclinacion; lo mismo cuando fáciles eran de cumplir, que cuando difícil ó trabajoso era el desempeño.

Tan estrecho es el voto de la obediencia, tan frecuentes y diversos los medios con que es probada y ejercida esta virtud en la órden seráfica, que habrian bastado los preceptos ordinarios y el modo con que á ellos sometió su voluntad, para que pudiéramos presentar á este siervo de Dios como uno de los que mas se señalaron en el cumplimiento de su voto y en el ejercicio de aquella virtud.

Hubo además circunstancias especiales que contribuyeron á sus mayores merecimientos, y preciso es decirlo, en ellas le favoreció el Señor premiando con señalados prodigios su obediencia heróica.

Los frecuentes preceptos, con que se le intimaba su traslacion de un punto á otro; la vigilancia á que siempre iba sugeto con la compañía de otro religioso, que celase todos sus actos; la prohibicion que se le imponia de tratar con seglares, ni de sostener con ellos correspondencia escrita, privándole de tinta y de papel; la prontitud con que se exigia verificara sus marchas, sin permitirle despedirse de las personas de su mayor intimidad y confianza, medios todos que en la prudencia de sus prelados fueron escogitados para acallar los rumores, con que era celebrada su virtud, para probar su sufrimiento y para evitar otros peligros; todo fué ejecutado y cumplido por Fr. Sebastian, como el que obedeciendo se considera feliz, como el que aspiraba á adquirir por la obediencia, las glorias que Dios tiene reservadas á los sumisos y á los humildes.

La pobreza de Fr. Sebastian está bastante justificada con su ingreso y profesion en la órden del Padre de

los pobres, viniendo á ratificar el horror con que miraba las pompas y riquezas de la tierra, aun antes de tomar el hábito religioso. Fortalecido con tan solemne y evangélico voto, buscó y halló medios de reducir mas y mas los límites de la rigorosa estrechez seráfica. Jamás vistió hábito que no fuera de los mas pobres y raidos; jamás tuvo ropas interiores que no fueran del hábito mismo; jamás tuvo mas cama que el suelo ó un poco de carrizo, ni mas almohada que una piedra, ni nunca llevó consigo mas objetos que el libro de la regla, escrito de su puño, y el rosario de cuentas gordas que poseyó el Sr. D. Francisco Astorga, canónigo de Sevilla, y actual secretario del gobierno de la diócesis y que regaló á un vecino de Aracena.

La celda en que vivia simbolizaba el espíritu de pobreza, de que Fr. Sebastian de Jesus estaba poseido; pues siempre procuró fuera la mas estrecha y humilde, sin que en ella se vieran mas objetos que el paño viejo, que algunas veces estendia sobre el suelo para acostarse y una pobre cruz, simulacro de la abnegacion de aquel que, enviado por el Padre, santificó la pobreza, para hacerla mas amada y veneranda á los ojos de los hombres.

No debemos omitir circunstancias muy especiales que corroboran el espíritu de pobreza, de que estaba poseido. Es la primera que jamás aceptó convite de ninguna de las personas, que con urgentes ruegos deseaban verse así favorecidas por el siervo de Dios, sino cuando el precepto de sus superiores le obligaba á ello, y entonces procuraba siempre comer ó con los criados, ó con los niños, sin que jamás recibiese presente ni don alguno mas que la limosna que estaba encargado de recaudar; y es la segunda, que cesaba de pedir cuando veia que la limosna recaudada bastaba á satisfacer las

atenciones de la comunidad para aquel dia.

Asi confiaba en la divina misericordia, asi cumplia con el espíritu de la oracion dominical.

Un prelado venerable de la órden seráfica, hablando de esta virtud del siervo de Dios, se espresa en estos términos, con que podemos epilogar todo su elogio. «Si la santa pobreza buscara domicilio, no hallaria habitacion mas conforme á su doctrina que la celda de Fr. Sebastian de Jesus.»

Garantía son de la castidad de Fr. Sebastian su oracion, sus ayunos, su mortificacion y ásperas penitencias, que al fin medios son que las sagradas letras y los santos Padres nos indican y ordenan como los mas eficaces, para hermosear nuestras almas con la joya de la castidad, para contener nuestras miserables inclinaciones y para conjurar las rebeliones de la carne, á que tan espuesta está nuestra corrompida naturaleza. La castidad es una de las virtudes mas aceptables á los ojos del Señor, y á ella están obligados no solo los que abrazaron la vida religiosa, sino aun los mismos casados con la abstinencia de toda liviandad, y los hombres todos, cualquiera que sea el estado en que vivan. La vida religiosa es vida de completa abstinencia, y la castidad mas absoluta y perfecta es la aureola de mayor gloria, que pueden ceñir los que á ella se consagran.

Los terribles castigos que Dios lanzó sobre los hombres y pueblos impuros, testimonios son entre otros mas esplícitos y directos, del enojo con que el Señor desprecia á los incontinentes y de las gracias que derrama sobre las almas celosas del tesoro de la castidad.

La desolacion de Sodoma y ciudades prócsimas, el castigo impuesto á los israelitas que abusaron de las hijas de Moab, la destruccion de los hijos de Benjamin y otros

cien y cien ejemplos que nos ofrecen los libros santos, bastarian para hacernos amar esta virtud, ya que no por amor, al menos por temor. Pero ¿cómo desoimos los repetidos clamores del Señor, que por medio de sus profetas y de sus apóstoles nos amonesta y ordena que seamos castos? ¿Cómo nos atrevemos á presentarnos ante el que por salvarnos dió la vida, cómo á invocar á la Madre de toda pureza, si manchados están nuestros cuerpos y nuestras almas con las heces de tan hedionda contaminacion?

Miseria y calamidad, enfermedades y peligros, sinsabores y remordimientos, crímenes, ingratitudes y locura, son los gages que nos dá la impureza en esa copa dorada, con que fascina los sentidos para humillarnos, y recrearse en nuestra ruina y abatimiento.... Santo y memorable por su apacibilidad y mansedumbre era David cuando casto, y cruel se mostró con Urias, su servidor leal, despues que se mancilló con la impureza. Sábio y adorador del verdadero Dios, era Salomon y por su impureza perdió su ciencia y se prostituyó, doblando su rodilla para la adoracion de dioses agenos.

La alegria que inunda el corazon del hombre puro, el brillo que ilumina su semblante, el remordimiento que destroza el corazon del que no es casto, y los rasgos de deformidad que en su rostro se reflejan, indicios son de que la castidad es flor que las almas hermosea y la impureza espinas que destrozan el corazon.

Fr. Sebastian de Jesus se nos ofrece en todo el discurso de su vida como un ejemplo de castidad: virtud que cultivó en grado heróico, sostenido por la oracion, por la penitencia, por la mortificacion de los sentidos, por el recato, y mas principalmente por la gracia, que de Dios alcanzaba por tales medios, y con ese candor y sen-

cillez que es una manifestacion esterior de la pureza del alma.

El lenguaje del deleite carnal jamàs puso ni una de sus palabras en boca de nuestro Sebastian, ni jamás comprendió el significado de las infinitas voces que forman el lenguaje de la lascivia. Conociendo que la vista es como ventana por donde penetra este fuego destructor, separó sus ojos de todo cuanto pudiera escitar la concupiscencia, y fijos siempre en la tierra, jamás los levantaba ni aun para mirar el semblante de las mugeres, á quienes tenia necesidad de hablar.

Tanta y tan ejemplar era esta virtud en el siervo de Dios y tan edificantes los signos esternos de su compostura, de su abstraccion de todo lo terrenal, de su aversion á todo lo que no fuera santo, puro y casto, que confesaron no pocas personas que sola la vista de Fr. Sebastian templó muchas veces sus deseos impuros y escitó en su alma el deseo de corregir su vida licenciosa. Dotado por el Señor de la gracia especial de penetrar en el fondo de las conciencias, logró con sus consejos saludables, con sus escitaciones prudentes con sus avisos oportunos, y con sus cariñosas palabras, separar á muchos de las sendas de su perdicion.

Las demás virtudes cristianas son ramas que de aquellos hermosos troncos se derivan; y si puros y nunca contaminados, y siempre frondosos aparecieron estos por el cultivo de este siervo de Dios, frescas y puras, y ricas en sabrosos frutos tenian que ser por necesidad aquellas.

El amor que desde sus primeros años tuvo al retiro y alejamiento del mundo, léjos de considerarse satisfecho con su vida del claustro, en cuya estrechez tenia medios bastantes para comunicar con su Dios, de tal manera cre-

ció en Fr. Sebastian, que dentro del retiro claustral buscó para sus heróicas aspiraciones un nuevo y mas solitario retiro.

No tenia trato íntimo con persona alguna, ni aun con los religiosos de su órden, y propio convento, y aunque en ninguno de ellos puso ese grado de amistad y confianza puramente terrenales, á todos amaba y asistia como á hermanos suyos en Jesucristo.

El hombre que como Fr. Sebastian estaba consagrado todo á Dios, no podia abrigar en su corazon esas estimaciones especiales; no podia abrigar ese afecto determinado que se conoce con el nombre de amistad, que no pocas veces despierta en nuestro corazon ideas y sentimientos puramente terrenales. Todos los hombres eran hermanos suyos... á todos amaba con el amor mas santo. Así no fué enemigo de nadie, y sin ser amigo especial de ninguno, fué mas que amigo de todos, porque á todos amó como á hermanos suyos, y con el amor con que Jesucristo quiso que todos nos amásemos.

Pobre ó rico, inocente ó criminal, todos cuantos á él acudieron le encontraron solícito para el remedio de sus necesidades; á todos trataba con cariño, sin que hubiera en su corazon motivo de especiales predilecciones. Solo aquellos varones distinguidos que por su reconocida y acreditada virtud podian ofrecerle ejemplos, con que mas escitar su fervor, solo esos eran buscados por Fr. Sebastian, no para un pasagero recreo, sino para mas educarse en las vias de su propia santificacion.

Nunca estuvo abierta la celda de este siervo de Dios, sino para recibir á estos varones de virtud que moraban en su mismo convento, y esto por tan escaso rato cuanto era el que mediaba desde que se acababa de cenar hasta el toque de ánimas.

La conversacion como recreo ó puro pasatiempo, no fué ni suscitada, ni aceptada por Fr. Sebastian, que mal podia hallar para la comunicacion con los hombres tiempo sobrado ni satisfaccion bastante, el que gozando en las contemplaciones de su Dios, en ellas recibia delicias y consuelos, que nada terrenal puede comunicarnos.

Consecuencia ó efecto de este aislamiento del mundo y de esta abstraccion de todo lo terrenal, era el silencio profundo que observó, sin que nunca rompiera el sello que á sus lábios puso, aunque para ello fuera escitado, sino cuando la necesidad ó la obediencia lo exigian.

Nada hay mas difícil en la vida que saber callar, y en esto consiste una parte de la ciencia de los justos. Si el hombre comprendiera el valor inestimable del silencio, ó al menos de la continencia de la lengua, no se veria tan frecuentemente espuesto á peligros y disgustos, ni derramaria la amargura en el corazon de sus hermanos y en el suyo propio.

Paciente y sufrido, humilde y resignado, piadoso y caritativo, fervoroso y perseverante, casto en obras, palabras y pensamientos, viviendo siempre en los límites de la templanza, procurando ensanchar los de la mas rigoroza penitencia, y revelando en la práctica de todo lo bueno y de todo lo santo una diligencia verdaderamente heróica, caminaba Fr. Sebastian de Jesús al termino de su vida siempre anhelando unirse á su Dios y Señor, siempre procurando hacerse mas digno de sus liberalidades.

Ni podemos ni debemos dejar de hacer mencion especial de la heróica paciencia de este siervo de Dios.

Espuesto á las pruebas que de su virtud hacian los superiores, á los dardos envenenados de la envidia de

la maldicion ó del libertinage, se sometió gustoso á la ley santa de la obediencia, y sufrió resignado las debilidades de los que su virtud contradecian, perdonándolos generoso, y aleccionándolos con su abnegacion y heróica paciencia. Graves fueron las acusaciones que la depravacion de ciertos hombres suscitó contra Fr. Sebastian; pero léjos de alterarse su espíritu, dejaba traslucir en su semblante el gozo, de que se sentia inundado, al verse rebajado y despreciado, pidiendo al Señor fortaleza para sufrir las contradicciones, y gracia y perdon para los que sin piedad le escarnecian. No faltaron por consiguiente enemigos á Fr. Sebastian; pero no por eso faltó á la caridad este siervo de Dios. Hé aquí la suma de sus propósitos en el ejercicio del perdon de las ofensas, consignados en sus aforismos espirituales.

«Perdona á tu enemigo, pues está muerto; no le persigas; déjalo por Dios, y recibirás el premio de la gloria, y en ella estarás con Jesús. El que te persigue, á sí se mata, y se quita la vida: ten lástima de él, y no de tí. Cristo perdonó, y tú no perdonas, hombre. ¿Estás loco? Guardar el ódio es retener el pecado, querer tomar venganza del enemigo no es fortaleza ni valentia, sino flaqueza de ánimo, y poquedad de corazon.»

CAPITULO XI.

VIRTUDES CARDINALES DE FRAY SEBASTIAN.

PÁRRAFO I.

Prudencia de Fray Sebastian.

«La prudencia, á quien unos han llamado la sal de la sabiduría, y otros el tacto de la inteligencia, es una virtud del entendimiento, que muestra lo que se debe hacer ú omitir en cualquier negocio ó accion particular, para obrar con rectitud. Elevada al órden sobrenatural y modificada por la gracia de Jesucristo, segun el espíritu de su santo Evangelio, con direccion á la vida eterna es una virtud que dirige á todas las demás virtudes, en cuanto á que mediante el ausilio de Dios, halla los medios y considera las circunstancias, con que debe practicarse todo acto de virtud, juzga sobre la mayor oportunidad de dichos medios y circunstancias y por último, separando al hombre de dar en los estremos, que siempre son viciosos, le encamina con acierto por la senda de la verdad y de la vida.

La prudencia cristiana es una luminosa antorcha colocada en lo interior del entendimiento, á cuya luz distingue la voluntad en cualquier caso ó negocio importante lo bueno y lo malo, lo verdadero y lo falso, lo que ha de hacer con celeridad ó detencion, cuando conviene la suavidad, cuando el rigor, y asi de otras circunstancias. Es el adalid de las demás virtudes, que sin ella

no pueden llamarse tales, pues á ella por oficio propio le toca gobernar, poner y conservar en concierto cada una de las acciones humanas, dirigiéndolas á su verdadero y adecuado fin. El hombre desamparado de prudencia es una nave sin timon, es un carro sin eges, un caballo sin freno, porque á cada momento ccurre, que aun aquello, que á primera vista parece bueno, si está destituido de prudencia, suele convertirte en vicio, ó por ejecutarse fuera de tiempo, ó por no guardarse en ello la debida moderacion. «Mas vale, decia el Nacianceno, una sola gotita de prudencia, que todo un mar de la mas próspera fortuna; tan importante es esta virtud cristiana.»

Asi se espresa el autor de la *Ciencia de la Salvacion*; y tal fué el concepto que Fr. Sebastian de Jesus tenia de la prudencia como virtud cristiana, y como virtud altamente social. Persuadido de que no es posible ser cristianamente prudente, sin el ausilio del cielo, pedia incesantemente á Dios valor, para combatir las pasiones, luces que iluminaran su razon, acierto para la eleccion de los medios, y buen uso de los que una vez se aceptaron como convenientes.

Llena de dificultades y peligros, llena de combates y complicaciones, está la vida del hombre; y si careciera de una luz, que en tanta oscuridad le guiara, imposible le seria librarse de caer en la sima de su perdicion. La razon y la gracia vienen en nuestro ausilio; la una inspirándonos el convencimiento de nuestra miseria, y la necesidad de someternos á una luz superior; la otra descendiendo sobre nosotros á impulso de nuestros ruegos, y en premio de la buena disposicion de nuestro corazon y de nuestra inteligencia, presentadas en ofrenda al dador de todo bien,

Es la prudencia virtud difícil de practicar con altos y constantes grados de merecimiento.

La vida del hombre está siempre en accion y arreglada debe ser á la profesion y estado, á la consideracion y ocupaciones que se desempeñan en la escala social, teniendo siempre presente, que todo debe considerarse como un medio de aspirar á la perfeccion, y todo reducirse á ser aquello que nos llamamos, y á conducirnos en todo como lo que somos, y para lo que fuimos criados.

Propia es de todos los estados y condiciones y absolutamente necesaria la prudencia, que solo con su ejercicio podremos vencer nuestros vanos pensamientos.

De tal importancia es esta virtnd, de tan constante actividad su ejercicio, y de tanta influencia para nuestra santificacion, que podemos considerar como otras tantas virtudes, los doce requisitos indispensables que deben concurrir en ella, segun la mente de Sto. Tomás y de S. Agustin.

Fray Sebastian de Jesus no habria alcanzado los favores, con que Dios hermoseó los dias de su existencia, si no hubiera sido siempre la prudencia la aspiracion fervorosa de sus invocaciones, la regla de su conducta, y la virtud en fin que acreditaba el convencimiento de lo que era, y los deseos de alcanzar el fin para que fué criado.

Con fervor pedia á Dios le enriqueciera con esta virtud, porque sabia que del Señor viene toda sabiduría, y de su inspiracion la prudencia; con frecuencia consultaba sus dudas, por que sabia que, aunque Dios nos ha dado la razon para distinguir lo bueno de lo malo, frecuentemente seríamos engañados por nosotros mismos, si no buscaramos en los demás la ciencia, la tranquilidad,

y el mas desapasionado exámen de lo que nos conviene.

Con discrecion lo pesaba en la balanza de su razon, y de su conciencia, porque sabia no solo que debe desecharse lo que es malo, sino abstenerse alguna vez de hacer lo que es lícito, segun aquella admirable espresion de S. Pablo. *Todo lo que es lícito, no me conviene.*

No basta que una cosa sea lícita; es indispensable que á nuestra salvacion convenga, y que sea medio que á ella directa y oportunamente conduzca. A veces conviene omitir lo que como lícito creemos deber practicar; á veces es necesario sustituir una accion lícita, por otra lícita tambien, y siempre debemos proceder con prévio escrupuloso exámen, antes de determinar nuestra voluntad á la ejecucion. Esta discrecion de Fr. Sebastian de Jesus es una de las prendas de su vida, y con cuyo ausilio tanto sobresalió en la virtud de la prudencia.

El buen juicio para no dejarse fascinar por falsas apariencias, la circunspeccion en la eleccion de los medios, para llevar á cabo el pensamiento concebido y aceptado como bueno, la solicitud con que impetraba consejo, la docilidad, con que seguia el dictámen sábio ó razonable de los hombres probos y esperimentados, la providencia, esto es la prontitud en la exacta ejecucion, la meditacion para llevarlo á cabo, ó modificarlo segun convenia, la prevision para no desatender las dificultades, los obstáculos y contradicciones que se suscitaban, la cautela con que conciliaba la sencillez de la paloma, y la prudencia de la serpiente, fueron medios y actos constantes de este leal siervo de Dios.

No faltó tampoco á Fr. Sebastian la despreocupacion, no como la entiende el siglo actual, en el que sinónimo es de impiedad, sino como medio de dejar al alma en completa y legítima libertad, para no dejarse arrastrar

de la pasion, para no ser seducido por falaces apariencias, para considerar las cosas como son en sí, dando á cada una el valor, que en sí tiene en realidad.

PÁRRAFO II.

Justicia de Fr. Sebastian de Jesus.

El modo y forma verdaderamente heróicas, con que Fr. Sebastian cultivó las virtudes que dejamos reseñadas, son como un testimonio de su justificacion. La religion ha dado tanta importancia á la virtud de la justicia, que calificó con su nombre al que esclarecido fué en el ejercicio de todas las cristianas.

Ella se funda en principios eternos; en ella estriba el órden social y el individual; paz y perfeccion comunica á las naciones, y á los indivíduos, círculo es que contiene las relaciones todas del hombre con Dios, consigo mismo, y con sus semejantes, y por ella y con ella caminamos seguros por las sendas de la vida, para gozar en esta de felicidad, y en la otra de mas sólida é imperecedera ventura.

Fray Sebastian de Jesus, dió culto y veneracion á Dios, á su Santísima Madre, y á sus santos y culto que revelaba esteriormente al amor que abrazaba su corazon; fué respetuoso con los superiores, caritativo para todos, enemigo de la mentira y del error, sumiso y fiel observador de las leyes de su regla, y de los principios cristianos. Así daba Sebastian á cada uno su derecho; así cumplia con los deberes de su estado.

PÁRRAFO III.

Fortaleza de Fr. Sebastian de Jesus.

La magnanimidad, la resignacion, la confianza, la

paciencia y la perseverancia, brillaron tambien en Fray Sebastian de Jesus, virtudes todas con cuyo conjunto se forma la fortaleza cristiana.

Magnanimidad fué abandonar la vida del siglo y consagrarse á la del claustro en religion tan rígida y severa como la del seráfico Patriarca; magnanimidad fué elegir la condicion de lego, aun cuando por su capacidad y talentos habria podido aspirar al sacerdocio; resignacion fué arrostrar las contradicciones y repulsas que sufrió, ya de su ingreso en religion, ya en las pruebas con que se ensayó su virtud, ya en los insultos de unos, la indiferencia de otros y las traslaciones de residencia; confianza fué su constancia en los trabajos todos de su vida y en todas sus acciones, contando siempre con la proteccion divina; paciencia fué sufrir con alegria las tribulaciones que en su vida esperimentó; y perseverancia fué emprender, seguir y acabar la obra de su santificacion.

PÁRRAFO IV.

Templanza de Fr. Sebastian.

Fué la templanza, virtud en que se distinguió este siervo de Dios, habiendo sabido conciliar la prudencia con la fortaleza, para que esta no degenerara en temeridad; la esperanza con el temor, para que ni la una fuera abusiva confianza ó vana presuncion, ni el otro pudiera hacerle desesperar; la fé con la humildad, contrariando los estímulos de la soberbia.

Con ausilios tan poderosos, enriquecía sin cesar su alma este siervo de Dios, caminando siempre por los caminos de la rectitud, luces recibiendo de los cielos y

gracia, para mas aumentar el tesoro de sus merecimientos.

CAPITULO XII.

HUMILDAD DE FRAY SEBASTIAN.

«La humildad, dice S. Bernardo, no es otra cosa que el franco y verdadero reconocimiento que el hombre hace de su miseria, para envilecerse mas á sus ojos.»

En tres cosas consiste el ejercicio de esta virtud; en considerarse digno de menosprecio, en amar el menosprecio de sí mismo por amor de Dios, y en no vanagloriarse de nada, sino referir á Dios, dador de todo bien y bondad suma, todos los bienes y todo cuanto podamos hacer de bueno y de aceptable.

¿Cómo cultivó Fr. Sebastian de Jesus esta virtud? Cuando niño, sufriendo con abnegacion las ofensas, que otros de su edad le dirigian llamándole hipócrita; cuando mas entrado en edad, mostrándose en el aparecer el mas inferior de todos; cuando novicio, recreándose en ser tratado como el mas indigno de sus hermanos; cuando profesó, con esa série de actos de la verdadera humillacion, que en los capítulos anteriores dejamos reseñada.

Formar un capítulo separado de la humildad de Fray Sebastian, equivale á formar el epílogo de toda su vida, porque esta virtud, fué una de las que mas resaltaron en él, constituyendo, por decirlo así, el carácter especial de su santificacion. Solo asi pudo ser elevado por Dios á

ese grado de estimacion universal, con que el mundo le favorecia; solo asi pudo conservar el santo temor de Dios, de que tan preocupada estaba su alma; solo asi vivió siempre resignado á las disposiciones divinas; solo asi vivió y murió como varon justo.

La enumeracion de algunas acciones de su vida, podrán darnos una idea de la humildad de este siervo de Dios.

Sentarse en los asientos mas humildes; asistir á sus hermanos á la primera mesa; comer casi siempre en el suelo, y permanecer de pie delante de los superiores y de todo sacerdote; no aceptar jamás convite de seglar, sino con la condicion de comer con los niños ó criados de la casa; caminar siempre á pie, rehusando el carruaje, con que personas principales de Sevilla le brindaban para que concurriera á tener á sus hijos en la fuente bautismal, para lo cual era frecuentemente solicitado; andar siempre con la cabeza descubierta, apesar de la variedad y destemplanza de las estaciones; rehusar toda señal de estimacion, ansioso siempre de padecer agravios y desprecios; entristecerse cuando á su noticia llegaban los rumores de la aclamacion que el pueblo le dispensaba; así ejercitaba Fr. Sebastian de Jesus la hermosa virtud de la humildad, camino recto y seguro de la gloria, y medio de ser enaltecido por Dios.

Siempre aspirando á la humillacion, rechazaba con presteza los elogios que se hacian de sus virtudes, diciendo á todos: «En la Religion soy lego, y siempre lego, y en la presencia de Dios, deseo y quiero ser un serafin.»

Tan perseverante fué el siervo de Dios en la práctica de esta santa virtud, que quiso dejarnos una prueba, aun para despues de su vida.

Efectivamente, cuando tuvo noticia de su próximo fallecimiento, dispuso y dejó escrito en un papel la forma con que habian de celebrarse sus funerales, ordenando se diera sepultura á su cadáver, sin canto, sin doble de campanas, á deshoras de la noche, sin asistencia de la comunidad, porque asi creia, debia hacerse con un hombre miserable. Esta claúsula que Fr. Sebastian dejó escrita con fórmulas de súplica, para que mas resaltara su mansedumbre, fué como un vaticinio de lo que ocurrió al tiempo de su fallecimiento, apesar de que no fué hallado el papel en que estaba contenida, sino algun tiempo despues de haber dado sepultura á su cadáver.

La comunidad de S. Francisco de Sevilla, temerosa de que el acto del enterramiento de Fr. Sebastian fuese turbado ó profanado por los escesos de la piedad de un pueblo, que en tan relevante concepto de santidad le tenia, dispuso sus funerales á media noche, sin canto, sin doble, sin asistencia, sin ninguna pompa en fin, de cuantas en tales casos suelen celebrarse con el último lego de San Fancisco. La prudencia aconsejó á la comunidad la adopcion de estas medidas que justamente fueron cumplimiento de un deseo vaticinado, toda vez que la claúsula de Fr. Sebastian no fué hallada como antes hemos dicho, sino algun tiempo despues de haber sido sepultado.

La humildad, que es el carácter especial de los hijos de San Francisco, fué el carácter distintivo de este siervo de Dios.

CAPITULO XIII.

PENITENCIAS DE FRAY SEBASTIAN DE JESUS.

Muy frecuentes son en las sagradas letras y en los Santos Padres las exhortaciones que se nos hacen á la penitencia, que no es otra cosa, tomada en sentido estricto, que un dolor interno de las culpas y pecados cometidos, y el castigo que el hombre se impone á sí mismo para su venganza, correccion y preservativo. San Lúcas en el capítulo 10, S. Pablo en la 2.ª carta á los de Corinto, cap. 7, Joel en el cap. 7, Ezequiel en el cap. 6, nos revelan, que por la palabra penitencia, debe entenderse el dolor de haber pecado, la pena que el pecador quiere sufrir para aplacar la cólera divina, la afliccion producida por la comision de la culpa, y ademas de hacer cuanto es posible, contando siempre con los ausilios de la divina gracia para contener los desarreglos de la vida, sentirse poseido de vivo dolor por haber pecado, é imponerse la pena que sirva como medio de satisfaccion á la justicia divina, unida á los merecimientos de Jesucristo nuestro Redentor.

San Agustin hablando de la penitencia y de la necesidad de añadir á la confesion de las culpas, el dolor de corazon, y su espiacion con penas. dice en su sermon 35 (alias Homilia 50) que para hacer penitencia no basta tener una vida nueva y mejor, sino que es preciso que el corazon se halle contrito y penetrado de dolor, y que se satisfaga á Dios con el arrepentimiento, con

limosnas y con ayunos, para que el Señor nos perdone nuestras culpas. Tertuliano en el libro 9 de la penitencia quiere que se unan al dolor de haber ofendido á Dios, las maceraciones de cuerpo, las vigilias, los ayunos, las oraciones, las humillaciones y las lágrimas, y S. Isidoro, en fin, en el libro de sus Etimologías, capítulo último, dice que se dá á la penitencia este nombre, porque es un castigo con que, arrepintiéndose los hombres de sus faltas, castigan los males que han causado.

Contricion, confesion y satisfaccion son, pues, los requisitos indispensables para la verdadera penitencia, que unidos al propósito firme de la enmienda, al vehemente deseo de amar á Dios y á la absolucion del sacerdote, forman las partes constitutivas del sacramento y son como su materia.

Ya se considere la penitencia como virtud moral, ya como sacramento, bajo ambos conceptos fué cultivada por Fr. Sebastian, en un grado notable y ejemplarísimo. Ya hicimos mencion en uno de los capítulos anteriores de la diaria asistencia del siervo de Dios al tribunal santo, donde con el fuego de su dolor se arrepentia de sus faltas y al sagrado convite, donde con el fuego de su amor saboreaba las delicias, con que Dios inunda las almas á que se une. El capítulo presente tiene por objeto las penitencias, con que Fr. Sebastian de Jesus maceraba y mortificaba su cuerpo como medio de espiacion, como freno que contuviera los naturales apetitos y como medicina preservativa para conservar la salud del alma.

No es posible que el hombre adquiera por sus propias fuerzas virtud tan importante para ser justificado, y por eso el Concilio de Trento en el cánon 3 de la sesion 6 anatematiza á todo el que diga ó crea que sin

el ausilio del Espíritu Santo y la gracia preveniente puede el hombre hacer la penitencia que se requiere para obtener la gracia de la justificacion.

Fundándose la virtud de la penitencia en la esperanza que se tiene de alzanzar de Dios el perdon de las culpas pasadas y gracia para nunca mas ofenderle, fácil es concebir cuanta seria en Fr. Sebastian de Jesus esta virtud necesaria para su justificacion y salvacion.

Mucha era la virtud de nuestro siervo, mucha la perseverancia de su vida en el cumplimiento de todos sus deberes; pero nadie hay ni hubo jamás que estuviera exento de culpa, ni libre de las luchas y combates á que nos sujeta nuestra corrompida naturaleza.

Como fuego que las purifique de la escoria propia y heredada, como áncora que impida estrellarse nuestras almas en los escollos que las rodean, es la penitencia virtud indispensable, virtud necesaria para alcanzar las promesas divinas.

¿Cómo caminar con paso firme por las sendas que nos están señaladas para arrivar al suspirado término sin invocar la gracia que para ello se necesita, sin sometternos voluntariamente á la terrible ley de la mas justa de las espiaciones, sin fortalecernos con esa virtud que es escudo y arma poderosa, para combatir con esfuerzo y para luchar con gloria?

«La vida humana, dice el pacientísimo Job, es una milicia continuada, y el mundo un campo de batalla». El hombre andará mientras viva rodeado de peligros y espuesto á caer en peligrosos lazos, segun el Espíritu Santo; y el Apóstol S. Pablo, espone que entre las dos sustancias que forman nuestra corrompida naturaleza hay una verdadera y terrible pugna, porque la carne lucha en sus deseos contra el espíritu, y el espíritu contra la

carne. Para vencer á tantos y tan poderosos enemigos es preciso vivir siempre en continua alarma, porque no hay varon por justo que sea, que no esté sometido á la tentacion. ¿Quién será el que tenga tal vanagloria que pueda decir, yo no seré tentado y si lo fuese yo rechazaré la tentacion? Jesucristo, Salvador nuestro, tentado fué por el demonio, y Jesucristo era Dios.... y S. Agustin, hablando en la esposicion del salmo 65, de los que confian demasiado en sus propias fuerzas dice, que seria lisongearse con gravísimo perjuicio propio persuadirse que uno no será tentado.

Santo fué David, y cayó en la tentacion; sábio fué Salomon, y nadie túvo el esfuerzo que Sanson, y tentados fueron y en la tentacion se precipitaron. Oracion y vigilancia: hé aquí nuestras armas; hé aquí los arietes vigorosos, los escudos impenetrables con que Fr. Sebastian de Jesus se preparó á los combates y resistió con gloría.

Con su fé viva imploraba gracia, con su esperanza legítima la atraia, y con su caridad la conservaba, recatando sus sentidos, meditando en su miseria, contemplando los misterios divinos y especialmente los de la Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo, mortificando sus gustos y sus aficiones, macerando su cuerpo y siempre invocando los ausilios divinos. Asi se conducia nuestro siervo en el ejercicio de esta virtud. Ni jamás buscó la tentacion con imprudente temeridad, ni jamás la combatió sin esfuerzo; y cuando la naturaleza de la tentacion era tal que arriesgado pudiera ser detenerse en el combate, seguia el consejo de S. Gerónimo, cuando decia á sus discípulos: «En esta arriesgada batalla el que huye, es el mas valiente, el que se detiene, cae.»

El pensamiento de la muerte; la guarda y mortifica-

cion de los sentidos fueron, además de lo que ya hemos mencionado, recursos con que, ausiliado por la gracia, luchó y venció este varon ejemplar.

Espongamos algunos detalles sobre sus mas rigorosas penitencias.

Desde el momento que abrazando la religion seráfica manifestó su ardiente deseo de ejercitarse en las penitencias y demás virtudes de su santo patriarca, empezó á mortificar su cuerpo con sangrientas y frecuentes disciplinas, retirándose en los conventos pequeños á lugares secretos, donde pudiera ocultar hasta el rumor de sus mortificaciones. Asi sucedió en Sanlúcar de Barrameda, donde fué sorprendido por la curiosidad de los vecinos.

Digna es de notar la gracia especial con que el Señor favoreció estos rigores de su siervo, librándole de los incentivos que el ejercicio de esta penitencia suele producir desarrollando los estímulos de la carne.

Su celda y los demás lugares testigos de su mortificacion, llenos estaban de los sangrientos indicios de su fervor. No contento con esta maceracion de su cuerpo, buscaba nuevos elementos de penitencia, muy semejante á la en que se ejercitaba S. Pedro de Alcántara. Asi es que en las noches mas crudas del invierno salia de su celda del convento de Sevilla, se dirigia á su huerta (hoy plaza pública por los progresos modernos) y poniendo su cabeza al chorro de agua que salia del caño de su fuente, permanecia por mucho tiempo invocando las misericordías del Señor,

A la rigidez y aspereza del hábito franciscano añadió nuevos motivos de mortificacion, no solo rehusando el menor alivio en sus ropas interiores, y escogiendo siempre el sayal mas raido y remendado, sino que ce-

ñia á sus carnes un agudo y pesado cilicio, además de otros dos que siempre llevó en sus brazos, y de los que podia formarse idea por el estremecimiento que causaba en todo su cuerpo cualquier golpe casual que en ellos recibiera.

El desnudo suelo ó á lo mas un rústico cañizo era el lecho, en que para descanso de las fatigas de todo el dia entregaba su cuerpo al reposo, sin que jamás tuviera su cabeza mas almohada que una piedra.

Para mortificar los incentivos del paladar, comia con una sobriedad asombrosa los alimentos mas sencillos y peor condimentados, que regularmente eran yerbas cocidas; sus constantes y rígidos ayunos forman uno de los mas maravillosos títulos de su abstinencia; y si alguna vez probó manjares delicados fué para que despertado el apetito pudiera hallar en la privacion un nuevo medio de merecimiento.

El ejercicio constante de limosnero que desempeñó casi toda su vida, puede considerarse tambien como cierta especie de penitencia en atencion al peso que gravitaba en los últimos años de su vida sobre sus enflaquecidos hombros.

Su paso siempre grave y mesurado, su vista siempre fija en el suelo, su sufrimiento en soportar las ofensas, sus viages á pié, sin que nunca se valiera de caballerías ni de carruages, forman con otras muchas acciones, de que está llena su vida, esa escala hermosa de mortificaciones, con que hizo tantos progresos en la gran obra de su justificacion.

Aunque tan entregado á tan terribles maceraciones y constantes penitencias, no mostraba Fr. Sebastian en el semblante los rasgos de sus interiores sufrimientos. Afable con todos y lleno de alegria revelaba que el alma

puede vivir en un paraiso de delicias, aunque el cuerpo esté atormentado por voluntarias mortificaciones.

CAPITULO XIV.

DON DE PROFECIA CON QUE FAVORECIÓ DIOS A FR. SEBASTIAN DE JESUS.

La profecía ó prediccion de las cosas futuras, que consiste en el conocimiento é inteligencia de las cosas distantes ó futuras por inspiracion divina, es un don sobrenatural, con que el Señor pone de manifiesto las gracias que comunica á sus siervos, para que mas brille su virtud, para que mas se ostente la divina omnipotencia.

Fr. Sebastian de Jesus, varon esclarecido por la santidad de su vida, fué uno de los hombres, á quienes mas se dignó favorecer el que tan presente tiene los sucesos pasados como los venideros, con la inspirada revelacion de cosas futuras y solo descubiertas al que no tiene antes ni despues, al que conocedor es de todos los sucesos y de todos los pensamientos de los hombres que han sido, que son y que serán.

Don es la profecía que comunica á quien mejor le place, y testimonio indubitable de la santidad, cuando ejercido le vemos por hombres, que como Fr. Sebastian, siempre anduvieron en los caminos del Señor, siempre se consagraron á su servicio y siempre embellecieron su alma con los medios de la propia santificacion.

Consignemos aqui para gloria de Dios y de sus siervos la enumeracion de algunas de las profecías ó predicciones mas autorizadas entre las infinitas que refiere la tradicion, y en las que tanto se ostenta este don sobrenatural, con que Dios quiso premiar las virtudes del pobre lego de S. Francisco de Sevilla.

En materias como la presente hay mas elocuencia en la sencilla narracion de los hechos que en las estudiadas observaciones de la humana inteligencia, y es mas vigorosa la simple esposicion que el juicio crítico con que, en vez de darles fuerza, solo lograríamos debilitar, si posible fuera, su vigor y su enérgica influencia. Hablen pues los hechos y sometamos nuestra razon á los designios del que se dignó comunicar al varon justo sucesos que solo á él eran conocidos.

Prediccion de sucesos prósperos y adversos; anuncios proféticos del estado que habian de tomar las personas que aun no habian nacido; designacion del sexo y de la hora en que habia de verificarse el nacimiento de muchos niños; curaciones futuras, especialísimo conocimiento de los secretos del corazon humano y de los pensamientos que preocupaban á muchos hombres; indicacion sobre cesasion de calamidades públicas, y por último, profética designacion de la sucesion al trono, tales son en resúmen los medios con que se manifestó el don de profecía de Fr. Sebastian y que vemos comprobado en los siguientes hechos.

Vaticinó á doña Maria Marquez, natural de Sevilla, que despues que criara á la niña que estaba lactando, ahijada de Fr. Sebastian, daria á luz á un niño que llegaria á ser sacerdote, sin que despues volviera á tener otro varon. Asi se realizó en todas sus partes, no volviendo á tener dicha señora mas varon que el que nació á los seis años del vaticinio, el cual fué despues sacerdote de la órden de S. Basilio.

Juan Artorqui, jóven residente en Sevilla, deseaba ardientemente ascender al sacerdocio; pero veia combatidas sus aspiraciones por la falta absoluta de los medios necesarios. Fr. Sebastian de Jesus lo encontró en una de

las ocasiones, en que mas afligido estaba por las dificultades que á su vocacion se suscitaban, y dándole una palmada en el hombro, le dijo, como si descubriera las interiores agitaciones de aquel corazon.

—«Hombre, tenga fé, que ha de tener renta bastante: ha de ser sacerdote, confesor y predicador.»

En aquel mismo dia se presentó al jóven Artorqui el patrono de una capellanía que poseia un sacerdote que se hallaba gravemente enfermo en el hospital de los venerables de Sevilla, diciéndole que tan pronto como tuviese noticia de su fallecimiento, acudiese á él para recibir el nombramiento de capellan. Asi sucedió en efecto, cumpliéndose exactamente el vaticinio de Fr. Sebastian.

Lo mismo se cumplió en los pronósticos que hizo á D. José Izaguirre, á D. Benito Barreto, á D. Juan Guisado y á otras muchas personas que ascendieron al sacerdocio.

Tambien tuvieron exacto cumplimiento las predicciones que hizo anunciando á ciertas personas que abrazarian el estado religioso.

Viviendo en el convento de la Bella, venia frecuentemente á visitar á su sagrada imágen D. Cristóbal Ponce, vicario de la Puebla de Guzman. Estando un dia comiendo en el refectorio, obsequio que le tributaban los religiosos de aquella casa, le sirvió á la mesa Fr. Sebastian y al presentarle el primer plato, le dijo:

—«Tome V. Paternidad, P. Fray Cristóbal.»

Estas palabras del venerable lego fueron acogidas en aquel momento como una espresion de su notoria candidez; pero se conoció la importancia que tenian, cuando renunciando á poco tiempo D. Cristóbal Ponce los bienes y cargos que obtenia, tomó el hábito de la Religion seráfica en el convento casa grande de Sevilla, donde profesó y permaneció algunos años hasta que el Illmo.

Sr. D. Fray Juan Lasso de la Vega le eligió para confesor suyo en la Isla de Cuba.

Aun es mas esplícito el vaticinio siguiente.

Doña Maria Alvarez, natural de Sevilla, tenia un niño enfermo hacia mas de dos meses, sin que los ausilios de la ciencia hubieran podido contener los estragos de la llaga que padecia, que calificada ya de incurable, lo habia puesto al borde del sepulcro.

Fr. Sebastian de Jesus lo curó con un ungüento simple que le aplicó, encargando á la familia cuidase mucho de aquel niño, el cual seria con el tiempo religioso franciscano.

Asi sucedió á pesar de la repugnancia de sus padres, y fué conocido con el nombre de Marcelino Perez en el convento de Sevilla, donde existia en compañia de Fr. Juan Galan, Ministro Provincial de la órden, autor de la vida manuscrita de Fr. Sebastian, que tenemos á la vista.

Lo mismo vaticinó á los PP. Fr. Antonio Luque y Fr. Bartolomé de Quesada, cuando por su tierna edad estaban mas distantes de pensar en tomar estado religioso.

Doña Bárbara Rodriguez vecina de Sevilla, fué consolada por Fr. Sebastian en las aflicciones del embarazo, anunciándole que en el dia 4 de octubre, en que se reunieron las festividades del Rosario y del S. P. S. Francisco, pariria una niña que habia de ser muy dichosa. En el dia prefijado por el siervo de Dios, nació efectivamente María Francisca del Rosario, que despues fué religiosa domínica y murió en opinion de santidad.

Doña Juana Ruiz, tambien vecina de Sevilla, pidió consejo á Fr. Sebastian, sobre el estado á que se inclinaban sus dos hijas, y el siervo de Dios la anunció que seria religiosa la que tanta repugnancia demostraba á

este estado, y quedaria en el siglo y rigiendo la casa la otra, que mas ardientemente parecia desear la vida del claustro. El tiempo acreditó la certeza de la prediccion.

A los tres hijos varones que tenia doña Mariana Sebastian y Meñaca, pronosticó Fr. Sebastian, que dos se consagrarian al servicio de la Iglesia, y que el tercero seria siempre seglar.

Asi se cumplió en todas sus partes; pues á fines del siglo pasado vivian aun los tres hermanos, dos individuos de la compañía de Jesus, y el tercero, veinticuatro de Sevilla.

Un niño de Maria Pardo, vecina de la misma ciudad, se hallaba gravemente enfermo de un tumor, que hacia necesaria para su salvacion una operacion peligrosa. A ella se opuso Fr. Sebastian, diciendo: «Aun no es tiempo de que le martirizen». El niño fué curado prodigiosamente por el contacto de las manos del siervo de Dios, y habiéndose alistado en edad adulta en una mision de Jesuitas, sufrió el martirio en tierra de infieles.

Iguales predicciones hizo, y con éxito igualmente feliz, sobre el estado, profesion, nacimiento y otras circunstancias de los hijos de doña Antonia del Rey, muger de D. José de Castro, á doña Angela Correa, á D. Juan de Moya y á otros vecinos de Sevilla, muchos de los cuales, vivian á fines del siglo pasado, y principios del presente, existiendo aun personas que oyeron referir á los mismos interesados, las prodigiosas predicciones del siervo de Dios, y cuyos testimonios constan en la causa de beatificacion.

Seriamos interminables, si hubiéramos de detallar circunstanciadamente todas las predicciones de este siervo de Dios, y cuyo exacto cumplimiento, acredita lo mucho que el Señor le favoreciò con este don sobrenatural.

Consignemos aunque brevemente para gloria de Dios y de su siervo, la prediccion de la muerte de D. Baltasar Galendo vecino de Ecija y abuelo del Excmo. señor duque de Argote; la de Sor Maria de Jesus y Jaramillo, religiosa clarisa de Osuna, muger de gran virtud; las que sobre varias desgracias próximas, hizo estando de visita en casa de doña Ana de Chaves; la de la enfermedad próxima y fallecimiento de Jacobo Franco Salcedo, vecino de Alcalá de Guadaira; la de la mendicidad á que habia de verse reducida doña Bárbara del Valle, señora recomendable de Sevilla; la del mal resultado del viage que se obstinó en emprender el marqués de Villafranca, llamado á la córte por el fiscal de S. M. D. Melchor de Macanaz; la que hizo á Maria de Escobar, anunciándole que su hija seria muda; á doña Juana de Reina, vecina de Sanlúcar, sobre la curacion de una de sus hijas que se hallaba enferma, y próxima defuncion de la otra que gozaba de completa salud; la que hizo á doña Juana Curado y Moredano, vecina de Osuna y muger de D. Rodrigo Caro, natural de Carmona, sobre la muerte de este, y tantas y tantas otras no menos notables por el tiempo y circunstancias en que se hicieron, y por su exacta realizacion.

Digna de especialísima mencion, es el siguiente hecho consignado en el documento público que se conserva en el archivo de la hermandad de la Cruz de la Cerragería de Sevilla, del que se sacó copia auténtica por fray Juan Galan, provincial de la órden seráfica en Andalucía, y que inserta en la vida manuscrita que nos dejó, y de la que tomamos la mayor parte de los datos contenidos en la presente; dice así:

«En el año de mil setecientos treinta y cuatro, acaeció por disposicion del Cielo, ser año estéril y penoso por

todos títulos, pues lloraban los moradores de esta ciudad de Sevilla en memorable afligimiento por la falta de lluvias, por lo que esperimentaban una comun hambre, y por cuyo motivo para templar el azote de la divina justicia, sacaron en procesion diferentes imágenes, con cuya devocion y penitencias se pretendió el rocío que se deseaba, y no se consiguió. A este tiempo dispuso la alta Providencia en sus investigables juicios, llamar para sí á su siervo el venerable Fr. Sebastian de Jesus, religioso lego de la seráfica órden de N. P. S. Francisco de Asis, el que por sus virtudes y religiosa vida se merecia en el pueblo los aplausos de santo, como lo publicaba la fama en la ejecucion de muchos prodigios y milagros, con que lo favorecia Dios para consuelo de los sevillanos. Este admirable varon en los últimos términos de su santa vida prorumpió con eficaces palabras, que si querian conseguir las misericordias del cielo en la consecucion del deseado rocío, volviesen á plantar en su antiguo sitio á la preciosísima cruz de la Cerragería. Con tan especial noticia recurrieron los reverendos religiosos al corregimiento de los señores capitulares de la cuadra de esta ciudad, como tambien á nuestra Hermandad, para que cuanto antes se pusiese en ejecucion esta portentosa obra, por esperimentar las grandezas de Dios en su siervo. Fué esta obra á cargo y costo de los señores de la ciudad, porque asi fué cuando fué despojada dicha Santísima Cruz del sitio en que se veneraba y hoy se venera, á causa de haber hecho venida á esta ciudad la Católica Magestad de nuestro Rey el Sr. D. Felipe V que Dios guarde, cuyo camino habia de ser para entrar en su Real palacio por el sitio donde la Santa Cruz residia, y así determinó la ciudad quitar la Cruz con su peana por aquellos dias, con el cargo de volverla á poner don-

de antes estaba, y por acontecimientos inculpables se olvidó de la memoria de los señores el volver á plantar en el espresado sitio el santo árbol de la Cruz; pero en vista de la profecía del venerable Fr. Sebastian determinaron dichos señores de la Cuadra que sin omision de tiempo se pusiese la Santa Cruz. Por lo que sin omitir diligencia alguna comenzaron los obreros á efectuar lo mandado por la ciudad, en cuya manipulacion proveyó el cielo tan copiosa lluvia, que les fué preciso á los obreros suspender su ejercicio por la mucha agua que sobre ellos caia, al tiempo de poner la cruz en su peana, por donde fué una contínua alegria pera el pueblo sevillano lo que antes era una suma tristeza, alabando todos los que sabian el caso á Dios en su siervo. Este es en sustancia el asunto de tan especial caso, ordenando la Divina Providencia esta singular maravilla en su escogido dicho venerable Fr. Sebastian, el cual pasó á gozar las delicias celestiales, y el premio de los justos en quince de Octubre de dicho año, siendo visitado su cuerpo de todo el numeroso pueblo de Sevilla, dejándonos dicho admirable varon memoria de sus especiales virtudes en los maravillosos casos que en su santa vida, feliz muerte y despues de muerto esperimentó esta ciudad: mayormente en el caso del agua, pues no tan solamente nos consoló con el rocio, que por su intercesion nos envió Dios, sino que lo restante de el año floreció en frondosa fertilidad, con que se alentaron los ánimos que antes estaban bien tristes, y caidos.»

Otro de los dones con que Dios favoreció á su siervo para que mas se difundiera la fama de sus virtudes, fué la penetracion profunda con que descubria los pensamientos mas ocultos de los hombres y los sentimientos que dominaban su corazon. Tan numerosos como son los he-

chos que acreditan el don de profecía, lo son los que justifican esta gracia especial, estando unos autorizados por las deposiciones de personas respetables y otros por la tradicion. Citemos algunos, entre otros menos notables.

Diego Ventura Galindo, vecino de Lepe, pasó á visitar el convento de la Bella, en ocasion que Fr. Sebastian cuidaba del culto de la milagrosa imágen de aquella casa.

Conducido por nuestro lego á la presencia de Ntra. Señora, descorrió la cortina que cubria la Santa Imágen, sin encender las velas, segun era constante y piadosa costumbre. Galindo, al mismo tiempo que oraba ante María Santísima, sentia dominado su corazon del disgusto, y hasta enojo que en el producia, lo que consideraba como una falta de Fr. Sebastian; pero este penetrando las agitaciones del devoto, se acercó á él, y sin levantar los ojos de la tierra, le dijo con acento fervoroso:

—«Hermanito la luz del alma es lo que quiere la Vírgen, que la Madre de Dios no necesita de cera.

No es menos prodigioso el siguiente hecho.

Don Bernardo de la Peña se encontraba cierto dia en la calle de Francos de Sevilla en ocasion en que, pasando por allí Fr. Sebastian, veia que las gentes salian á besar con veneracion la manga del lego de S. Francisco.

Léjos de sentirse escitado á la imitacion de los que tales pruebas de amor y de respeto dispensaban á sus virtudes, censuraba tales demostraciones diciendo en su corazon: «Si será este otro hermanito José, á quien públicamente se castigó por embustero é hipócrita?» Fray Sebastian, que penetró los juicios temerarios de aquel hombre, se llegó á él y le dijo:

—«Hermano, no haga juicio temerario de ninguno.»

Tal efecto produjeron estas palabras en el ánimo del don Bernardo de la Peña que se llenó de confusion, publicando en el acto y en otras ocasiones diferentes la santidad del siervo de Dios, y los accidentes todos del suceso.

Doña Gabriela Laso, Damiana Suarez, doña Manuela Martinez, doña Josefa Narvaez, doña Manuela María Marquez, doña María Liaño, Sebastian Fernandez y otras muchas personas, vecinas de Sevilla, Ronda y otras poblaciones, fueron testimonios que acreditaron la penetracion de Fr. Sebastian en los varios y encontrados secretos y juicios, que dominaban sus corazones y sus inteligencias.

No consiste solamente el don de profecía en el conocimiento de las cosas futuras, sino en el de saber aquellos sucesos que perteneciendo al tiempo presente, no pueden humana y naturalmente saberse, sino por el trascurso del tiempo necesario para su comunicacion, en proporcion de las distancias y medios conocidos para ser transmitidas. En este género de profecías fué tambien notable Fr. Sebastian de Jesus, segun vamos á demostrar con la enumeracion de ciertos casos entre otros muchos que pudiéramos citar.

Hallándose Fr. Sebastian en casa de doña Eugenia de Arizmendi, vecina de Sevilla, la cual tenia un hijo sirviendo de guardia marina, anunció la derrota de la escuadra española que marchó á los mares de Sicilia en la guerra, que nuestra nacion sostenia contra los ingleses.

Luego que llegó la noticia de este desastre, se conoció la exacta coincidencia del dia y hora del anuncio con los en que ocurrió aquel suceso.

Hallándose Felipe V en Sevilla, se entró un dia Fr.

Sebastian en el cuarto del Rey sin ser visto por el capitan de guardias de la real persona, y dirigiéndose al Rey que estaba en compañia de la Reina le dijo:

—«Gracias á Dios, Señor, que ya se ha ganado Orán por las armas de vuestra Magestad.»

La precipitacion con que salió, movió al Rey á preguntar quien era aquel religioso, sin que hubiera quien pudiera dar á S. M. la contestacion que deseaba; pero no tardó en averiguarse que habia sido Fr. Sebastian de Jesus, así como se vió ratificada la verdad de la toma de Orán ocurrida en el mismo dia y hora en que la habia anunciado.

Don Martin Carvajal canónigo de la Sta. Iglesia de Sevilla, Fr. Lázaro Sanchez Reciente, don Matías Villanueva y Suaso, Inés Dominguez, don Bartolomé Romero, doña Lucía García, Rodrigo Jimenez y otros vecinos de Sevilla y de varias ciudades de Andalucía, vieron por sí mismos ratificadas las predicciones de varias clases, que les hizo Fr. Sebastian de sucesos ya prósperos, ya adversos, contribuyendo todos á difundir mas y mas la fama de su santidad.

CAPITULO XV.

DE LA GRACIA DE CURACION, CON QUE DOTÓ DIOS A FRAY SEBASTIAN DE JESUS.

Las misericordias del Señor se reflejan en las gracias que comunica á sus siervos. Dueño de la vida y de la muerte, dador de la salud y de la enfermedad,

se recrea en revelar á los sencillos los secretos, que oculta á los hombres de ciencia, y en hacer al hombre virtuoso instrumento de prodigios, que solo puede obrar la omnipotencia y la sabiduria increada.

Fr. Sebastian de Jesus es entre los varones justos uno de los que fueron mas favorecidos por Dios, para hacer estas revelaciones de su misericordia, estas manifestaciones de los triunfos anticipados, que proporcionó á su siervo, para su mayor gloria.

La série de sucesos prodigiosos que vamos á enumerar, trasmitidos nos han sido por la tradicion, juzgados por las leyes de la mas severa crítica, comprobados están por la voz unánime y universal del pueblo, y autorizados con la informacion mas solemne, habiendo sido casi todos ellos espuestos con las formalidades de costumbre, en la causa de beatificacion de Fr. Sebastian.

Al final de la presente vida incluiremos el catálogo de las informaciones del proceso, y por el tenor de aquellas preguntas, y por los hechos en ellas contenidos, y pór la aprobacion pontificia que recayó sobre los mas, podremos formar una idea de la fama que alcanzaria en su tiempo un hombre, á quien Dios favoreció tan visiblemente, y en quien todos buscaban el remedio de sus dolencias. Fácil seria al hombre de poca fé hallar en su espíritu de contradiccion á los efectos de la divina gracia medios de esplicar por causas naturales algunas de las curaciones, que Dios obró por ministerio de Fray Sebastian; pero al hacerlo así, tendria que reconocer al menos un talento de intencion, un conocimiento de las causas y de los efectos muy superior á la ciencia, una penetracion suma para indagar la dolencia y su mas eficaz remedio; dotes todas, que hallándose en nuestro siervo, hombre ageno á la ciencia, no podian provenir sino

de una gracia especialísima de Dios..

Consignemos los hechos, y por la enumeracion de muchos, no de todos, por que seria demasiado estenso este trabajo, formaremos una idea de su importancia prodigiosa, y de cuanta seria la virtud de un hombre, á cuyas constantes invocaciones, siempre se mostró propicia la Divina Providencia.

D. Cristóbal Ruiz, vecino de Sevilla, padecia un tumor en la garganta, que despues de los tratamientos mas esmerados y convenientes aconsejados por la ciencia, fué calificado de incurable y de causante de una muerte próxima por D. Francisco Trigo, uno de los cirujanos mas célebres de Sevilla en aquella época. El paciente, á quien ya no quedaban consuelos en lo humano, invocó los ausilios divinos, y movido por la fama de las curaciones prodigiosas de Fr. Sebastian, se encomendó á sus oraciones y valimiento con Dios. Apenas lo vió este siervo de Dios, en cuya busca fué, sin esperar á que le informara del objeto de su visita, le ungió el cuello con saliva, y lo despidió diciéndole marchara sin cuidado, que aquello no era nada.

Inmediatamente empezó á desvanecerse el tumor, y no pasó mucho tiempo sin que lograra el restablecimiento completo de su salud, complaciéndose este favorecido paciente en dar gracias á Dio por favor tan señalado, y en comunicar á todos el especialísimo favor que habia recibido por ministerio de Fr. Sebastian. Asi lo testificaba públicamente en Sevilla, donde aun vivia á fines del siglo pasado.

Aun fué mas prodigiosa é instantánea, la curacion siguiente:

Antonio Rodriguez, vecino de Sevilla, adolecía hacía mas de siete años, de los tumores conocidos vulgarmente

con el nombre de lamparones. Lo inveterado del mal, en que se habian estrellado todos los socorros del arte, hacia desconfiar ya de toda curacion, y mucho mas al ver que las llagas, en vez de cerrarse ó disminuirse, habian crecido en intensidad y número, llegando al de siete.

El piadoso mancebo invocó los ausilios de Fr. Sebastian, y acudiendo este con su acostumbrada solicitud, ungió con saliva al enfermo, que amaneció al dia siguiente con las vendas desatadas, y con las llagas completamente curadas. Aun vivia este hombre, favorecido por la gracia de curacion que Dios comunicó á Fr. Sebastian, á fines del siglo pasado, en cuya época escribia el P. Galan la vida de nuestro venerable, y de cuyo manuscrito tomamos estos detalles.

Doña Rosalia Escobar, vecina de Sevilla, padecia de una costra asquerosa y fétida en la cabeza, producida por el contagio de una enfermedad que padeció su ama de pecho. Los medicamentos que se la aplicaron fueron ineficaces; y acudiendo á Fr. Sebastian, la ungió con saliva, y á los pocos dias, cayó la costra, siendo de notar la flagrancia, que desde su curacion despedía su cabeza. A fines del siglo pasado y principios de éste, existian en Sevilla muchas personas autorizadas, testigos de esta maravillosa curacion.

De un padecimiento semejante y de mayor gravedad, pues al fin fué declarado lazarino incurable por D. Pedro Pastor, médico de gran fama en Sevilla, padeció Gabriela Nuñez. Fr. Sebastian de Jesus, entró un dia en su casa á pedir limosna, y advertido por su familia de la afliccion en que estaba sumida, aconsejó á la paciente, tuviera confianza en Dios, la ungió con saliva, le propuso fomentos de vino con romero, y solo con

medios tan sencillos, obtuvo al dia siguiente su completa curacion.

Doña Beatriz de Riera y Juan de Paz fueron tambien curados por este siervo de Dios de un humor cancroso que padecia aquella, deshauciada ya por los médicos del rey D. Felipe V, y de una rosa purpúrea de que adolecía el segundo, que le impedia el uso de la vista. Para la curacion instantánea de ambos, se valió Fr. Sebastian de un hueso de aceituna, que aplicó á la doña Beatriz, y de la cauterizacion que hizo al Paz con un sarmiento encendido.

D. Francisco de Alcalá nos ofreció otro ejemplo de curacion instantánea, y por un medio igual al primero de los anteriores. Afligido por una apostema que le hacia arrojar vómitos de sangre con peligro de su vida, se ensayaron, pero ineficazmente, diversos medios de curacion. Fr. Sebastian de Jesus, le dió un hueso de aceituna que llevaba en la manga, previniéndole lo tomara al tiempo de recogerse, y á poco de haberlo hecho asi, arrojó un gran vómito de materia y sangre, quedando en el acto libre de su maléfica y peligrosa dolencia.

D. José Rosalía, vecino de Sevilla, y ya completamente deshauciado; la madre Gerónima Naranjo, religiosa de Sta. Isabel de Ronda, enferma de peligro; Cristóbal Sanchez, de la misma ciudad, que apenas daba señales de vida por la asfixia, que le causaba una espina atravesada en la garganta; Beatriz Morgado, tambien de Ronda, de edad de 53 años, á quien anunció que pariría una niña, y quedaria sana de la postracion á que se veia reducida, como así se verificó: Doña Josefa Juan, gravemente enferma de la vista, y sin esperanzas de curacion; Amaro Videgra, de Cartaya, para cuya grave enfermedad, no encontró remedios la ciencia, próxima ya á exhalar el último sus-

piro: Doña Margarita Camino, de Sanlúcar, afectada de enagenacion mental, tan furiosa como inveterada; Diego Jimenez, afligido por la hidrofobia, y otros muchísimos que seria difuso enumerar, todos fueron prodigiosamente curados por Dios, mediante las oraciones de Fray Sebastian, sin que se valiera para obrar tantas maravíllas de otros ausilios que la señal de la Cruz, y de medios tan sencillos como estraños, y que no pocas veces parecian contrarios al fin que se proponia.

La fé que es tan fecunda en prodigios, fué la verdadera medicina de este siervo de Dios; y la fé de los afligidos que á él se encomendaban, hacia eficaces sus deseos de obtener la salud.

No hubo enfermedad por grave y complicada que fuese, para la que no manifestase Dios su omnipotencia y misericordia por medio de la gracia, que para su maravillosa curacion, se dignó comunicar á su siervo. La multitud y frecuencia de casos tan estraordinarios aumentaron de tal modo la fama de su santidad, que sin cesar era buscado y requerido. La voz pública de Sevilla, Ronda, Lepe, Sanlúcar y otros muchos pueblos de Andalucía, le demandaba en sus necesidades, y con fé ciega confiaba en sus oraciones.

Es muy digna de especial mencion la singular gracia, con que le favoreció el Señor para la curacion de tercianas; y si no bastaran á acreditarlo las numerosas curaciones individuales que hizo, ya valiéndose de la señal de la Cruz, ya de sus cruces de laurel, ya de otros medios tan sencillos, lo confirmaria el testimonio de la villa de Espartina, donde se hizo epidémica aquella enfermedad, salvando á sus moradores de tan terrible afliccion, con solo darles á beber con sus manos agua que él bendecía.

No fué menos célebre Fray Sebastian de Jesus en la prodigiosa salvacion, que Dios obró por ministerio suyo de los peligros que rodeaban á la muger antes de tener la dicha de ser madre. Leonor Ana, vecina de Lepe, doña Juana García, de Sevilla, doña Teresa Meruel, la madre de Sor María de S. Luis y Cárdenas, religiosa que despues fué de Sta. Paula, doña Inés Mateo, doña Bernarda Bonilla, doña Inés Lopez, muger de don Pedro Vallecas, la madre de doña María Josefa Ramos, que aun vivia á principios de este siglo, doña Francisca de Arce, todas vecinas de Sevilla, doña Vicenta Gonzalez, de Sanlúcar, doña María Melendez de la misma ciudad, y otras muchas mugeres son testimonio de los prodigios obrados por Fr. Sebastian; y aun existen personas que á las mismas favorecidas y á sus hijos y familia oyeron referir unánimes y conformes las maravillosas curaciones, que Dios obró por medio de Fr. Sebastian de Jesus.

Maravillas son que podemos calificar de milagros por la naturaleza de los males, por el estado de gravedad, por las circunstancias todas que concurrieron en muchas de estas curaciones, sobre los cuales se hizo informacion *ne pereant*, habiendo recaido la aprobacion apostólica que consta del espediente de beatificacion, y á cuyo contesto nos remitimos.

La recuperacion de los perdidos miembros y sentidos constituye otra série de milagros y prodigios, con que Dios favoreció y premió la Santidad de su siervo. Citemos algunos hechos entre tantos como nos ofrece la vida de Fr. Sebastian. Doña Rosa Ferrera, natural de Sevilla, túvo una hija que empezó á adolecer de los ojos desde sus primeros años, quedando al fin completamente ciega. Por circunstancias especiales la empezaron á llamar desde su nacimiento, con el segundo nombre que recibió

en la Pila. Llamado el siervo de Dios para que la encomendase á Dios y pidiese su curacion, contestó «Si el nombre que se puso á la niña en el bautismo fué el de Úrsula, ¿por qué se lo han quitado? La Sta. está enfadada, y vé ahí por que tiene esta niña los ojos malos.»

Despues de esta sencilla manifestacion que revela gran candidez y pureza de alma, se dirigió á la cuna y la llamó por su primer nombre, la ungió los ojos con saliva, y en seguida quedó completamente buena.

Estando jugando con otros niños un hijo de don José Dorado, de Sevilla, le tiraron á la cara un puñado de cal viva, dejándole un ojo completamente ciego. El padre salió á buscar á Fr. Sebastian, y ungiendo con saliva al paciente, le restituyó en el acto la salud perdida.

Doña Catalina Carrillo, Fr. Antonio de S. José, prior que fué en el convento de Gerónimos de S. Isidro de Sevilla, Fr. Miguel Celis, religioso calzado de la Merced de Granada, Doña Josefa de Oro, de Sanlúcar, D. Antonio de Escobar, de Sevilla y otros muchos, ya enfermos gravemente de la vista, ya completamente ciegos, fueron curados y lograron recuperar sus perdidos sentidos por la intercesion de Fray Sebastian con una prontitud mas ó menos instantánea, y solo con el ausilio de la santa Cruz y la aplicacion de su saliva ú otro medio no menos sencillo.

No son ni menos numerosas, ni menos admirables las curaciones que hizo de muchas personas tullidas.

D. Juan Sebastian de Jesus Tello, vecino de Sevilla, nació tan contrahecho y deforme, que tenia los pies y las manos pegados y torcidos. Fr. Sebastian ungió sus miembros con saliva, y dió á sus nervios la flecsibilidad de que carecian, y la regularidad y fuerza naturales.

Doña Manuela del Campo, vecina de la misma ciu-

dad, quedó completamente baldada de resultas de un parto, y el siervo de Dios bendijo un poco de vino, para que con él se ungiera, quedando á poco tiempo completamente sana.

Por las calles de Sanlúcar iba conducido en un carreton un pobre paralítico, pidiendo el ausilio de Fray Sebastian, y habiéndolo encontrado, le puso al paciente un rosario al cuello, hizo sobre él la señal de la Cruz, y á los tres dias le vió toda la poblacion andar por sus pies completamente bueno.

Confirmacion son de otros tantos prodigios las curaciones de D. Antonio Tamariz, doña Teresa Meras, el baldado de Moron y otros cien y cien, que el trascurso del tiempo aun no ha podido hacer olvidar.

Demos gloria á Dios que así manifiesta su poder, y así favorece con sus misericordias á los hombres y á los pueblos, en quienes viva permanece la llama de la caridad, la luz divina de la fé y el fuego consolador de la esperanza.

CAPITULO XVI.

RESURRECCION DE TRES MUERTOS.—NUEVOS PRODIGIOS Y MILAGROS OBRADOS POR DIOS POR INTERCESION DE FRAY SEBASTIAN DE JESUS.

Para coronar las maravillas de que hemos hablado en los capítulos anteriores, nos resta enumerar otros sucesos mucho mas prodigiosos. Tales son la resurreccion

de unos, que en comun dictámen estaban reputados por muertos, y la curacion de otros que se hallaban en el último trance de la vida.

Al consignar estos prodigios, apenas hacemos otra cosa que copiar la narracion que nos dejó en su vida manuscrita Fr. Juan Galan, ministro provincial de S. Francisco de Sevilla, varon eminente y que trató y conoció á la mayor parte de las personas, de quienes en esta vida se hace mencion.

D. José Cano Villavicencio, vecino de Sevilla, que fundaba sus esperanzas en un hijo suyo, vástago de tan distinguida familia, afligido por el fallecimiento de este hijo, acudió á Fr. Sebastian, para buscar en su virtud los consuelos de que necesitaba. El siervo de Dios se presentó, despues que en opinion de todos hacia tres horas que lloraban en la muerte de aquel niño la pérdida de tantas esperanzas, que el mismo Fr. Sebastian habia hecho concebir diciendo en otra ocasion, que aquel niño llevaria la casa de sus padres. Apremiado por los familiares y dependientes de la casa, para que hiciese un prodigio de los muchos con que habia acreditado su santidad, contestó que el niño no estaba muerto, y dirigiéndose al lecho mortuorio seguido de varias personas, levantó el lienzo que cubria la cara, quedando todos sorprendidos viendo que el niño estaba vivo, reflejando en su sonrisa el testimonio de su gratitud á beneficio tan señalado.

Doña Bernarda de Zamora, vecina de Sevilla, convino reservadamente con su esposo en rogar á Fray Sebastian de Jesus fuera padrino *in sacro fonte* de la criatura que aquella diera á luz. Al dia siguiente en que esto se verificó vino Fr. Sebastian á pedir limosna, y antes de que le hiciesen indicacion alguna, saludó á los

padres con el nombre de *compadres*. La criatura que aquella señora dió á luz, nació con tal debilidad, que en tanto que la vestian y limpiaban para disponerla á recibir el santo Bautismo, quedó muerta en las manos de los que la cuidaban. Afligida la madre, manifestó á Fray Sebastian el dolor de que su hija hubiera muerto sin ser enriquecida con el agua de la regeneracion. Fray Sebastian de Jesus ungió el rostro del niño con un poco de vino, y poniéndolo debajo de su hábito lo llevó á la iglesia seguido de todos los circunstantes, quienes aunque iban persuadidos de que el niño estaba muerto, esperaban llenos de fé y confianza en la buena opinion de Fr. Sebastian la realizacion de un milagro.

Asi sucedió efectivamente; pues todos vieron que el siervo de Dios sacó al niño vivo de entre su manto, presentándole en seguida á que recibiera el santo Bautismo, como asi se verificó. Concluida la administracion del Sacramento, volvió á cubrir al niño con su hábito, y llevándolo á la casa paterna, lo entregó á su madre, diciéndole: «Tome comadre á mi ahijado, que estaba muerto, pero el vino le dió la vida.»

Doña Teresa Lopez, vecina tambien de Sevilla, criaba una niña de un año, pero tan delicada y enfermiza, que se concibieron fundados temores de su próximo fallecimiento. El médico que la asistia, despues de haber agotado ya los ausilios del arte, dispúso como último medicamento le aplicasen un pichon al estómago; pero al ir á verificarlo, quedó muerta en las manos de los que la asistian. A las dos horas de su fallecimiento, y cuando ya estaban tomadas todas las disposiciones funerarias, llegó Fr. Sebastian de Jesns á pedir limosna, y penetrado del dolor en que estaba sumida aquella família, los consoló diciendo que la niña estaria dormida. El varon de Dios

se dirigió en seguida al lecho mortuorio, y diciendo á la niña: «oye, oye, ea despierta ya,» abrió los ojos, y en aquel momento quedó completamente sana.

No son menos dignos de admiracion otros muchos prodigios que obró Fr. Sebastian librando á gran número de personas de una muerte próxima y naturalmente inevitable.

Siendo ya de dos años el Sr. don Francisco José Domingo de Olazaval y Olaisa, dean y canónigo que fué de la Sta. Metropolitana Iglesia de Sevilla, llegó á postrarse tanto con la vehemencia de ardientes calenturas y aversion á toda clase de alimentos, que el médico Zambrano pronosticó su próxima muerte. Los síntomas y accidentes eran tan graves y reiterados, que parecia que en cada uno de ellos debia exhalar el útimo aliento. A esta sazon entró Fr. Sebastian de Jesus, y quedándose solo con el niño, salió á los pocos momentos marchando de la casa con notable precipitacion. Algunos familiares se dirigieron al cuarto del enfermo, y quedaron llenos de asombro al verle sentado en la cama con rostro risueño, y jugando con una rosca que tenia en sus manos.

A las manifestaciones de este asombro acudieron los padres, dando gracias á Dios por el prodigio que Fr. Sebastian acababa de hacer con esta criatura, la cual desde aquel instante empezó á alimentarse con su rosca, dando pruebas muy claras de su completa salud.

Don Benito Montenegro, natural de Sevilla, estaba deshauciado de los facultativos, y en los últimos momentos de su vida, cuando entró á visitarle Fr. Sebastian de Jesus. Despues de haber orado un rato junto á la cabecera del enfermo, le hizo la señal de la Cruz, y al despedirse le dijo:

—«Hermano gracias á Dios, mañana estará mejorado. Al dia siguiente se levantó enteramente bueno con asombro del médico don Alonso de la Coz, quien confesó que solo un santo podia obrar tal maravilla.

Don José Villete, natural de San Lúcar, estaba agonizando, considerándole ya como difunto todos los indivíduos de la familia. Fr. Sebastian de Jesus al penetrarse de su afliccion, sacó de la manga un pedazo de pan, mandando que con él hiciera sustancia y se la dieran al enfermo como mejor pudieran, atendida la situacion en que ya se encontraba. Apenas recibió la primera cucharada, empezó á recuperar sus perdidas fuerzas, quedando á poco libre del peligro.

Pasando Fr. Sebastian de Jesus por una calle de Ronda, cayó de una ventana que tenia nueve varas de elevacion un niño de tres años, hijo de Roque Montenegro, quedando en el suelo como muerto á juicio de cuantas personas presenciaron esta desgracia. Fr. Sebastian de Jesus lo recogió en sus brazos, y haciendo sobre él la señal de la Cruz, se lo entregó á su madre sin lesion de ninguna especie, alabando todos las misericordias del Señor en la realizacion de aquel ruidoso prodigio.

Doña Juana García enfermò de flujo de sangre, y despues de haber recibido los Santos Sacramentos, se le encomendò el alma, cayendo en un síncope, á vista de cuya gravedad, anunciaron los facultativos que estaba próxima á espirar. Acercóse á la cama el varon de Dios á ruegos de un hijo de la enferma y le dijo:

—Ea, buen ánimo, que no te mueres de esta, por que tienes que criar á muchos hijos.» En el mismo instante empezó á mejorarse, saliò de su peligro, recobró la salud, y vivió muchos años, cuidando de su familia.

D. Jacobo Francisco Salcedo, vecino de Sevillla, declaró que hallándose su padre completamente deshauciado por una junta de médicos, aseguró Fr. Sebastian que no moriria de aquella enfermedad. Con solo poner debajo de su almohada una hoja de lechuga recuperó el enfermo la salud, asegurando los facultativos que aquella novedad solo podia ser efecto de un milagro obrado por Dios.

D. Francisco Roman, tambien vecino de Sevilla, fué acometido de un accidente de perlesía, quedando completamente deshauciado. Fr. Sebastian de Jesus pidió á Dios la salud del enfermo, y cuando los médicos volvieron y le hallaron sano, declararon unánimes que solo podia haberse conseguido aquella curacion por medio de un milagro.

Tales son los prodigios y milagros que Dios obró por medio de su siervo, entre otros muchos que pudiéramos citar y de muchos de los cuales se hizo informacion apostólica, recayendo en ellos la debida aprobacion.

CAPITULO XVII.

CONTINUACION DE OTROS MUCHOS PRODIGIOS Y MILAGROS OBRADOS POR DIOS PARA ACREDITAR LA SANTIDAD DE FRAY SEBASTIAN DE JESUS.

Los milagros son uno de los carácteres distintivos de la religion católica, son medios con que Dios nos revela

la santidad de aquellos varones á quienes en premio de su virtud y de su fé, elige para instrumentos de aquellas manifestaciones de su omnipotencia.

Toda la vida de Fr. Sebastian de Jesus, está enriquecida con estos testimonios de la divina gracia, mostrándosenos siempre el venerable siervo de Dios, como uno de los varones justos en quienes Dios quiso revelar mas la efusion de sus favores. Apenas hay materia en que el siervo de Dios no fuera prodigioso; apenas hay prodigio que nuestro venerable no hubiera repetido. Con tan pocas, como elocuentes palabras se espresa el P. Fray Juan Galan al hablar de los milagros que Dios obró por ministerio de Fr. Sebastian de Jesus, y aunque bastaba para justificar la exactitud de su afirmacion, cuanto dejamos espuesto en los capítulos anteriores, aun creemos necesario enumerar muchos de los prodigios y milagros, con que Dios acreditaba la Santidad de su siervo.

Estando en S. Juan de la Breña, se dirigieron unos novicios por agua á la huerta del convento; pero no encontrando la llave, acudieron á Fr. Sebastian, quien les franqueó la entrada, abriendo con la llave del refectorio, que por su diverso tamaño y forma era menos apropósito. No se atribuiria á prodigio esta operacion, si no hubiera sido secundada por el siguiente hecho, verdaderamente maravilloso. La escasez de agua que salia de la fuente, estaba muy léjos de poder satisfacer las necesidades del convento, y Fr. Sebastian de Jesus, despues de haber invocado los divinos ausilios, hechó su bendicion á la fuente, y desde aquel momento empezó á brotar agua con abundancia prodigiosa. Aun es mucho mas maravilloso el milagro ocurrido en la playa de Sanlúcar, donde deseando apagar la sed de los barqueros, abria un hoyo á las orillas del mar manando de él un

agua tan fresca, tan dulce y cristalina que confesaban, era mucho mejor que la de los vecinos montés.

Tan pronto como el siervo de Dios remediaba la necesidad, y se retiraba á su clausura, perdia el agua sus condiciones de potable, convirtiéndose en salada.

En el convento de la Bella faltó un dia el aceite, en ocasion en que el guardian deseaba festejar á varios bienhechores de la órden, y Fr. Sebastian de Jesus lo multiplicó hasta el estremo de que se hallase completamente llena la tinaja, que un momento antes estaba vacía.

La multiplicacion del pan y del alimento para los cuarenta leñadores del convento de la Bella, todos los cuales comieron de la pequeña porcion, que les presentó Fr. Sebastian, quedando satisfechos, es tan prodigiosa como la circunstancia de haber quedado íntegros el pan y el vino, y como si á ellos no hubiesen tocado.

Quien favorecido por la gracia de Dios así aumentaba las subsistencias, bien podia ser instrumento de su poder para convertir en saludable lo dañoso, y en fresco lo corrompido.

Un dia que el Siervo de Dios volvió al convento con la limosna de pescados que recogió en la plaza de Sanlúcar, fué injuriado por el cocinero, que se indignó al ver la escasa y mala calidad de los pescados, que le presentaba para alimento de la comunidad. Fr. Sebastian de Jesus sufrió resignado las inculpaciones del cocinero, contestándole con apacible sonrisa: «Mira, hermano, ¿qué quieres tú que tengan los pobrecitos peces, si hace mucho tiempo que no prueban el agua en que fueron criados?» Al decir esto, los echó en una tina, dándoles su bendicion, y al instante recobraron su frescura y crecieron en tamaño.

Hacer invisible lo visible, es otro de los prodigios

obrados por Fr. Sebastian con la asistencia divina, y así lo acredita el siguiente hecho, ocurrido en Sevilla. Al pasar en cierto dia por el barrio de Triana con direccion á su convento, fué sorprendido por una lluvia tan copiosa, que le obligó á guarecerse en un meson de aquel barrio, en cuyo dueño halló cariñosa acogida, prestándole para su abrigo parte de las mantas con que los arrieros que allí paraban cubrian sus caballerías, Estando reposando el Siervo de Dios, entraron los ministros de justicia á embargar bagages para la conduccion de tropas. Tan pronto como Fr. Sebastian se apercibió de la afliccion que causaba á los arrieros aquella medida, por los muchos perjuicios que se les irrogaban, distrayéndolos de su viaje y tráfico, pidió al Señor se dignase mirar á aquellos infelices con ojos misericordiosos. La oracion de Fr. Sebastian fué acogida por el Señor, pues aunque los ministros de justicia penetraron y recorrieron todas las cuadras, salieron sin hacer embargo alguno, porque aunque todas estaban llenas de caballerías, fueron invisibles para ellos. Admirados los que se hallaban en la posada, discurrian sobre la causa del prodigio, que al fin les fué revelada por el mesonero, diciéndoles dieran las gracias á un religioso santo, que estaba acostado sobre las mantas que á ellos pertenecian.

Mayor fué la gracia que alcanzó de Dios en favor de un hijo de Sanlúcar. José Montaño, vecino de esta ciudad, tenia un hijo poseedor de una capellanía cóngrua. Destinado por su padre para seguir la carrera eclesiástica, se hallaba dedicado al estudio de la lengua latina; pero la falta de talento parecia inutilizar sus buenos deseos y los esfuerzos de su aplicacion. Viendo los padres cuan ineficaces eran todos los sacrificios que hacia para

llegar al término de su vocacion, se proponian darle otra carrera, pero no sin consultarlo antes con Fr. Sebastian, quien poniendo en el acto sus manos sobre la cabeza de aquel jóven, hizo oracion para que Dios favoreciera con luces su inteligencia, y aconsejó á sus padres, que de ninguna manera desistieran de su primitivo proyecto. La gracia de Dios empezó desde aquel mismo instante á obrar prodigios, y el que antes era incapaz de aprender, fué en pocos meses consumado gramático y despues hombre notable por su ciencia.

Si deseamos un testimonio mas esplícito de los prodigios que Dios obró para acreditar la santidad de su siervo, lo hallaremos en el siguiente:

« Fr. Sebastian de Jesus entró á pedir limosna en casa de D. Ignacio de Zayas, vecino de Sevilla, el cual tenia un hijo de nueve meses de edad incapaz de emitir conceptos, y que hasta entonces no habia articulado ningun sonido significativo. Apenas vió entrar el niño al siervo de Dios, rompió Dios los lazos de su lengua, iluminó su inteligencia y con asombro y admiracion de todos pronunció clara y distintamente las siguientes palabras: Madre, aquí está el santo.» La familia de la casa daba espansion á las manifestaciones del asombro, que en ella produjo aquella maravilla, en tanto que Fr. Sebastian, derramando sobre él niño sus bendiciones, le decia: «Niño mio, todo lo puede Dios.»

Si prodigioso fué que el niño pronunciara aquellas palabras, aun lo fué mas, que continuara en lo sucesivo hablando con entera claridad.

Al hablar de los diversos prodigios con que Dios reveló la santidad de su siervo, no podemos pasar en silencio el portentoso hecho, conocido en casi toda España con el nombre de *El palo de Sanlúcar.*

Estándose edificando la iglesia del convento de dicha ciudad, faltaba para su construccion una plancha ó madero de gran tamaño. Uno solo habia en la ciudad, que pudiera servir para el caso, segun manifestacion de los peritos; pero perténecia á un caballero particular poco afecto á la Orden seráfica. El P. guardian del convento no se atrevió con tales antecedentes á solicitar donacion ni venta de aquel madero, y comisionó á Fr. Sebastian para que esplorara el modo y forma con que podria adquirirse lo que era de tanta y tan urgente necesidad. Fr. Sebastian, lleno de ardiente fé, se dirigió á la casa de dicho caballero, y despues de haberle saludado y á los amigos que estaban en su compañia, sin rodeos ni preámbulos, le pidió el palo de limosna. El caballero, atribuyendo á demencia la sencillez con que Fr. Sebastian le pidió la concesion de gracia de tanto precio, se burló de él, diciéndole en tono de mofa: «Hermano, ahí está el palo, como cargue con él y lo lleve al convento, se lo doy de limosna.» Fr. Sebastian le dió gracias muy espresivas, y cogiendo aquella viga, que solo para moverla se necesitaban dos yuntas de bueyes, se la puso en sus hombros, y como si nada llevara, marchó con ella á su convento. Llenos de asombro siguieron á Fr. Sebastian el dueño del palo y sus amigos, y acercándose al guardian le dijo: «Padre guardian, hasta aquí no he contribuido yo con mi limosna para la obra de la iglesia; pero en vista de prodigio tan grande, con que Dios ha abierto los ojos á mi engaño, no se detenga V. P. en mandar por la madera que falte, aunque sea toda la pila, con tal que el religioso de hoy vaya por ella.»

No son menos notables aunque carezcan de circunstancias tan interesantes, la facilidad con que trasladó de

un punto á otro una gran columna de piedra en el convento de la Bella, y la prontitud con que botó al agua en la playa de Sanlucar una embarcacion que para carenarla habian estraido. Fr. Sebastian de Jesus hizo por sí solo lo que habia consumido en vano las fuerzas de sesenta hombres.

La obediencia que las aves y otros animales prestaban á la voz de Fr. Sebastian, está comprobada con los siguientes hechos. Hallándose este siervo de Dios en el convento de la Bella, tenia por costumbre llamar á los pájaros para que vinieran á comer las migajas que les hechaba, dando las siguientes voces *Todos, todos, todos.* No solo acudian las aves con presteza, sino que se colocaban en sus hombros y en sus manos hechando á volar en el momento que les daba su bendicion de despedida.

Doña María de Salazar, vecina de Sevilla, recibió en cierta ocasion un corcho de panales que le trageron del campo. Estando los criados de la casa ocupados en sacar la miel, se pobló la habitacion de avejas atormentando á aquellos con sus picaduras especialmente en las caras, y con la hinchazon quedaron sumamente desfigurados. En estos momentos de confusion entró Fr. Sebastian de Jesus, y suplicándole remediara tanto mal dijo dando palmadas; «animalitos de Dios, váyanse á sus colmenas.» Las avejas salieron instantáneamente de la casa, y dando en seguida á besar á los pacientes la manga de su hábito quedaron completamente buenos sin señal de lesion alguna.

La falta de pesca que hubo un dia en la playa de Sanlúcar, en cuyo convento residia á la sazon Fr. Sebastian, privaba á los religiosos de los medios de proveer á su sustentacion.

El siervo de Dios para remediar la necesidad de aquel dia salió á la playa, y llamando á los peces saltaban en tierra, recogiendo de ellos la cantidad necesaria, y dando á los demás su bendicion se volvian á las aguas.

Daríamos demasiada estension á este capítulo si hubiéramos de enumerar todos los prodigios de esta clase, bastando indicar el de los bueyes que pasando por delante de Fr. Sebastian, quedaron inmóviles hasta que este siervo de Dios les mandó continuar; el de los novillos que permanecieron inmóviles mientras que el zagal que los conducia, iba al convento á recibir de Fr. Sebastian la limosna con que socorria su necesidad; el del caballo que se arrodilló á su presencia y de infinitos, que constan de la informacion, ó conserva la tradicion mas autorizada.

¿Cnántos y cuán innumerables, no son tambien los prodigios que obró en otra escala? Ya apagaba con su voz el incendio de la casa de un devoto, y en el que hubiera perecido toda la familia; ya suspendia la accion del fuego, cuando lo aplicaba como para cauterizar, sin que el paciente sintiera dolor alguno; ya como consta del testimonio unánime de muchas personas de Sevilla y de Ronda testigos oculares, caminaba por las calles pidiendo su limosna en los dias de mayor lluvia, sin que esta no solo mojara, sino que ni aun humedeciera su hábito; prodigio que se vió reproducido cuando fué de Sevilla á Carmona, y de Alcalá á Sevilla, para consolar en sus dolencias á la señora condesa del Montijo, tercera abuela de la actual emperatriz de los franceses y á D. Juan Caro, vecino de Carmona: por último, la conversion del vinagre en vino generoso, para alivio de un enfermo de la Breña; la prodigiosa separacion del vino y del vinagre que recibió de limosna, hechándolo en una vasija y

derramándolo despues en el convento en dos distintas, como si no hubiesen sido mezclados ambos líquidos; la florescencia de la caña que plantó seca en el dia anterior; la composicion de las vasijas que un muchacho rompió en Osuna viniendo de la botica, y la de la orza de leche que otro quebró, recogiendo los líquidos derramados y restituyendo los vasos que los contenian á su primitivo estado, y como si en nada se hubieran alterado son hechos que hoy mismo se refieren con unánime asombro en muchos pueblos de Andalucía, con referencia á personas respetables y sencillas que los presenciaron.

Preciso es poner término á la enumeracion de tantas y tan elocuentes manifestaciones de la divina omnipotencia, para acreditar la santidad de este siervo de Dios. !Cuán heróicas, cuán eminentes serian sus virtudes bastarian á revelarlo, favores tan señalados, aun cuando no tubiéramos los datos y testimonios que hemos consignado en los capítulos anteriores!

Fr. Sebastian de Jesus Sillero aparece en todo el discurso de su vida como uno de los varones justos mas favorecidos por Dios nuestro Señor.

Imiten los incrédulos su vida ejemplar, conságrense al ejercicio de la virtud, egercítense en la oracion y en la penitencia, tengan la fé que Fr. Sebastian, y alcanzarán del Señor las gracias que en este derramó, y obrarán con el auxilio divino los prodigios que hoy rechaza la incredulidad.

CAPITULO XVIII.

REVELA DIOS Á FR. SEBASTIAN EL DIA DE SU MUERTE.—SU TESTAMENTO.

¿Qué es la vida? El principio de la muerte. ¿Qué es la muerte? El principio de la vida. Asi piensa el hombre justo en sus aspiraciones para alcanzar el fin para que fué criado. La vida es el dolor, la vida es el combate; que nacemos para llorar y para resistir. La muerte es la entrada á la verdadera vida, la muerte es el verdadero tèrmino de la lucha y la solemne inauguracion de los triunfos que están reservados al que vivió arreglando sus acciones como si á cada instante tuviera que morir. Mas nace el hombre para morir, que para vivir; y naciendo para morir, nace para aspirar á vivir eternamente.

Vivir para morir es nuestro destino; vivir bien para morir bien, es nuestro deber; morir bien para vivir eternamente, este es nuestro fin.

Conocer el fin para que fuimos criados, y valernos de los medios que para su consecucion nos reveló la misericordia divina, es la primera, es la mas preferente de las atenciones del hombre, debe ser su constante propósito. En esto consiste la ciencia de la salvacion. A ella se consagró Fr. Sebastian de Jesus desde su infancia; en ella progresó en su edad adulta y en todos los periodos de su vida.

Fray Sebastian de Jesus conoció el término para que

fué criado; y abrazando los medios de justificacion que Dios nos dejó en los sacramentos, y cultivando las virtudes cristianas, y purificándose con la penitencia, y enriqueciéndose con el tesoro de las indulgencias, disponia su alma para el dia, en que rompiendo las cadenas en que la aprisiona la materia, no sintiese las alteraciones, la agitacion, la falta de confianza que aflijen al hombre que vivió olvidado de la muerte y del fin para que Dios lo sacó de la nada.

Abrasado por el deseo ardiente de unirse íntimamente á su Dios, lleno de fé y confiando en las misericordias divinas, fué su vida toda un constante ejercicio de preparacion para la muerte. Por las delicias que habia saboreado en su comunicacion con Dios, por las singulares gracias, con que fué favorecido en este valle de dolores, comprendia, cuanto humanamente es posible conocer, cuan inefables, cuan indefinibles serian las felicidades que están reservadas al varon que fué hallado sin mancilla, al que justificado fué por la influencia de las gracias celestiales, al que siempre andúvo en los caminos de su Dios, al que siempre estúvo consagrado á la ciencia de su propia salvacion.

Unirse á Dios era el constante anhelo de nuestro siervo. Si la muerte es un mal para el que no mira á su fin, la muerte es un bien para el que luchando siempre suspira por el dia del descanso.

Llegó para Fr. Sebastian de Jesus ese dia. Dios se dignó revelarle la proximidad de su fallecimiento, y lejos de turbarse ni de alterar la tranquilidad de su alma con deseos suscitados por el comun amor á la vida, redobló sus esfuerzos, para mejor prepararse á la muerte.

Con este fin redactó su testamento, que es como una protestacion de su fé, como un testimonio de su piedad y co-

mo la última invocacion y plegaria que elevaba á los cielos, para alcanzar su asistencia en los últimos y supremos momentos de su vida.

Hé aquí las cláusulas mas importantes de este documento.

Testamento del mas pecador y del mas ingrato á mi Dios, Fr. Sebastian de Jesus.

«En el nombre de Dios nuestro Señor, que vive sin principio y reina sin fin, sepan que yo el pecador Fr. Sebastian de Jesus, estando bueno en mi salud y con todos mis sentidos, memoria, entendimiento y voluntad, creyendo en el misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y creyendo todo lo que cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia, Apostólica Romana, y en todos los misterios de nuestra santa fé, y por ser gusto de mi Dios asi lo confieso, y asi lo conosco, y asi lo creo, y perderé millones de vidas que tuviese por defenderlo y guardarlo.

Vuelvo á confesarlo y ratificarlo en la hora de mi muerte y en la presencia de Dios lo confieso y ratifico, y si entonces tuviera vida ó vidas que perder, las diera por el honor de mi Dios y mi Señor, Criador, Redentor, Salvador y Glorificador, quien me ha de juzgar con misericordia, mirando mi miseria y mi nada, atendiendo á su grandeza infinita para usar de ella, y arrimando à un ladito su justicia mientras se perdonan mis culpas y miserias.

El Abogado es la Reina de las Angeles Maria Santísima con licencia de la Beatísima y Santísima Trinidad, y el señor S. José su Esposo, mi Procurador......

No quisiera haber nacido para haberte ofendido. Hijo del Rey de los reyes, y redimido con su sangre, soy el pecador Fr. Sebastian de Jesus Gomez y Sillero.

Señor Dios Todopoderoso, lo que es vuestro, vuelvo á vos esta alma que he tenido y tengo, la presento y encomiendo á mi Señora la Virgen Maria para que, como Madre de pureza, la limpie con su intercesion y la ponga en los Alcázares celestiales, para que os alabe para siempre en vuestra gloria, y es mi intencion decir á la hora de mi muerte lo que digo ahora. Pésame, Señor, por ser vos quien sois, de haberos ofendido y propongo firmemente la enmienda. Aparta, Señor, de mí lo que me aparta de tí. En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu; redímeme, Señor Dios de la verdad.

Las misas, sacrificios y sufragios que se me dijeren en esta mi Provincia, dejo á la disposicion de mis albaceas el señor S. José y Maria Santísima, para que alcancen de Su Magestad las disponga segun su voluntad santísima, apiadándose de esta pobre alma. Pido á todos mis hermanos me perdonen, que de corazon perdono yo á todos; y pido á Dios de todo corazon perdon de mis culpas, que no he sabido lo que me he hecho, y he errado por mi culpa, por mi culpa y por mi gravísima culpa.

Pido á mi Prelado me haga caridad antes de morir de darme el Santísimo Sacramento, y á todos mis Padres y hermanos me asistan en caridad de Dios. Pido tambien que quiero recibir el Sacramento de la Estremauncion para con él ser fortalecido contra mis enemigos. Pido por el amor de Dios á mi Prelado un pobrecito hábito para mi mortaja, y una pobre sepultura en sagrado por el amor de Dios, por Maria Santísima y el

señor S. José, y postrado á los pies de todos y de cada uno de por sí, y besándolos de la mejor forma que puedo, les pido perdon y he sido y soy un soberbio y un simplillo.

Benditísimo mi Dios que me ha criado á su imágen y semejanza y me ha hecho católico, cristiano, romano, y me presento en la mejor forma que puedo debajo de las plantas de Su Santidad el señor Sumo Pontífice, Vicario de mi Señor Jesucristo, besándolas y pidiéndole su santísima bendicion para alivio de mi alma cuanto cabe y puede toda su potestad cuan grande es. Asi lo pido y asi lo quiero, y cuanto fuere del agrado de Dios nuestro Señor. Amen.

Es mi voluntad que si muero de noche me entierren por la mañana, y si muero por la mañana á la tarde, sin que permitan otra cosa, ni que toquen, salvo la voluntad de mi Prelado, y sí en la tarde saliendo de Prima y lo que fuere en la presencia de Dios seré y no mas.

En la religion soy lego y siempre lego y en la presencia de Dios deseo y quiero ser un Serafin.=El Pecador, *Fr. Sebastian de Jesus Jesus Jesus.*»

A este acto solemne de su fé, de su amor y de su esperanza, siguieron el mayor rigor en las penitencias, los mas ardientes coloquios con su Dios y el último esfuerzo, para alcanzar con el ausilio de la gracia toda la proteccion, á que el hombre debe aspirar, para comparecer ante la justicia divina.

Sabiendo ya cuan próximo estaba el término de su lucha, y cuan cercano el dia, en que había de ser llamado por Dios, empezó este varon justo á despedirse de las personas á quienes mas unido estaba con los vínculos de la virtud, ya con espresivas indicaciones de que

no volverian á verse, ya con demostraciones inequívocas que revelaban la proximidad de su fallecimiento. Testigos son de esta prediccion que no tardó en realizarse, D. Francisco Maestre, caballero distinguido de Sevilla, doña Antonia del Rey y otras muchas personas, con quienes tenia relaciones mas íntimas y frecuentes.

CAPITULO XIX.

ULTIMA ENFERMEDAD Y DICHOSA MUERTE DE FRAY SEBASTIAN DE JESUS.

Cumplidos estaban ya los dias de Fr. Sebastian de Jesus. Dios que en sus designios le concedió largos años de vida, Dios que en premio de su amor á la virtud y de sus santas aspiraciones lo asistió con su gracia y lo favoreció con santos temores, quiso poner término á sus luchas y llamarle á sí, para que recibiera en los cielos la corona que tiene preparada á las almas justas.

El dia 11 de Octubre del año de 1734 fué acometido Fr. Sebastian de una ardiente calentura y dolor de costado con intensidad tal, que debilitando sus fuerzas, cayó postrado y herido de muerte.

Conducido á la enfermería, fué asistido inmediatamente y con especialísimo esmero por facultativos célebres, que á vista de la gravedad de los síntomas, desconfiaron completamente de su curacion.

La ciencia y el arte agotaron todos sus recursos; fricciones, cáusticos y otros tratamientos supremos de la medicina, todo fué ensayado, todo fué ineficaz para pro-

ducir el mas ligero alivio y para contener los progresos de la enfermedad.

Fr. Sebastian de Jesus, aunque agoviado por la fuerza del padecimiento, aunque martirizada su sensibilidad por la aplicacion de remedios tan irritantes, conservó en toda su plenitud el ejercicio de sus facultades intelectuales, como si nada padeciera, sufriendo con resignacion tan heróica todas las operaciones, que ni se alteró su serenidad, ni exhaló el mas leve quejido.

Era la última ofrenda que presentaba á su Dios, y queria que fuese conducida en alas del mas ardiente amor y del último esfuerzo del sufrimiento.

No tardó en divulgarse por la ciudad de Sevilla la noticia del estado de gravedad, en que Fr. Sebastian se encontraba.

La estimacion universal que habia logrado conquistar con la fama de sus virtudes, se alarmó con la proximidad del peligro de perder al hombre á quien tanto se amaba, al varon justo en cuya vida ejemplar se aprendieron lecciones de virtud, al santo que á todos consolaba, al santo que á todos favorecia, y que tantos prodigios habia obrado en nombre de Dios Todopoderoso.

Invocaciones religiosas, votos solemnes y lágrimas de dolor fueron las primeras demostraciones del sentimiento general. Pobres y ricos, eclesiásticos y seglares, el pueblo todo acudia con urgente premura al convento de S. Francisco de Sevilla para informarse á todas horas del estado de nuestro siervo, solicitando todos el honor de penetrar en la enfermería. Una de las personas, á quien por su carácter y autoridad no podia negarse este favor, fué el que á la sazon era Asistente de Sevilla. Así lo pidió y le fué concedido, y puesto de rodillas con los brazos tendidos sobre la cama, rogó á Fr. Sebastian de

Jesus le encomendara á Dios, á la ciudad cuyo gobierno tenia á su cargo y á nuestra amada pátria.

El siervo de Dios asi lo prometió, y asi lo hizo, y el Asistente de Sevilla, lleno de admiracion á vista de resignacion tan heróica y de la apacibilidad de aquel semblante, que aunque enfermo, reflejaba la belleza de la santidad, no pudo menos de esclamar y decir á los circunstantes con inequívocas demostraciones de dolor profundo:

—«La calamidad mayor que puede venir á esta ciudad es la que nos amenaza con la falta de este siervo de Dios.»

Una de las primeras diligencias que se practicaron con Fr. Sebastian desde el momento que se conoció la gravedad del mal, fué la de administrarle el Santo Viático, segun previnieron los facultativos. En aqnellos tiempos felices cuidaban nuestros mayores de la salud del alma al mismo tiempo que de la del cuerpo, y nadie temia que la noticia de la necesidad de administrar el Santo Viático, que es tambien medicina de salud corporal, pudiera agravar el padecimiento.

La prudencia de la carne ha introducido en nuestros tiempos otras costumbres, y aparentando un interés puramente material y en sumo grado reprensible, solemos privar al alma de consuelos y bienes de que tanto necesita, por atender á consideraciones mundanales. En el siglo de la materia, el alma pesa bien poco en la balanza de las atenciones de muchos hombres y de muchas familias, que solo asi puede esplicarse esa demasiado estendida y funesta preocupacion de descuidar los socorros de que el alma necesita, bajo el mentido pretesto de alarma y sobresalto del enfermo. ¡Cuánta y cuán grave no es la responsabilidad de aquellos hombres que

obcecados con ideas y sentimientos tan agenos de la verdadera caridad, se resisten á que sean administrados sus padres, sus hijos, sus hermanos, sus esposas y sus amigos, ya con dilaciones imprudentes, ya con escusas y pretestos frívolos, ya con otro género de resistencia mas ò menos manifiesta. La pérdida de un solo momento, puede causar la pérdida de su alma..... y reos son de su condenacion los que asi dejasen perecer á sus deudos ó á sus amigos. ¿Qué amor es ese, que prefiere la incertidumbre de prolongar un momento la existencia de la materia á la probabilidad de la eterna perdicion del alma?

El egoismo y la materia son los demonios del siglo en que vivimos, muy diferente en verdad del en que floreció Fr. Sebastian de Jesus.

No es posible describir la imponente magestad del acto de administrar el Viático al siervo de Dios, ni fácil concebir los inefables consuelos de que sentiria inundada su alma, preparándola y enriqueciéndola con nuevas y mas señaladas gracias. La fé se reflejaba en el brillo de sus ojos, su amor en la efusion de su ternura, y de los dulcísimos coloquios en que prorumpió, su esperanza, en la apacible y tranquila alegría de su semblante. No parecia Fr. Sebastian de Jesus un hombre, que se dispone á morir, sino que es llamado á gozar de nueva y mas venturosa vida. Cuantos concurrieron á aquel acto solemne ni pudieron contener las lágrimas de la piedad religiosa, ni las demostraciones de la admiracion, ni dejaron de sentirse estimulados á vista de tanta ejemplaridad, para emprender con mas ahinco la obra de la propia santificacion.

Entre los curiosos y notables incidentes, que precedieron á su fallecimiento, es muy digno de especial men-

cion el ocurrido en el dia 14, anterior al de su muerte. Al oir el toque de la oracion del mediodia, con voz que revelaba su alegria interior, dijo este siervo de Dios al enfermero: «¡Oh hermano, qué gran dia es mañana! Mañana es dia de Sta. Teresa de Jesus, y yo iré á tenerle en el cielo con la Santa.» A las primeras horas de aquella noche pidió se la administrase la Extremauncion, en cuyo acto alternaba con los religiosos, que se hallaban presentes, la fervorosa recitacion de los salmos penitenciales, segun costumbre de esta ejemplar comunidad. Terminado el acto, y dadas gracias á Dios, quedó trasportado en un reposo tan apacible, que mas que descanso, parecia un éxtasis de contemplaciones. Así permaneció todo el resto de la noche; oyéndosele varias veces pronunciar fervorosas deprecaciones. Las alteraciones que se notaron en su semblante, pasando alternativa y frecuentemente de la palidez al color mas encendido, indicios eran, no de las afecciones del padecimiento, incapaz de producir semejante fenómeno, sino de las impresiones que esperimentaba su alma, ya del justo temor que al hombre domina ante la idea de presentarse ante el juicio de Dios, ya del amor encendido en que se abrasaba.

Pocos instantes quedaban ya de vida á nuestro siervo al amanecer del dia 15 de Octubre. Sentia acercarse el momento supremo, y redoblando su fervor, exhaló el último suspiro, pronunciando con fervor enteramente nuevo y desconocido, las siguientes palabras, con que David celebró su libertad del cerco de Saul: «PREVENIDO ESTÁ MI CORAZON, DIOS MIO, PREVENIDO ESTÁ PARA CANTAR TU GLORIA.» Fr. Pablo de Jesus, varon de reconocida verdad, y religioso lego del mismo convento, fué uno de los que le acompañaron en sus últimos ins-

tantes, sentado en el suelo á los pies de la cama del venerable.

Murió Fr. Sebastian de Jesus con la muerte de los justos, y su alma voló á los cielos, para que Dios le diera el ósculo de paz, para que la ciñera con la corona de los triunfos, para que la vistiera con la estola de la gracia. ¡Gloria á Dios en la muerte de sus santos! ¡Gloria al varon justo, que acabó su peregrinacion dichosa para cantar en los cielos los himnos de su libertad! ¡Gloria á la religion Seráfica, que aumentó el coro de los santos! ¡Gloria á la villa de Montalban y á sus católicos hijos, porque de entre ellos salió el hombre, que fué la admiracion de su tiempo, el religioso que en todo dió ejemplo de piedad, el lego que fué digno de la diadema de los mas hermosos triunfos, el varon justo, que unido á su Dios en las mansiones de la gloria, alcanzará para los hijos de Montalban, que invoquen los auxilios divinos, paz, felicidad, gracia, salud verdadera, y aumento de bienes espirituales y temporales!

¡Cuán hermosa es la muerte del varon justo! Si el pecador olvidado de su Dios, si el hombre encenagado en la impiedad, y postrado en el indiferentismo, que hoy corroe las entrañas de la sociedad, tuviera la suerte de presenciarla, comprenderia quizás la diferencia que hay entre el valor desesperado del mundano que arrostra los peligros y la santa tranquilidad, y la indefinible alegria que dulcifican y embellecen los últimos momentos del hombre virtuoso.

Pero el hombre vive, como si nunca hubiera de morir. Solícito se ocupa de cuanto á la materia se refiere, afanoso se lanza á conquistar honores y distinciones sin escrúpulo, y faltando no pocas veces á la ley moral, aspira á amontonar riquezas. Jamás se sacia su corazon,

jamás se tranquiliza su deseo. Si no consigue, busca nuevos medios; si alcanza, acomete nuevas empresas. Todo lo considera lícito para aumentar sus goces, para satisfacer su ambicion, y sin reparar en las víctimas que hace, en los perjuicios que irroga al huérfano, á la viuda, á la familia y á la sociedad, ni enternecerse al ver las lágrimas que derraman, camina impávido por la senda de la culpa y del delito, figurándose ¡insensato! que no ha de llegar el término de sus dias, y que su cuerpo y sus ambiciones han de convertirse en humo. ¿Qué será de este hombre el dia de su muerte? Los remordimientos destrozarán su alma, la justicia divina aumentará los dolores de su cuerpo, inquieto buscará la salud que perdió..... su fortuna, por colosal que sea, no puede bastarle ni para suspender por un momento las invasiones de la muerte. Por todas partes pedirá consuelo, y los consuelos huirán de en torno suyo... la idea de los males por él causados, el recuerdo de sus culpas, la memoria de sus usurpaciones vendrán en tropel á aumentar la confusion de su alma. Miradle en el lecho de la postracion, ya abismado en horrorosas dudas, ya luchando con deseos y temores, ya en fin esclavizado á las sujestiones del demonio....

¿Quién le dará luz, que en tanta oscuridad le ilumine, quién medicina, que de tanto mal le cure, quién valor, que de tanta debilidad le levante, quién gracia, que en estado tan miserable le auxilie? Solo Dios. ¡Dichoso el hombre, que aunque pecador y corrompido, vuelve al fin los ojos hácia su Dios, y busca en la religion los consuelos que en vida despreció, y que son los únicos, que nos sostienen en la vida y en la muerte, para que en una y otra podamos gozar de verdadera felicidad!

El hombre muere segun vive. Aprendamos á bien morir, y gozaremos de vida venturosa. ¿Qué es la vida? Una luz, que se enciende por la mañana y se apaga por la tarde: ¿qué es la muerte? el oriente de una vida sin ocaso... ¿Qué son las pompas del mundo, qué son los bienes y grandezas de la tierra? humo de las hogueras, que la sociedad enciende, en que es preciso quemar á unos, para que otros se calienten, fuego, que todo lo abrasa, humo, que disipa el mas ligero viento, fuego, que apaga el agua de las nubes, cuando mas celebramos el mentido calor que nos alienta. No hay dicha duradera, mas que la que comunica la virtud; no es vida la vida que la religion no embellece. Fr. Sebastian de Jesus buscó en la religion y en la virtud los elementos de la verdadera felicidad, y murió feliz por que vivió virtuoso.

Tan admirablemente dulce, y tranquila fué su muerte que á no haber en la ciencia señales inequívocas de la pérdida de la vida, se le habria creido dormido mas bien que muerto, atentida la flexibilidad de todos sus miembros y naturalidad del semblante.

Al anunciar la campana la señal de su fallecimiento esclamó el P. Fr. Luis de Oviedo, misionero de consumada ciencia y ejemplar virtud, y confesor de nuestro Venerable Fr. Sebastian «¡Qué lástima! por menos mal tuviera que nuestro Señor enviase á esta ciudad una peste, que haberle quitado un alma como esta, porque estas son las que detienen sus justos enojos, y nos conducen sus misericordias y favores.»

El pueblo de Sevilla profundamente afectado con la nueva de fallecimiento de Fr. Sebastian, acudió en tropel al convento de S. Francisco preguntando con entusiasta solicitud «¿dónde está el Santo? ¿dónde han colo-

cado al varon de Dios, al hermanito Sebastian?

El Prelado deseoso de tatisfacer los deseos de la multitud y el afan que todos mostraban por ver su cuerpo, temiendo que el entusiasmo de la inmensa concurrencia rompiera los diques del respeto con escesivas ó inconvenientes demostraciones, acordó poner el depósito del cadáver en la capilla de la Santa Vera Cruz, donde custodiado por las rejas podia ser visto sin riesgo ni inconveniente alguno de los que pudiera producir el esceso del dolor, del sentimiento de la veneracion ó de la piedad.

La puerta de la capilla estaba al cuidado de algunos religiosos encargados de abrir únicamente á muchas de las personas respetables que acudian, y de quienes nada podia recelarse. Entre estas persónas, á quienes se franqueó la entrada al lugar del depósito, fué un Padre de la órden de Sto. Domingo, que por altos juicios de Dios nadie supo ni pudo decir quien fuese, y acercándose al féretro y besando las manos y los pies del venerables, esclamó: «siervo de el Señor, pídele á Dios por mí, que yo prometo cumplir todo lo que te tengo ofrecido.»

Nadie habia ni en la parte esterior de la capilla, ni en la interior entre la inmensa concurrencia que sin cesar se renovaba, que no hiciera demostraciones inequívocas y entusiastas, ya del amor que profesaban á Fr. Sebastian, ya de los favores que le debian, ya de la opinion aventajada que de él habian formado, ya de la fama de su santidad. Unos con lágrimas, otros con bendiciones, quienes besando su hábito y sus pies, quienes tocando á su cuerpo rosarios, medallas, pañuelos, flores y yerbas olorosas, todos le clamaban Santo, todos celebraban su vida ejemplar, todos consideraban como una calamidad su muerte. *Ya murió el Santo, ya falleció*

el Padre de los pobres, ya no existe el consuelo de los afligidos, eran las mas comunes y universales manifestaciones que el pueblo producia en aquellos momentos á vista del cadáver, en las casas y en las plazas públicas, concurriendo además varios pintores para modular su rostro y para sacar su retrato, uno de los cuales y de indisputable mérito existe hoy colocado en el testero frontero á la reja de la capilla de S. Francisco en esta Sta. Iglesia Catedral.

No bastando el interior ni el esterior de la capilla del depósito, para contener la muchedumbre que acudía, vagaba por el vasto espacio de aquel inmenso convento, prorrumpiendo en lamentos y aclamaciones.

En uno de los instantes en que mas gente habia agolpada á la reja, hizo la multitud un esfuerzo tal, que se temió fueran violentadas, habiendo sido preciso valerse de la persuasion y de otros medios prudentes, para evitar mayores males. Todo hacia concebir el fundado temor de que creceria el entusiasmo en el dia del enterramiento, razon por la que dispuso el padre Guardian, de acuerdo con el Discretorio sepultar al Venerable con el mayor sigilo y reserva en la noche del mismo dia 15, en la bóveda del crucero de la capilla de la Sta. Vera Cruz en el lado del Evangelio, que linda con una de las rejas de las ventanas de la capilla de S. Antonio de los Castellanos, y con la reja de medio punto que salia al claustro principal.

Esta bóveda perteneció á la familia de los Nuñez y Arroyos, segun la siguiente inscripcion que se leia en la segunda losa que habia á la entrada: «Esta bóveda y entierro, era la capilla de S. Pedro, y es de Alonso Nuñez de Arroyo herederos y sucesores; Año de 1540; y de Juan Nuñez de Arroyo familiar del Santo oficio y de don

Luis de Arroyo y Figueroa, procurador de la Sta. Iglesia. Incorporó esta capilla y entierro, la hermandad de la Sta. Vera Cruz en la suya, año 1551.» El cuerpo de Fr. Sebastian, fué metido en un cajon de pino basto, cerrado y clavado por todas sus partes. El funeral se hizo efectivamente sin aparato de ninguna clase, sin doble de campanas, sin canto del oficio de difuntos, sin mas luces que las que llevaron algunos religiosos de los muchos que contaba aquella justamente célebre comunidad, quedando de este modo cumplida prodigiosamente la voluntad consignada por el Venerable en su testamento, segun se vió luego que fué leido con posterioridad al acto de su enterramiento.

La creencia de que aun duraría la esposicion del cuerpo de Fr. Sebastian de Jesus, atrajo al dia siguiente la misma inmensa concurrencia que en el dia anterior, y no satisfecha con las aseveraciones que se les hacian por la comunidad, de que ya habia sido sepultado, penetraron en todos los ámbitos del convento, buscando en vano el objeto de su veneracion.

Persuadidos ya de la verdad, despues de lamentar la premura con que habia sido sepultado, manifestaban todos empeño tenáz, en adquirir algun pedazo de hábito del Venerable, ó algun objeto de los que hubiese dejado en su celda, conservando todos desde entonces con mayor estimacion los rosarios y las cruces de laurel que les habia regalado en vida.

A espensas de sus mayores devotos y admiradores, personas principales de Sevilla, se le hicieron en la iglesia de S. Francisco unas solemnes y suntuosas exequias, en las que se pronunció el elogio fùnebre de sus virtudes, compendiando en él los mayores y mas señalados prodigios, que obró Dios por ministerio de su siervo.

Hechos son estos, que acreditan la justa fama de santidad de que gozaba Fr. Sebastian de Jesus, fama que se aumentó despues de su muerte con los milagros que Dios obró, fama que aun dura en Andalucía, fama que no puede perecer, porque vuela en alas de las augustas proclamaciones de la virtud y de la santidad, tan imperecedera como la gloria que Dios tiene reservada á sus siervos.

CAPITULO XX.

MILAGROS QUE HIZO DIOS POR INTERCESION DE FRAY SEBASTIAN DE JESUS DESPUES DE SU FALLECIMIENTO, Y NOTICIA DE ALGUNAS APARICIONES DE ESTE VARON JUSTO.

Dios distingue y embellece la vida de sus siervos, derramando sobre ellos los raudales de su gracia, mostrándose propicio á sus invocaciones, y haciéndolos instrumento de prodigios, que solo puede obrar su omnipotencia; Dios perpetúa la memoria de los siervos que descansan en el seno de su gloria, obrando por su intercesion nuevos y mas señalados milagros, y derramando favores y auxilios divinos á los que en sus necesidades y aflicciones los invocan con fé síncera y con piedad ardiente.

Si célebre fué Fr. Sebastian en vida por los relevantes testimonios de su comunicacion con Dios, no lo fué menos despues de su fallecimiento. Dios honró su sepulcro y su memoria con señales evidentes del premio que concedió á sus merecimientos. Dios continúa difundiendo

sus bendiciones sobre los que admiradores de la virtud de Fr. Sebastian, y buscando en su virtud modelo para su conducta, imploran los auxilios y consuelos de que necesitan para su mayor santificacion en este campo de las luchas de la carne y del espíritu, en este valle de lágrimas y de amargura.

Los prodigios que obró este varon justo durante su vida, fueron continuados inmediatamente despues de su fallecimiento; crecieron mientras estuvo de cuerpo presente, se aumentaron despues de enterrado, y obrados fueron en los tiempos succesivos. Roma es testigo de lo que ocurrió, estándose siguiendo la causa de su beatificacion, y cien y cien personas piadosas pudieran hoy mismo deponer de las gracias que en opinion piadosa alcanzaron del Señor, valiéndose de Fr. Sebastian como mensagero de sus súplicas.

Traslademos aquí la narracion de los milagros póstumos, hecha por el P. Galan en la vida manuscrita, que tantas veces hemos citado.

Doña Juana Leñero, vecina de Sevilla, lactaba á una hija suya, sufriendo vivísimos y agudos dolores, á causa del padecimiento que sufria en los pechos.

El dia en que falleció Fr. Sebastian de Jesus, se dirigiò al convento, donde pudo conseguir unas cuantas hojas de un ramo de yerbas aromáticas, con que una muger habia conseguido tocar al cuerpo del Venerable.

Llena de fé la afligida paciente, se encomendó á Fray Sebastian, introduciendo en el seno las hojas, logrando al llegar á su casa, encontrarse completamente sana y buena y como si nada hubiesen padecido sus pechos.

D. Juan de Arteaga, cirujano de Sevilla, fué llamado para sangrar á Fr. Sebastian durante su última enfermedad. Movido de la buena opinion y fama de santidad

de aquel siervo de Dios, mojó en la misma sangre que brotaba de la cisura, dos lienzos, que guardó con sigiloso cuidado. Al dia siguiente de la muerte de Fr. Sebastian fué á sacar los lienzos, y encontró con inesplicable asombro, que el uno estaba completamente teñido de sangre, y el otro maravillosamente matizado, figurando tres copones en el centro, y en la circunferencia quince rosas de tan perfecta como hermosa forma.

La fama de este prodigio se divulgó por toda la ciudad, apresurándose muchas personas á solicitar un pedazo de dichos lienzos.

Una señora que tenia á una hija suya enferma y deshauciada, obtuvo tan apreciable reliquia, y aplicándosela á la enferma, obtuvo la curacion mas completa é instantánea.

Con otro pedazo del mismo lienzo fué curada la enagenacion mental que padecia seis meses antes D. Alonso Vidal, vecino de Lebrija; y el mismo beneficio de recuperar la salud alcanzó y con igual medio D. Benito de Sala, afligido por un tumor peligroso.

Las apariciones de Fr. Sebastian de Jesus, despues de su fallecimiento á muchas personas de varias clases y categorías son prodigios no menos acreditados.

Fué la primera entre todas, la que tuvo Maria de la Concepcion Sillero, hermana de nuestro venerable. Esta muger admirable por su virtud, vivia en la ciudad de Ecija, y asistía á la casa de D. Benito Saavedra. En el mismo dia en que ocurrió la muerte de su hermano, salió del lugar á que se retiraba para cuidar de su alma, dando un profundo suspiro, que puso en cuidado á los dueños de la casa. Interrogada por la causa de su afliccion, contestó: «Mi hermano es muerto, y vino á despedirse de mí.»

No pasaron muchos dias sin que se confirmase la verdad, viendo que el dia del fallecimiento, fué el mismo en que aquella lo afirmó.

A las seis horas del fallecimiento de Fr. Sebastian, tuvo otra aparicion doña Maria Gonzalez, muger de don Juan de Serna, vecino de Sevilla. Hallábase esta señora gravemente enferma y acompañada de cuatro hijas suyas que aun vivian en dicha ciudad en 1769, época en que se escribió la vida de que tomamos estos detalles, cuando vieron entrar á Fr. Sebastian de Jesus en su casa, y sacando de su manga un panecito, se lo entregó á la paciente, marchando en seguida á la calle. Una de las hijas de la casa, luego que se repusieron de la sorpresa, que en ellas causó el modo con que entró y salió, se asomó al balcon para llamarlo, pero todo fué en vano, porque no logró volver á ver á Fr. Sebastian. A las seis horas tuvieron noticia de su fallecimiento, creciendo entonces mas su admiracion y su asombro.

La aparicion á D. Luis Arteaga, á su muger embarazada de siete meses y á D. Manuel de Sevilla, escribano de la misma ciudad, para que fuera padrino de la criatura que aquella señora diera á luz, en representacion de Fr. Sebastian, segun lo habia ofrecido antes de su muerte, fué y aun es hoy, como otros muchos casos de la misma especie, objeto de admiracion, y causa de la veneracion que se tiene en Sevilla y en Andalucía toda, al Siervo de Dios, al Venerable lego de S. Francisco de Sevilla, al ilustre hijo de Montalban, Fr. Sebastian de Jesus Sillero.

Don Juan Camacho Velazquez hallándose en la villa de Manzanilla en el año de 1630, sintió en la pierna derecha un dolor agudo á que sobrevino una inflamacion, conocida por los facultativos con el nombre de acceso

impropio. Despues de varios tratamientos aconsejados y practicados por facultativos de Sevilla y otros puntos, fué necesario abrir el tumor. En vez de sentir alivio, le aparecieron sucesivamente en las piernas varias llagas, para cuya curacion fueron ineficaces todos los auxilios del arte y de la ciencia, razon por que cansado el paciente de tantos y tan diversos sistemas de curacion, se aplicaba él mismo medicamentos sencillos. Durante los cuatro años que duró su padecimiento, deseó varias veces el enfermo don Juan Camacho que su tio don José García Velazquez, sacerdote, lo llevase á Sevilla á ver á Fr. Sebastian de Jesus, con la esperanza de que con su intercesion alcanzaria de Dios la salud perdida. Inútiles fueron sus instancias; pues falleció el siervo de Dios, sin ver realizados sus deseos.

Afligido el paciente con esta noticia, fué consolado por algunos de su familia, inspirándole confianza, porque aun cuando hubiese fallecido Fr. Sebastian, podia alcanzar de Dios la gracia de su curacion. Alentado nuevamente se encomendó una noche con fé eficaz diciéndole en su corazon, que si como creia, estaba en la presencia de Dios, le pidiese el favor de darle la salud. El afligido enfermo quedó dormido, y cuando despues de despertar á la mañana siguiente, fué á curarse las llagas, segun tenia de costumbre, se levantó las vendas y paños que cubrian la pierna, vió con asombro que no habia inflamacion alguna, que estaba en su color natural, que las llagas estaban cerradas y que habia obtenido una curacion completa é instantánea. Inmediatamente llamó á su tio, y este, y cuantos tenian noticia de sus padecimientos y le vieron el dia antes andar con muletas, no pudieron menos de reconocer el milagro que Dios habia obrado por intercesion de su siervo.

Doña Francisca Gomez, muger de don Fernando Aceves, que vivia á fines del siglo pasado en la collacion de la parroquia de san Roque de Sevilla, padeció de un flujo uterino, que segun opinion del facultativo de cabezera don Bonificio Jimenez de Lorite, no habia medios de salvarla de una muerte próxima. El párroco don Pedro de Silva, despues de haberle administrado el Viático le dió la Estremauncion en uno de los síncopes que le sobrevinieron. Hallándose este párroco asistiendo espiritualmente á la enferma, le dijo una comadre de la paciente que conservaba un baston que el siervo de Dios habia dado á su madre, y con fraccion ó pedazos del cual se habian obrado algunos prodigios. El párroco hizo traer inmediatamente el baston, cortó una pequeña hastilla, la hechó en agua y se la dio á beber á la enferma, encargándole se encomendase con fé al siervo de Dios. El Cura párroco, puso el baston sobre el vientre de aquella, y rezó el Magnificat con la antífona y oracion á Maria Santisima. A pocos instantes dijo la enferma al párroco saliera de la habitacion, y llamando á la comadre, le dijo viera qué era lo que habia arrojado. Examinado que fué, se notó una mole sin figura humana á que fué administrado el bautismo *sub conditione*, en razon al movimiento que en ella se observó, sintiendo en seguida la enferma un alivio y restablecimiento sucesivos.

Doña Antonia de Ledesma, muger de don Pedro Palomero, guarda-joyas de Cárlos III, Rey de España, padeció por espacio de muchos meses un reuma, que privando todo movimiento, se veia imposibilitada hasta para para alimentarse. Su marido adquirió uno de los retratos que se hicieron de Fr. Sebastian de Jesus despues de su fallecimiento, y aplicándolo á la paciente, quedó al punto completamente sana.

Doña Josefa de Ugues, vecina de Sevilla, tenia tanta fé en Fr. Sebastian de Jesus, que imploraba su mediacion con Dios en todos sus apuros y necesidades. Un hijo de esta señora, llamado D. Antonio Laiglesia, á quien el Siervo de Dios habia profetizado que seria sacerdote, cayó gravemente enfermo de un tabardillo, antes de que su piadosa madre viese realizado aquel presagio. Llena esta de fé y de confianza, imploró la mediacion de Fr. Sebastian, que ya habia fallecido, y aplicando su retrato al enfermo, se levantó completamente sano al dia siguiente.

Doña Maria Martinez de Povea, doña Maria Josefa de Escobar, muger de D. Antonio Romero, D. José Sanchez, Diego de Rueda, doña Magdalena de Zayas, vecinos de Sevilla, doña Josefa de Oro de Sanlúcar, don Patricio Hencht y otros muchos, fueron en sus graves dolencias sanados, remediados en sus necesidades y consolados en sus aflicciones, encomendándose al Siervo de Dios, y aplicando á sus padecimientos su estampa ó algunas de las reliquias que conservaban.

Como complemento de estos hechos prodigiosos, ponemos á continuacion copia de la carta que escribió desde Roma el Sr. D. Manuel Mendizabal, secretario de la Embajada española en aquella ciudad santa, y en que dá cuenta del milagro que acababa de realizarse en Roma. Dice asi:

M. R. P.

Muy Señor mio y mi Dueño. Por mano del Patron Pedro Villaseca escribí á V. R. á principios del año pasado una carta, y posteriormente por el Ordinario otra, satisfaciendo á las que habia recibido de V. R. hasta entonces, y no dudo que ambas hayan llegado á sus

manos como ha llegado la posicion de la causa sobre las virtudes heróicas de nuestro Venerable Sebastian de Jesus, cuyo recibo me acusa V. R. en su última de 29 de Marzo próximo pasado. No envié á V. R. juntamente con dicha posicion las animadversiones del Promotor de la fé, porque todavia no las ha dado á causa de estar trabajando incesantemente sobre otro asunto de la mayor importancia en otra causa de Beatificacion; pero nos ha dado palabra de que en desocupandose de dicho trabajo, formará luego y nos entregará las animadversiones de nuestra causa. Sin perdida de tiempo responderá á ella nuestro Abogado, y las haré imprimir al instante juntamente con toda la posicion, para que se celebre cuanto antes la primera Congregacion de Ritos llamada antipreparatoria, y no dejaré de remitir á V. R. uno ó dos ejemplares de dichas animadversiones. y de nuestra defensa.

A fines de Noviembre pasado se dignó el Omnipotente obrar por intercesion del Venerable Sebastian de Jesus un milagro muy grande en la persona de una jóven doncella romana llamada doña Silvia Frontoni, quedando instantáneamente sanada de una paralisis declarada por cinco médicos, y de otros varios males, que la acompañaban. El Abogado hizo su relacion formal por escrito, que por ahora queda en secreto, y actualmente se está formando el proceso de dicho milagro, con intervencion de tres Obispos, tomando declaraciones juradas á los testigos oculares del prodigio, que yo he producido, para ser examinados. Se tardará algun tiempo en las sesiones de estos exámenes, por darle para que la perseverancia de la agraciada en buen estado de salud acredite mayormente el milagro, y si realmente resultan las pruebas en favor del milagro, creo

que este solo suceso influirá mucho al adelantamiento de la causa.

Es tal la devocion, que por dicho milagro se ha excitado aqui generalmente hácia nuestro Venerable Sebastian, que para satisfacer á la piedad de muchísimas personas, que me pedian estampas, ha sido preciso abrir de propósito una lámina, y por medio del R. P. dador de la presente, que ha estado aquí de vocal del Capítulo General de su Órden de Carmelitas observantes, remito á V. R. el presente rollito con algunas estampas del Venerable, que se servira recibir como una prueba de mi debida atencion.

Doy á V. R. la mas cumplida enhorabuena por el empleo de Guardian de ese convento Grande de S. Francisco, á que ha sido nombrado segunda vez; y deseando que V. R. logre todas las demás satisfacciones, á que le hacen acreedor su mérito, y circunstancias, me repito á su disposicion con la mas atenta voluntad, rogando á Dios le guarde muchos años. Roma 15 de Mayo de 1788.

B. L. M. de V. P. M. R.
su mas atento seguro servidor
Manuel de Mendizabal.

Muy R. P. Guardian Fray Tomás Delgado.



CAPITULO XXI.

RECONOCIMIENTOS Y TRASLACIONES DE LOS RESTOS MORTALES DE FRAY SEBASTIAN DE JESUS.

La fama de santidad de Fr. Sebastian de Jesus, crecia de dia en dia, en virtud de los prodigios que Dios obraba por ministerio de su siervo, manifestándose siempre la ansiedad pública, por ver terminados los procesos apostólicos para su beatificacion y canonizacion.

Los decretos favorables que ya habia espedido la Santa Sede, como despues veremos en el estracto de la causa en el capítulo siguiente, lo adelantadas que estaban las informaciones sobre virtudes y milagros *en especie* y los innumerables testimonios en ellas acumulados, favorables todos y todos contestes y unánimes, hacian concebir con sobrado fundamento, la halagüeña esperanza de que este último proceso, obtendria la misma sancion y aprobacion que los anteriormente instruidos, y que mas tarde, ó mas temprano, tendria la Iglesia la dicha de poseer un santo mas en sus altares, la España el piadoso júbilo de ver aumentado el catálogo de sus varones insignes en virtud, la religion seráfica, la ventura de enriquecer la série prodigiosa de los hombres santificados en sus claustros, y la villa de Montalban, la gloria de dar culto á uno de sus hijos, y la santa autorizacion para postrarse ante su imágen para invocar de Dios todopoderoso, bienes espirituales y temporales.

Todo aconsejaba la necesidad de atender especialísi-

mamente á la conservacion de los preciosos restos mortales del Venerable Fr. Sebastian de Jesus, para preservarlos de la destruccion; y no es de estrañar que aun se pensase en la traslacion á otro lugar mas privilegiado. Así se solicitó en 21 de Febrero de 1781, por el R. P. Fr. Tomás Delgado, religioso eminente por su ciencia, prudencia y virtud, y celoso promovedor de la causa de beatificacion.

El respeto y piedad profunda que el rey profesaba á la memoria de Fr. Sebastian, á quien tantas pruebas de amor y de veneracion dió durante su vida, fueron las causas poderosas que retrajeron el ánimo de S. M., para acceder á la traslacion, temeroso de que esto pudiera entorpecer la prosecucion de la causa, pero sin dejar por eso de atender, como efectivamente atendió, á las necesidades del momento. Así resulta de la siguiente real órden, espedida en contestacion á la consulta del P. Delgado. Dice así:

«Enterado el Rey de lo que V. R. propuso, con fecha de 21 del pasado, sobre la remocion del cuerpo del Venerable Fr. Sebastian de Jesus, á otro sitio del que ocupa ahora en la capilla de la hermandad de la Vera Cruz, quiere S. M. que no se haga la traslacion propuesta, y que el Venerable cadáver quede por ahora en la capilla donde se halla; pues por la delicadeza con que se miran estas causas, pudiera originarse de la remocion algun reparo que retardase algun tiempo la de este Venerable, y de permanecer donde ha estado hasta aquí, no se seguirá mas inconveniente que el que por lo regular han padecido la mayor parte de los cuerpos de los Venerables y Santos, siendo pocos los que por causas naturales se hayan preservado de la corrupcion;

lo que nada obsta para la prosecucion de las causas, ni declaracion de santidad. Para que la humedad del sitio haga menos estragos en las reliquias, se pueden tomar algunas precauciones, colocándolas en una caja de plomo, esta en otra de cedro, y por último, otra de encina bien fuerte, formando para mayor precaucion una bovedilla de tabique que cubra bien todo el depósito.

En este supuesto, repito que no quiere el rey se saque de la capilla donde está el cuerpo de dicho Venerable: lo que participo á V. R. para su inteligencia, y la de esa comunidad.

Dios guarde á V. R. muchos años. El Pardo 27 de Marzo de 1781.=El Conde de Floridablanca.=R. P. Fr. Tomás Delgado.»

En el mes de Julio del mismo año, se procedió al reconocimiento del sepulcro é identidad del cadáver, y á su colocacion en otra caja, con arreglo á los deseos espresados por S. M.

Para hacerlo de una manera tan autorizada y solemne como lo exigia lo grave y delicado del asunto, se instruyó un proceso en el que como en todos los que la Iglesia instruye, brillan la prudencia, la exactitud, la severidad y cuantos requisitos en fin, son indispensables para destruir hasta la menor cabilosidad, y para que la verdad se ostente en todo su brillo y esplendor.

Declaraciones prévias sobre el lugar en que fué sepultado, sobre la caja, su clase y colocacion, reconocimiento detallado de la bóveda, y del sepulcro, inspeccion facultativa de los alarifes, informaciones de los peones que lo colocaron, y de los religiosos que asistieron, sin omitir la circunstancia de si habia ocurrido ó no alguna variacion por ligera ó insignificante que fuese

y pudiera revelar mutacion del sitio que antes ocupaba ó señal de haber sido tocado ó alterado por mano estraña; inspeccion anatómica, descripcion del estado de sus ropas y restos mortales, cuanto se observó al levantar la losa, al penetrar en la bóveda, y al reconocer los restos, todo fué objeto de la mas esquisita investigacion é informaciones. Comprobada ya la identidad del cadáver, hizo un religioso de la órden la estraccion de los huesos que habia en la caja primitiva, colocándolos ordenadamente sobre una mesa cubierta con un lienzo blanco, ocupándose en seguida los facultativos en ponerlos en forma de esqueleto. Concluido esto, se envolvieron en algodon los huesos y demás despojos que en la caja habia, y se depositó todo con el mayor esmero y cuidado, primero en una caja de plomo que se encerró en otra de cedro y esta en otra de pino de Suecia.

Sobre la caja de plomo se puso otra del mismo metal, que contenia la siguiente inscripcion:

Ossa v. s. Dei Fratris Sebastiani a Jesu et Sillero Laici professi Ord. min. S. Francisci de Observantia. Hic reposita, anno salutis MDCCLXXXI die X. mensis Julii.

La solemene ceremonia de este reconocimiento, concluyó con volver á colocarlo todo en el mismo lugar que antes ocupaba, cubriéndolo con una losa de mármol que contenia la siguiente inscripcion:

D. I. V.

Mortales exuviae v. s. Dei Sebastiani á Jesu et Sillero Laici Professi Ordinis Minorum S. Francisci de Observantia, qui virtutibus clarus Obiit Ldibus octobris reparatae salutis anno MDCCXXXIV.

Asi consta del proceso instruido por la jurisdiccion

eclesiástica ordinaria y autorizado por notario público.

Treinta años poseyó este rico tesoro el convento casa grande de Sevilla hasta el año de 1811 en que la invasion francesa vino á manchar el suelo clásico de la piedad, de la religion y de la gloria de las artes con la propaganda de la corrupcion, con el espíritu de las destrucciones, difundiendo el virus de la indiferencia y del ateismo, origen de los males que hoy sufrimos, causa verdadera de las ruinas de que está lleno nuestro suelo.—¿Qué son las revoluciones que despues se han suscitado entre nosotros, sino retoños de aquella semilla que echaran en nuestro suelo los franceses, como enemigos declarados y aun los ingleses aliados, aunque enemigos encubiertos? ¿Qué es el vértigo de desolacion y ruina de conventos, de hospitales, de iglesias y otros edificios piadosos que hoy agita á algunos españoles, sino imitaciones violentas y vergonzosas de la iniquidad de nuestros enemigos? Entonces se lamentaba el pueblo español á vista de tantas desolaciones, entonces levantaba sus manos á los cielos, pidiendo venganza y justicia, entonces existia fé en la mente y ardor y lealtad en los corazones.... ¿Es la España de 1855, la España de 1808..? Ah! nosotros tranquilos é indiferentes, vemos convertidas las iglesias en teatros: los mismos españoles se apresuran á llevar su zapa para derribar los monumentos gloriosos de la piedad y de la ilustracion de nuestros mayores: y como si no estuviera el país bastante lleno con las ruinas debidas á la saña francesa y á la perfidia inglesa, convirtió en lugares profanos los sitios de la adoracion, disminuyó los hospitales, cerró al pueblo, al pueblo de cuyo bien se dice que se trata, todo lugar de refugio y de consuelo; y lo mismo vimos convertido en uso profano el hospital de un Mendoza, que la Universidad de

un Cisneros. Las estátuas, las piedras, los sepulcros, los techos que cobijaron á tantos hombres ilustres, todo fué diseminado, todo arruinado y vendido á precio vil, viendo hoy convertidos en muladares ó en paseos, aquellos templos de la virtud y de la ciencia.

Cupo la desgracia de ser uno de los primeros edificios arruinados por el espíritu de impiedad, inaugurado en nuestra patria en 1808, el célebre, el nunca bastante elogiado convento de S. Francisco. Allí penetraron las hordas del Atila del siglo XIX, allí profanaron cuanto mas había de sagrado, allí vimos levantarse las llamas de la destruccion y nada quedó allí de cuanto se alzaba sobre la tierra, que no fuera presa de la rapacidad de los soldados, que robando Iglesias, eran dignos imitadores del caudillo que robaba palacios.—Permítasenos esta digresion, en gracia de nuestra fé y de nuestro españolismo.

No podemos dejar de ser lo que nacimos, y herederos del entusiásmo, de la fé y fidelidad de nuestros mayores, nos sentimos animados del mismo ardor que ellos, sin que el tiempo disminuya prendas en que fundamos las delicias de nuestra existencia.

A vista de las profanaciones y saqueo á que los soldados franceses se entregaban en el convento de S. Francisco, temieron los hombres piadosos, temió la opinion pública, una entonces, y no dividida como hoy, que la insaciable codicia, pusiera sus manos sacrílegas en los sepulcros donde yacían tantos varones insignes.

Eco fué de tan fundados temores, el Sr. D. Manuel Lopez Cepero, hoy Dean de esta Santa Iglesia Catedral, y en quien la edad no disminuyó el entusiásmo religioso, al que debió Sevilla su salvacion en época no muy lejana, aunque hoy lamentablemente oscurecida por el cambio de los sucesos.

Conocedor de la fama pública de santidad del siervo de Dios, y deseando salvar sus restos mortales, se dirigió á dar cuenta al Sr. Gobernador eclesiástico de los peligros que corrian los preciosos restos mortales de Fray Sebastian.

Aquel celoso prelado acogió gustoso las indicaciones del Sr. Cepero, y dando al negocio la urgencia que merecía, trató de proceder á la traslacion de los despojos, proveyendo el siguiente auto de oficio, cabeza de las diligencias que tenemos á la vista.

«En la ciudad de Sevilla á 18 dias del mes de Junio de 1810, el Illmo. Sr. D. Manuel Cayetano Muñoz y Benavente, obispo de Licopolis, Gobernador de este Arzobispado, dijo: Que el Sr. D. Manuel Lopez Cepero, cura de la parroquial del Sagrario de esta misma ciudad, le ha dado cuenta que en la capilla de la Vera Cruz, sita en el convento casa grande de S. Francisco, se hallan depositados en lugar preeminente, los huesos del venerable hermano Fr. Sebastian de Jesus, lego que fué en el mismo convento, que murió en opinion de virtud y santidad, y que con motivo de la extincion del órden seráfico, se halla hecho cuartel de soldados, reducido á una próxima ruina y desolacion, abiertas las sepulturas, y en conocido riesgo de estraer los referidos huesos por una piedad mal entendida de los fieles: Y dicho Illmo. Sr., teniendo presente que en virtud de Bulas Apostólicas, se han formado en esta ciudad los procesos para la beatificacion y canonizacion de dicho venerable, que se hallan aprobados por la misma Santa Sede declarando constar sus virtudes en grado heróico, mandó S. I., que dicho D. Manuel Cepero á quien confiere sus facultades mediante á las circunstancias del dia,

pase inmediatamente á dicha capilla, y ante competente número de testigos de la mayor escepcion y carácter, y notario eclesiástico que de fé, reconozca el sitio y lugar en que se hallan depositados los huesos de dicho venerable, y la caja ó cajas en que estén colocados, poniendo una exacta descripcion de todo, y á continuacion los hará extraher con la posible veneracion y con las mismas cajas y losas que acrediten por sus inscripciones la identidad y autenticidad, los haga conducir al Sagrario de la Santa Iglesia, y colocados en una de sus capillas con la posible decencia, dará cuenta al Illmo. Cabildo, para que determine lo que juzgue mas conveniente, segun el estado de la causa sobre la colocacion de dichos huesos en sitio preeminente, con arreglo á lo dispuesto por la sagrada congregacion, y formándose esta diligencia por los testigos que la presenciaren, con las que practicare el Illmo. Cabildo, se formará un ramo separado y se unirá á los procesos de beatificacion y canonizacion que se hallan en poder de su notario actuario D. Francisco de Paula Barbero, y así lo proveyó mandó y firmó S. I. de que certifico:=Manuel Cayetano, obispo gobernador.=Dr. D. Juan Antonio de Urizar, secretario.

Circunstancias independientes de la voluntad del señor Cepero, le impidieron aceptar la honrosa y delicada comision que se le cometía, y delegó su encargo en el Sr. D. Miguel de Herrera, cura párroco mas antiguo del Sagrario, quien aceptó, procediendo en seguida á salvar los restos mortales del Siervo de Dios, trasladándolos provisionalmente á la capilla de S. Millan sita en el ámbito de la misma parroquia, segun consta de la siguiente diligencia judicial.

«En la ciudad de Sevilla a 18 de Junio de 1810, el Sr. D. Miguel de Herrera pro., cura mas antiguo del Sagrario de la Santa Iglesia metropolitana de esta misma ciudad, estando en el extinguido convento casa grande de S. Francisco de esta misma ciudad, en la capilla nombrada de la Vera Cruz, al lado del Evangelio, delante del hueco donde se hallaba una reja de la citada capilla por la que toma luz del claustro, y en que existe un cañon ó bóveda en el que están depositados en lugar preeminente los huesos del venerable hermano Fr. Sebastian de Jesus, lego que fué en el propio convento, por ante mí el infrascripto escribano notario eclesiástico, se acercó al referido depósito en que se hallaba puesta una losa, y en ella la inscripcion del tenor siguiente:

D. I. V.

Mortales Exuviæ V. S. D. Sebastiani á Jesu et Silleño Laici Profesi Ordinis Minorum S. Francisci de Observantia, qui virtutibus clarus, obiit Idibus Octobris reparatæ salutis Anno mdccxxxiv.

Y reconocido el sitio y lugar de la lápida que está levantada, se encontró una caja de madera corrompida y dentro de ella otra de plomo tambien lastimada en distintos sitios por la humedad, y habiéndose estraido con el mayor cuidado, se encontraron dentro otras dos cajas, segun se pudo ver por uno de los costados de la caja de plomo, con varios sellos, una lámina de estaño, con la inscripcion siguiente:

Ossa Venerabilis Servi Dei Fr. Sebastiani a Jesu et Sillero Laici Professi Ordinis Minorum S. Francisci de Observantia, hic reposita anno salutis mdcclxxxi. Die x, menis Julii.

En consecuencia, todo fué puesto sobre un tablon y cubierto con un paño, se trasladó á dicho Sagrario y depositó en la capilla de S. Millan, habiéndose hallado presentes á todo lo referido, D. Juan Bautista Zuluaga, D. Francisco Saenz y Heredia y D. Juan Casado presbíteros, D. Simon de los Villares y D. Joaquin de Medina, vecinos de esta ciudad, quienes lo firman con dicho Sr. Cura, de todo lo cual doy fé.—Siguen las firmas.»

Dada cuenta al señor Gobernador eclesiástico, pasó la diligencia al Fiscal general, quien propuso entre otras cosas, se oficiara al Cabildo, á fin de que enterado de todo, proveyera á la colocacion de los restos mortales del Siervo de Dios en lugar privilegiado. Así se acordó pasándose al Illmo. Cabildo, el siguiente oficio.

«Illmo. Sr. Muy Sr. mio y de mi mayor estimacion. Por el peligro que habia de que fuesen extraidos, ú obscurecidos en ruinas los huesos del Venerable Hermano Fr. Sebastian de Jesus Sillero, lego que fué en el convento Casa grande de S, Francisco de esta ciudad, depositados jurídicamente en lugar preeminente de la capilla de la Vera Cruz, sita en el claustro del mismo convento, fueron trasladados en virtud de comision mia, por pronta providencia al Sagrario de esta Sta. Patriarcal Iglesia en 18 de Junio del año próximo pasado, y colocados provisionalmente en la capilla de S. Millan, donde subsisten hasta ahora bajo llave. Y por respeto á la parte muy principal que tomó V. S. en la formacion de los procesos para la beatificacion y canonizacion del dicho Venerable, que se aprobaron por la Santa Sede, declarando constar de sus virtudes en grado heróico, lo hago presente á V. S., por si tiene á bien designar sitio en que se verifique la permanente nueva colocacion de los

referidos huesos, con toda la formalidad y autorizacion que exige esta importante diligencia, para que conste de ella en todo tiempo. Así mismo convendria que en el presente estado de cosas se dignase V. S. I. hacerse cargo de la custodia de los procesos, y papeles relativos á la causa de beatificacion de dicho Venerable, disponiendo que se coloquen con resguardo en el Archivo, ó Biblioteca de esa Sta. Iglesia, ó en otro lugar correspondiente á fin de que no se estravien, y se asegure para lo sucesivo la conservacion de estos apreciables monumentos. Sirviéndose V. S. I. acordar en el particular, lo que estime mas conforme, espero me comunique su resolucion para arreglar á ella mis ulteriores providencias, en el espediente que se sigue sobre este incidente. Me repito con esta ocasion á la disposicion de V. S. I., y ruego á Dios le prospere muchos años, Sevilla 7 de Marzo de 1811.
Illmo. Sr. Dean y Cabildo de esta Sta. Metropolitana Iglesia Patriarcal.»

El Illmo. Cabildo contestó en 18 del mismo mes y año, manifestando habia dado encargo á los Señores de la Comision de Fábrica y Ceremonias para que acordasen sitio en que colocar preeminentemente los restos mortales de Fr. Sebastian dentro de la Santa Patriarcal Iglesia, pudiendo procederse desde luego á la colocacion. En la designacion del sitio hay una circunstancia notable, que no debemos dejar pasar desapercibida. El Cabildo de Sevilla, para dar una prueba de amor y veneracion al Emmo. Sr. Cardenal Delgado, mandó construir en la entrada del coro de la Santa Iglesia un magnífico y suntuoso panteon. El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla, en una de las ocasiones en que tuvo necesidad de pasar á la Córte, falleció en ella á 11 de diciembre de

1781, siendo sepultado en el convento de la órden tercera de S. Francisco, sito en el prado de Madrid. Por causas que nos son desconocidas, no pudo verificarse la traslacion al panteon construido por el Cabildo para su querido Prelado, pero es lo cierto, que la invasion francesa destruyó la iglesia depósito de sus cenizas en Madrid, y que violados los sepulcros se diseminaron y destruyeron los despojos mortales sin que fuera posible hallar ni adquirir noticia de los restos del Emmo. señor Delgado. El mismo año en que se verificó el primer reconocimiento del sepulcro de Fr. Sebastian, fué en el que murió el Emmo. Sr. Delgado, y á pesar del trascurso de 30 años, permaneció sin uso el panteon, hasta que el Cabildo, por todas estas circunstancias, lo destinó para depósito de Fr. Sebastian. ¿No es indudablemente providencial, que lo que se construyó con tanta magnificencia para un príncipe de la Iglesia, sirviera para sepulcro de un lego de san Francisco? Así sucedió, en efecto, segun consta de la siguiente acta de traslacion difuntiva.

DILIGENCIA DE TRASLACION.

—

«En la ciudad de Sevilla á 13 de agosto de 1811, siendo la hora de las cuatro de la tarde, el Ilmo. Señor Doctor Don Manuel Cayetano Muñoz y B. Wenavente, obispo de Licopolis auxiliar y gobernador de este arzobispado estando en la Iglesia del Sagrario de la Sta. Metropolitana y Patriarcal Iglesia de esta ciudad por ante mí el infrascrito notario mayor y de gobierno recibió declaraciones á los cuatro curas de la anunciada Iglesia del Sagrario con objeto de justifi-

car no debia haber sospechas de que pudiera haberse variado cosa alguna en lo que á 18 de Julio del año prócsimo se estrajo del depósito de los huesos del venerable siervo de Dios, Fr. Sebastian de Jesus Sillero que existia en su convento casa grande de la regular observancia de San Francisco de esta misma ciudad y provisionalmente se puso y custodió en la capilla de San Millan de la mencionada Iglesia del Sagrario, y recibidas las insinuadas declaraciones como por el tenor de ellas resulta, luego yo el enunciado infrascripto Notario mayor y de gobierno, estendí diligencia de haber reconocido estar cerrada con cerrojo y llave la puerta de madera de dicha capilla de S. Millan, y cubierta por la parte esterior con una alfombra clavada en la pared la cual en aquel acto se desclavó y separó, y abierta por mano de su Illma. la anunciada puerta, entraron en la capilla las siete personas que asistieron á la citada diligencia practicada á diez y ocho de Junio del año próximo, y declararon, que todo existía como entonces habia quedado, y estando encendidas cuatro velas en el altar mayor seguidamente en la misma forma, en que estaba reunido todo lo estraido del anterior depósito, se introdujo en una caja nueva de plomo, su longitud una vara y catorce pulgadas, su latitud treinta y cuatro y media pulgadas, y su alto trece y media pulgadas; cubriéndose dicha caja con tapadera de la misma materia, y se soldó con estaño y plomo por todos sus cuatro àngulos, y sobre la espresada tapadera, está grabada la inscripcion siguiente:

Anno MDCCCXI die XIII Augusti Archiepiscopali auctoritate, ob interclusum ad Apostolicam Sedem accessum V. S. D. Sebastiani á Jesu regularis Minorum observantiae fratris ea huc translata fuere tum ossa,

tum exuviae, tum coetera, guae XIV Kal julias anni superioris necessitate cogente eademque jnssione, inde fuerant eruta, ubi XXIII Kal. augustas anni MDCCLXXXI deposita quiescebant. Acta vero juridica tabularium hujus Patriarchalis Ecclesiae posteritati servat.

Seguidamente se pusieron dos fajas de cinta de seda blanca, la una rodeando la longitud, y la otra la latitud de la misma caja, y sobre las cuatro puntas de las dos fajas, que se reunen en el medio de la tapadera, se estamparon ó imprimieron en lacre encarnado los sellos mayores de que usa dicho Illmo. Sr. Obispo Gobernador, y el Illmo. Cabildo de esta Catedral, y asi se introdujo la espresada caja de plomo en otra de madera de pino de flandes, su longitud una vara y quince pulgadas y media, su latitud una vara y pulgada y media, y su alto diez y seis y media pulgadas, y cubierta con tapa de la propia madera, se clavó con clavos de hierro por todos los cuatro ángulos, y rezando el salmo de David, en honor de la Stma. Trinidad, por la puerta interior que franquea el transito inmediato, desde la iglesia del Sagrario á la de la Catedral, fué conducida la caja hasta la entrada del coro de la enunciada Catedral, en cuyo altar mayor estaban ardiendo cuatro velas, y doce hachas en el coro para su iluminacion, por ser aquel el lugar destinado por el Illmo. Cabildo, para el depósito en un cañon debajo del pavimento ó piso del mismo coro, cuyo cañon fué construido para que sirviera de panteon de los huesos del Emmo. y Exmo. Sr. D. Francisco Delgado, arzobispo que fué de esta ciudad, y patriarca de las Indias, que falleció en Madrid, y por no haberse verificado el insinuado objeto de su construccion, existe vacío, teniendo encima una grande losa blanca sin inscripcion alguna; y sí con el escudo de armas del citado Emmo.

y Exmo. Señor, y tiene el cañon mencionado, de longitud tres varas y nueve pulgadas, de latitud una vara y nueve pulgadas, y en alto dos varas, siendo su entrada por una pequeña escalera que se descubre alzando una losa de piedra encarnada, que en medio de la reja del mencionado coro forma la mediacion del último escalon, de los dos con que se eleva el pavimento del coro sobre el del templo; y habiéndose llegado al espresado sitio por el nominado Illmo. Sr. Obispo Gobernador, por el Sr. D. Francisco Javier Olon, prevendado de esta dicha Catedral y promotor fiscal de este Arzobispado, por otras varias personas de los concurrentes, y por mí el infrascripto notario mayor y de gobierno, se inspeccionó con luces y se reconoció no haber en el espresado cañon cosa alguna que pudiera confundirse con lo que allí se iba á colocar, y seguidamente se introdujo la losa que cubria el lugar del anterior depósito y puesta en el pavimento del cañon, sobre ella se colocó la caja de madera que contiene lo que vá espresado, y por la parte inferior de la escalera, se cerró la entrada al cañon con una pared formada con ladrillos y mezcla, de grueso de una tercia, y en el medio, se colocó una losa de mármol blanco, su alto una vara y siete pulgadas, y su ancho veinte y media pulgadas, la que tiene grabada una inscripcion igual á la que vá copiada, con referencia á la grabada sobre la plancha de plomo que cubre la caja de la misma materia, y en la parte inferior del bordo ó fachada de la losa encarnada, que formando el segundo escalon para entrar en el coro, cubre la boca de la dicha pequeña escalera, por donde se baja á el cañon, está la inscripcion siguiente;

Hinc aditus adest ad ossa V. S. D. J. Sebastiani á Jesu.

Con lo que siendo dadas las ocho de la noche se concluyó la diligencia del nuevo depósito que se practicó en secreto, estando cerradas las puertas de la Iglesia del Sagrario mientras se permaneció allí, y las de la catedral cuando se pasó á ellas, asistiendo á lo relacionado con hachas encendidas en las manos los SS. D. Juan de Prada, canónigo, Dignidad de Tesorero y Presidente del Cabildo, D. Manuel Carassa, y D. Vicente Sesé, canónigos, y D. Miguel de Vargas Racionero de la propia Sta. Metropolitana y Patriarcal Iglesia. Tambien asistieron D. Miguel de Herrera, D. Miguel Lopez, D. Pedro Peraza y D. Manuel Lopez Cepero, curas de la insinuada Parroquia del Sagrario, y D. José de la Barrera y Castro, D. Francisco Saenz y Heredia, pro., D. Simon de los Villares, D. Juan Cazado, pro., y D. Joaquin M. de Medina, todos como testigos presenciales de cuanto vá relacionado, y de que no se advirtió haberse atribuido directa ni indirectamente culto al nominado Siervo de Dios, ni se estrajo cosa alguna de las respectívas al mencionado depósito, por lo que en testimonio de verdad y en cumplimiento de lo decretado por su Illma. en providencia del dia de ayer, se estiende esta diligencia, relacionando todo lo ocurrido, y la firmará S. I. con los nominados concurrentes de que doy fé.

Manuel Cayetano, obispo gobernador.=Francisco Javier de Oton.=Juan Prada.=Manuel Carassa.=Vicente Sesé.=Dr. Miguel de Vargas.=Miguel de Herrera.=Miguel Lopez.=Dr. Francisco Saenz y Heredia.=Pedro Peraza.=Manuel Lopez Cepero.=Simon de los Villares.=Juan Casado.=José de la Barrera y Castro.=Joaquin M. de Medina.=Así es testimonio de verdad.=Dr. Juan Antonio de Olaerrota, notario mayor.

CAPITULO XXII.

ESTRACTO DE LOS PROCESOS APOSTÓLICOS INSTRUIDOS PARA LA BEATIFICACION DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS FRAY SEBASTIAN DE JESUS SILLERO.

La fama de santidad de Fr. Sebastian de Jesus, lejos de destruirse, ni aun de disminuirse por su fallecimiento, fué creciendo prodigiosamente de dia en dia, aumentándose mas y mas en la piedad de los fieles; la confianza en el valimiento que con Dios tenia su siervo, á vista de los prodigios que obraba por intercesion suya. Causas fueron estas que espuestas por hombres respetables en ciencia, en virtud y en autoridad, aconsejaron la necesidad de proceder á consignar los hechos y la fama de vida tan santa y tan ilustre. No pasó mucho tiempo despues del fallecimiento de este, sin que empezaran á practicarse las diligencias oportunas; pero causas agenas á la voluntad y celo de las personas que en ello debieron intervenir, defraudaron por algun tiempo los deseos y esperanzas de los pueblos y ciudades que habian sido testigos de la virtud heróica del Siervo de Dios, y de los prodigios y milagros que por su intercesion habia obrado la mano de Dios Todopoderoso.

El Sr. D. Cárlos III rey de España y de sus Indias, que se vanagloriaba de haber conocido y tratado á Fray Sebastian de Jesus, que habia sido informado de su ejemplar vida, de sus frecuentes y estupendos milagros y de

su santa muerte, que oia crecer la fama de su virtud y de sus prodigios, que habia tenido ocasion de adquirir conocimiento de los unos y de los otros por esperiencia propia, agradecido á los favores que el cielo le dispensó por intercesion de su Siervo recordando sus palabras proféticas, fué elegido por Dios para dar principio á la gran obra de la beatificacion de Fr. Sebastian, y el primero que acometiendo tan santa y ejemplar empresa con piadoso ardimiento y sólida fé, escitó el celo del cardenal arzobispo de Sevilla, para proceder á instruir el proceso informativo sobre la fama de santidad, vida, virtudes y milagros del venerable siervo de Dios Fr. Sebastian de Jesus Sillero. Para este fin espidió la real órden siguiente, refrendada por el Sr. D. Manuel de Roda ministro de estado, y cuyo original obra en el proceso al fólio 47, y traducida al italiano, en el sumario número 2 impreso en Roma, del que vamos á restituirla á nuestro idioma. Dice así:

«Emmo. Sr:

«Conservando el Rey un gran amor, una tierna memoria y un concepto piadoso de las admirables dotes y virtudes religiosas de Fr. Sebastian de Jesus, religioso lego que fué de la regular observancia en la provincia de Andalucía, y á quien S. M. conoció y trató en Sevilla, desea vehementemente que se prueben y autoricen los hechos y acciones de su vida que mandó escribir S. M , sin que esto se halla verificado, por no haberse dispuesto y fundado con la debida solemnidad que requiere materia tan delicada, segun ordena el sagrado concilio de Trento. S. M. ha dado órden para que se escriba de nuevo con la mayor solidez y veracidad, fundando los hechos con pruebas legítimas y auténticas, lo cual no

será difícil, con vista de los monumentos y memorias que han quedado en los conventos de su órden, en los cuales residió, y con las deposiciones de muchos testigos mayores de toda ecepcion, los cuales lo vieron y trataron en vida, puesto que no hace muchos años que murió; y es la voluntad de S. M. que intervenga en ello la autoridad de V. Emma., como ordinario eclesiástico á quien pertenece el exámen y censura para la aprobacion auténtica y necesaria antes de publicarse. Con este motivo ha parecido á S. M. que siendo la causa de este Siervo de Dios tan pública y constante en esa ciudad, y pudiendo convenir como desea S. M., que llegue á tratarse de sus virtudes en grado heróico y de su beatificacion y canonizacion en la sagrada congregacion de ritos, seria necesario que antes que se oscureciese la memoria de su santa vida y de las cosas maravillosas que la omnipotencia divina obró por su medio é intercesion, se hiciese y formase por V. Emma., de oficio ó á instancia de parte legítima, el proceso ordinario en conformidad á los decretos de Urbano VIII, en aquella forma que crea V. Emma. conveniente, á fin de que no falte circunstancia alguna que pueda despues impedir la introduccion y curso de la causa en Roma. Con este medio se conseguirá el fin que S. M. anhela de proporcionar dicha introduccion de la causa, y que al mismo tiempo se escriba la historia de su vida con seguridad y fundamentos auténticos, de modo que contribuya á la misma causa y á la edificacion y provecho de los fieles con la verídica y sólida relacion de sus virtudes y acciones, dignas de imitacion y de ejemplo. S. M. no obstante sus piadosos y eficaces deseos, quiere que se proceda en todo con la circunspeccion, madurez y justificacion debidas, máxime en materias de esta gravedad; todo lo cual

me manda insinuar á V Emma., á fin de que enterado de todo, adopte aquellas disposiciones que le dicten su gran prudencia y exactitud, para que todo se haga en la forma mas auténtica y solemne. Dios guarde á V. Emma. muchos años como deseo en Aranjuez á 7 de Mayo de 1771.=Manuel de Roda.=Sr. Cardenal de Solis.»

El Emmo. Sr. Cardenal de Solis, Arzobispo de Sevilla, á quien animaban los mismos deseos que al rey D. Cárlos III, tan pronto como recibió la real órden anterior, dispuso su mas pronto y exacto cumplimiento, consagrándose con especialísima diligencia y celo á dar principio á las informaciones, como se verificó en el mes de Junio de 1771. Tres años completos duró la instruccion de este proceso, que fué terminado en el mismo mes de Junio de 1773. Varias fueron las reales órdenes espedidas durante este tiempo, ya para informarse S. M. de la actividad con que se procedía en las informaciones, ya escitando el celo de todos para su mas pronta terminacion. Entre todas ellas es muy digna de ser trascrita la siguiente que tambien consta en el proceso por las importantísimas revelaciones que hace S. M. el Rey D. Cárlos III, cuyo dicho y afirmacion constituyen una prueba la mas plena y privilegiada que se conoce en el derecho. Dice así:

«M. R. en Cristo Padre Cardenal de Solis. Mi muy querido y amado amigo: He recibido vuestra carta de 16 de Agosto próximo pasado, en que dais cuenta del estado de las actuaciones y diligencias concernientes á la vida del venerable siervo de Dios Fr. Sebastian de Jesus Sillero, religioso lego de la órden Seráfica de S. Francisco, y condescendiendo no solamente á vuestra peticion, sino tambien á los eficacísimos deseos, que tengo

de promover y protejer la causa de beatificacion de este siervo de Dios, os manifiesto, que en el tiempo que estuve en Sevilla, aprecié siempre al referido siervo de Dios, que entonces vivia, porque lo tuve en el concepto de que era de particular virtud, y de vida ejemplarísima; concepto que conocí era comun en aquella ciudad y sus contornos, esperimentando yo en el trato que tuve con dicho venerable, que era razon para que de él se formase aquel juicio. Cuando el referido venerable hablaba de mí en aquel tiempo, siempre me llamaba N, S. D. Cárlos, espresion que repetia con frecuencia, y que por lo mismo me indujo á creer aludia á lo que despues sucedió, de llegar Yo á reinar y ser Señor de todos estos dominios; ló cual, si efectivamente fué así, no puede dejar de consíderárse como una particular profecía, porque las cosas estaban entonces muy distantes de lo que despues aconteció. Estando Yo en Sevilla para marchar á Italia, vino exprofeso á verme á mi cámara dicho siervo de Dios, y dándome una crucecita de las que él mismo hacia, me dijo; «puede suceder, que ocurra alguna borrasca en el mar, y en este caso cesará arrojando esta crucecita al agua.» La borrasca ocurrió efectivamente durante mi navegacion para Italia; pero por no perder Yo aquella crucecita, que tanto estimaba y veneraba, y en atencion tambien á ser una cruz, no la arrojé al mar; sin embargo de lo cual, Diós se dignó sacarme del peligro que me amenazaba.

Hallándose en Nápoles la Infanta doña María Luisa, afectada de una enfermedad grave, sumergí Yo mismo la referida cruz en un vaso de agua, se lo dí á beber á la enferma, poniendo al mismo tiempo debajo de su almohada una estampa del siervo de Dios, que ya habia pasado,

á mejor vida. Desde aquel mismo instante empezó á aliviarse la Infanta, recuperando su salud de que ha gozado hasta hoy.

Tanto por esperiencia propia como por lo mucho bueno que siempre he oido decir del venerable siervo de Dios, lo he tenido en mucho aprecio y veneracion, habiéndole puesto por intercesor para con Dios en mis oraciones privadas desde que tuve noticia de su fallecimiento. Finalmente digo, que he oido hablar de muchos prodigios del siervo de Dios, que espero serán referidos y atestiguados por los mismos que los vieron y esperimentaron. En S. Ildefonso á 2 de Setiembre de 1773.—YO EL REY.»

Este testimonio del Rey hace mas firme, si mas pudiera serlo, el de los 53 testigos examinados, todos personas respetables por su ciencia y autoridad, todos testigos de vista y de conocimiento y trato de Fr. Sebastian, admiradores de sus virtudes y de su fama de santidad, y presenciales de muchos de los milagros que Dios obró por intercesion suya.

Para gloria de las familias á que pertenecieron, en honra de su buena memoria y para mayor justificacion de estas noticias, insertamos á continuacion la lista de dichos testigos.

CATÁLOGO DE LOS TESTIGOS
EXAMINADOS EN EL PROCESO APOSTÓLICO.

1.º D. José Antonio Pastor, Racionero de la Iglesia Patriarcal de Sevilla, de edad de 63 años, que conoció á Fr. Sebastian, y le trató y habló en su mis-

ma casa, á donde acudia á recojer la limosna del pan.

2.° D. José Datoli Armiger, de 58 años de edad. Conoció y trató al siervo de Dios por su gran virtud y fama, procurando ocasiones de besar su hábito.

3.° D. Gerónimo Rubio de Azeñas, de 54 años de edad, Doctor en Sagrada Teologia. Conoció y trató al siervo de Dios con motivo de ser el padre del testigo síndico del convento casa-grande de S. Francisco de Sevilla.

4.° R. P. Gerónimo Tagle, de la órden de Clérigos Menores Regulares, de edad de 63 años. Conoció y trató en Sevilla al siervo de Dios.

5.° Fr. Gerónimo Antonio de Jesus, lego profeso de la menor observancia S. Francisco, de edad de 58 años. Conoció, vivió y moró con el siervo de Dios en el convento de S. Francisco de Sevilla.

6.° D. Martin Juan Corbalan, de 68 años. Conoció y trató al siervo de Dios por espacio de cuatro años en Sanlúcar de Barrameda.

7.° D. Miguel del Villar, vice-beneficiado de la parroquial de Sanlúcar, de edad de 70 años. Conoció, trató y habló en su misma casa, á la que iba con frecuencia el venerable Fr. Sebastian.

8.° D. Clemente Miguel Rubio, de 67 años. Conoció en Sanlúcar al siervo de Dios, porque iba á pedir limosna à casa del testigo.

9.° Illmo. Sr. Marqués D. Salvador de Arizon, de 62 años. Conoció y trató al siervo de Dios en Sanlúcar por los años de 1720 á 22, y en Sevilla por el año 1732.

10. Illmo. Sr. D. Juan Pedro Velazquez, Marqués de Campo Ameno, de 62 años. Conoció y trató en su misma casa á Fr. Sebastian de Jesus.

11. Illmo. Sr. D. Félix Martinez de Espinosa, de

edad de 60 años. Conoció y trató en Sanlúcar al Siervo de Dios.

12. D. Tomás Wading Ibern, de 91 años de edad. Lo conoció y trató en la Bella, y despues en Huelva, donde regaló al declarante un rosario de huesos de aceitunas.

13. Doña María Martinez de Espinosa, viuda, de 50 años de edad. Lo conoció en Sanlúcar de Barrameda.

14. Doña María de la Caridad Rivera y Calderon, viuda de D. Alfonso Camacho, de 74 años de edad. Lo conoció en casa de una tia suya, á donde el siervo de Dios fué á pedir limosna.

15. R. P. Juan Sevillano de la órden de S. Francisco, de edad de 75 años. Lo conoció y trató en el convento de S. Pablo de la Breña, y en el de S. Francisco de Sevilla.

16. Fr. Justo Gonzalez, lego profeso de la menor observancia de S. Francisco, de edad de 65 años. Lo conoció y trató antes de tomar el hábito el testigo, y despues en el convento casa-grande de Sevilla, donde moraron juntos.

17. D. Domingo de Barrios, pro. secular, de 70 años de edad. Conoció y trató al siervo de Dios, con motivo de ser ecónomo del Sagrario, á donde casi todas las semanas se presentaba Fr. Sebastian, como padrino de los niños que llevaba á bautizar.

18. Excmo. Sr. D. José Maestre, caballero de Sevilla, de 71 años de edad. Lo conoció y trató en su misma casa, á donde acudia con frecuencia.

19. D. José Ulibarri, vecino de Madrid, de 63 años de edad. Conoció y trató al Siervo de Dios en el convento de Sevilla desde el año de 1730, hasta que murió.

20. D. Juan Camacho Velazquez, de 53 años de edad. Que solo conoció al Siervo de Dios por la fama de su santidad y milagros.

21. D. Juan Serrano Guisado, abogado de los reales consejos, de 72 años de edad. Conoció en Sevilla al Siervo de Dios.

22. D. Francisco Perez Mirabal, de 77 años de edad. Conoció en Sevilla á Fr. Sebastian, por su buena opinion y fama.

23. D. Andrés Duran, de 73 años de edad. Lo conoció en la ciudad de Ronda, con motivo de ir Fr. Sebastian á su casa á recoger la limosna del pan.

24. Fr. Pedro Rodriguez, lego profeso de la menor observancia de S. Francisco, de 63 años de edad. Lo conoció en el convento de Sevilla, donde moraron juntos.

25. R. P. Fr. Melchor Ramirez, sacerdote profeso de la menor observancia de S. Francisco de 72 años de edad. Trató y habló al Siervo de Dios en el convento de la Bella, donde el testigo era corista.

26. D. Francisco Reinoso, de 59 años de edad. Conoció á Fr. Sebastian en el convento de S Francisco de Sevilla.

27. D. Juan Calisto Palacio, pro. secular, de 79 años de edad. Lo conoció y trató en dicho convento.

28. Illmo. Sr. D. Antonio de Aguirre, de 56 años de edad. Conoció y trató á Fr. Sebastian hasta su fallecimiento.

29. D. Juan Justo Sanchez, de 74 años de edad. Lo conoció y trató en el mismo convento.

30. D. Pedro de Silva, cura párroco de S. Roque de Sevilla, de 64 años de edad. Lo conoció y trató en el mismo convento.

31. Illmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Guillermi, con-

sejero de S. M., de 74 años de edad. Conoció y trató á Fr. Sebastian en Sevilla, con motivo de haber venido la córte á esta ciudad en el año de 1729, habiendo visto varias veces al Siervo de Dios en el palacio de SS. MM.

32. R. P. Fr. Gabriel Baca, sacerdote profeso de la Merced, de edad de 60 años. Lo conoció en Sevilla.

33. D. Jacobo de Cortes Bartitomor, de 50 años de edad. Lo conoció y ha oido hablar de su virtud y milagros.

34. D. Francisco de P. Baquero, cura del Sagrario de Sevilla, de 64 años de edad. Lo conoció en esta ciudad.

35. D. Francisco Cuvillas, librero, de 77 años de edad. Conoció á Fr. Sebastian por que iba á casa del testigo á pedir limosna.

36. Fr. Juan Parra, lego profeso de la menor observancia de S. Francisco, de 60 años de edad. Lo conoció en el convento de Sevilla.

37. D. Antonio Rodriguez, de 70 años de edad, declara que habiendo nacido y vivido casi toda su vida en la calle de Génova de Sevilla, conoció desde que tuvo uso de razon á Fr. Sebastian de Jesus, célebre por la fama de su santidad.

38. D. Antonio Marin Brioso, pro. secular, de 67 años de edad. Lo conoció en Sevilla.

39. D. José Botella, clérigo de menores de 68 años de edad. Lo conoció en Sevilla y en Alcalá de Guadaira.

40. R. P. Fr. Nicolás Pombo, lector jubilado y definidor de la órden de la menor observancia de San Prancisco. Lo conoció en Sevilla y en Alcalá de Guadaira.

41. Catalina Ortiz de 60 años de edad. Lo conoció en Sevilla.

42. D. Fernando de Castañeda, pro. secular de 83

años de edad. Lo conoció en Sevilla y en casa del testigo á donde iba á pedir limosna.

43. R. P. Fr. Francisco Suarez, exprovincial y definidor general de la òrden de la menor observancia de S. Francisco, de 56 años de edad. Conoció al Siervo de Dios en el convento de Sevilla.

44. R. P. Fr. Ambrosio Razanueli, sacerdote profeso de la menor observancia de S. Francisco, de 69 años de edad. Lo conoció en el convento de Sevilla.

45. R. P. Plácido Gonzalez de Castañeda Abad, de S. Benito, de 70 años de edad. Lo conoció por la familiaridad con que entraba en su casa.

46. R. doña M. Bernarda Gonzalez de Castañeda, monja profesa del convento de la Encarnacion de Sevilla, de 60 años de edad. Lo conoció por que iba á casa de los Padres de la testigo.

47. Doña Juana Sanchez, viuda de D. José Martin, de 60 años de edad. Lo conoció en Sevilla.

48. Illma. Sra. doña Teresa de Hermosilla y Cespedes, viuda de D. Melchor Tello, de 50 años de edad. Lo conoció por que iba á casa de sus padres.

49. Illma. Sra. doña Láura de Hermosilla y Cespedes, de 55 años de edad. Lo conoció por la misma razon que la testigo anterior.

50. Illmo. Sr. D. Miguel Antonio Carrillo, dean y canónigo de la Sta. Iglesia Patriarcal de Sevilla, de 67 años de edad. Lo conoció en dicha ciudad.

51. Illmo. Sr. D. Martin Perez Navarro y Virien, caballero de Sevilla, de 75 años de edad. Lo conoció en su casa, á donde iba á pedir limosna.

52. Illmo. Sr. Conde D. Gerónimo Ortiz de Sandobal, de 68 años de edad. Lo conoció en Sevilla, y por la misma razon.

53. Illmo. Sr. D. Rodrigo de Villavicencio y Viveiro, caballero Sevillano, de 76 años de edad. Lo conoció en Sevilla, y por la misma razon.

Dariamos demasiada estension á esta parte ilustrativa de la vida de Fr. Sebastian, si hubiéramos de consignar los particulares sobre que fueron interrogados, la unanimidad de las declaraciones, todas contestes, y los detalles y datos, testimonios y razones en que fundan sus afirmaciones. Cuanto hemos espuesto en los capítulos de la vida de Fr. Sebastian, comprobado está con las deposiciones de testigos tan exentos de toda tacha, y justificado con otros monumentos auténticos é irrecusables. Una sola declaracion importante debemos hacer en obsequio de la verdad y de la justicia, y es la de que lejos de aumentar ni un ápice á ninguno de los hechos, hemos omitido muchos para evitar, que dando demasiada estension á esta vida, no pudieran sufragarse tan facilmente los gastos de impresion hechos por los piadosos vecinos de Montalban, ni espenderla á un precio tan módico que estuviera al alcance de todas las fortunas.

Ademas de los monumentos testificales constan en dicho proceso.

1.° El elogio del siervo de Dios, tomado de los anales manuscritos de la órden Seráfica de S. Francisco, de la provincia de Andalucía, que se conservaban en el archivo de la órden. Este documento autorizado por el P. Fr. Domingo de Aran, y plenamente legalizado, obra al folio 842 del proceso, y espresa la fama de santidad de que gozaba en toda España el venerable siervo de Dios, la noticia de su patria, padres y nacimiento, su educacion religiosa, su toma de hábito de la órden de S. Francisco, en el convento de S. Antonio de Ecija,

en 12 de enero de 1686, á los 21 años de su edad, su su profesion, su constante vida piadosa y ejemplar hasta su fallecimiento. La fama de Santidad que adquirió en todos los lugares á donde tuvo que marchar en santa obediencia por el heroismo de sus virtudes, el aumento y propagacion prodigiosa que diariamente recibia esta fama, su resignacion en las traslaciones que sufrió, sin que jamás produgera la menor queja, ni tratara de indagar el motivo, sus humildes y ejemplares respuestas á los que procuraban averiguar la causa de sus traslaciones, la celeridad con que caminaba á pié adelantando á los carruages, con que personas respetables le brindaban.

El prodigio de no haberse mojado en muchas ocasiones de gran lluvia, en que, como siempre, caminaba á pié, llegando á la ciudad con el hábito seco y sin la menor humedad, la distribucion del tiempo y sus santas ocupaciones en todas las horas del dia y de la noche, la pobreza de su celda, en que solo habia un carrizo para lecho, una cruz y un taburete, la corta duracion de su sueño y descanso, su caridad con los encarcelados, la piedad y veneracion con que los pueblos le miraban, y la numerosa concurrencia que á él acudia constantemente, su don de adivinar los pensamientos interiores de los hombres, sus actos esteriores de respeto y reverencia á todos los sacerdotes, aun cuando no llebaran indicio alguno esterior de su ministerio, el prodigio de descubrir el punto donde estaba el cuerpo eucarístico de N. S. Jesucristo, como sucedió, entre otros casos, con el ladron que llevaba por la calle el copon y formas, que habia robado, la santidad de su muerte, y la fama cada vez mayor de su virtud heróica.

El 2.° documento compulsado, que consta en el proceso, es la partida de bautismo de Fr. Sebastian, que se puso por nota en el capítulo 1.°

El 3 ° y 4 ° son las partidas de bautismo de Alfonso Sillero y María Jimenez de Ruiz y Perez, padres de Fr. Sebastian.

El 5.° es la partida de matrimonio de estos, que consta le contrajeron en 28 de Setiembre de 1661, donde aparece, que la madre de Sebastian llevaba ya el apellido materno de Perez, y no el paterno de Jimenez de Ruiz. Estas partidas están compulsadas por D. Isidoro Francisco Suarez y legalizadas en forma.

El 6.° es la informacion de buena vida y costumbres y limpieza de sangre, formada para su ingreso en religion, y en la que depusieron en favor de la ascendencía de Fr. Sebastian D. Antonio de Castro, Pro., el Illmo. Sr. don Domingo Pedro de Barona, caballero y juez ordinario y D. Lucas Martin, juez ordinario. Los originales obran en el archivo de la Iglesia parroquial de Sta. Maria de Ecija.

El 7.° documento compulsado al folio 811 del proceso, contiene la recepción de hábito de Fr. Sebastian de la órden 3.ª de S. Francisco, verificada en el convento de Ecija á 18 de octubre de 1682. Consta por este documento, que entonces vivia el venerable al sitio llamado el palomar.

El 8.° contiene su recepcion de Novicio, en el convento de Ecija á las 8 de la mañana del 19 de Enero de 1686. Le vistió el hábito el P. Fr. Juan Bautista, lector jubilado, y era Maestro de novicios Fr. Juan de S. Antonio.

En el 9.° consta su profesion entre 3 y 4 de la tarde del dia 19 de Enero de 1687.

El 10 es la certificacion del prodigio llamado de La Cruz de la Cerrageria, que copiamos en la vida del venerable.

El 11 es testamento del siervo de Dios, tambien copiado literalmente en la vida anterior.

Consignemos aunque rápidamenle los particulares sobre que declararon los testigos del catálogo anterior.

SU NACIMIENTO Y PRIMEROS AÑOS.

Sobre el nacimiento, bautismo, padres y educion de Fr. Sebastian de Jesus, declaran seis testigos confirmando cuanto consta en los documentos justificativos de que antes hemos dado noticia. De esta declaracion resulta que Fr. Sebastian de Jesus, fué siempre de buenas costumbres: la permanencia en casa de su tio don Pedro Jimenez de Palma, regidor de Ecija, en la que pasó los primeros años de su vida, hasta que tomó el hábito de S. Francisco.

Las aficiones religiosas que en ella manifestó. Los medios adoptados por su tio para impedirle asistiera con tanta frecuencia á los ejercicios espirituales del convento de S. Antonio de Ecija. La repulsa que sufrió para su ingreso en la religion Seráfica, y enojo que por ello manifestó su tio. El mayor ardor con que Fr. Sebastian de Jesus revelaba, suspiraba por ser admitido. La mediacion que para conseguirlo interpuso don Cristobal Lopez Delgado, regidor de Ecija, interesándose con el Guardian y el tio de Fr. Sebastian, amigos suyos. Las aspiraciones que siempre tuvo á ser recibido como lego considerándose indigno del Sacerdocio, y las demas particulares de su infancia que quedan narradas en su vida.

SU INGRESO EN RELIGION.

Su ingreso en la órden Seráfica, noviciado y profesion, consta de los documentos antes citados, y además de las deposiciones de varios testigos que lo afirman con conocimiento propio que Fr. Sebastian de Jesus, durante su noviciado, manifestó constantemente gran fervor de espíritu y mortificacion en los sentidos, dando ejemplo á todos é inspirando la mayor edificacion.

SUS VIRTUDES.

El ejercicio heróico y constante de todas las virtudes cristianas de Fr. Sebastian de Jesus Sillero está comprobado con las declaraciones unánimes de 19 testigos presenciales, quienes afirman que el Venerable Siervo de Dios, fué exactísimo en la observancia de los preceptos de Dios y de su Iglesia, celoso por su gloria, amantísimo de la virtud, de vida ejemplar, digna de los mayores elogios. Que todos le tenian en la mejor opinion y concepto, inspirando la mayor edificacion. Consta igualmente su desprecio de las cosas terrenales y humanas, su tolerancia y sufrimiento en la adversidad y la alegria con que recibia las tribulaciones. Que aunque de edad abanzada y sumamente estenuado, perseveró hasta su fallecimiento en el cargo de limosnero, causando admiracion la velocidad con que andaba, á pesar de llevar en sus alforjas un peso muy superior á sus estenuadas fuerzas. Que fué siempre constante y rígido observador de la pobreza de su instituto. Que recibia diariamente la sagrada Eucaristía. Que causaba admiracion

26

á todos, y se grangeaba la estimacion universal por su singular prudencia, docilidad, circunspeccion de todas sus acciones y palabras, siendo además afabilísimo en su trato, dotes todas por las que procuraban adquirir su amistad. Que fué celoso y ardiente promovedor del culto católico. Que procuraba aplacar la ira de Dios, por medio de la oracion y de la penitencia. Que tuvo especialísima devocion al Santísimo Sacramento. Que su amor á la pobreza se revelaba en su mismo trage y en su celda, donde nada mas habia que un carrizo y un taburete. Que comia con ejemplar frugalidad, que siempre andúvo á pié, aventajando en la práctica de las virtudes á los demás cristianos y religiosos timoratos; razon por la cual todos le tenian en opinion de santo. Que jamás se notó ni descubrió defecto ni vicio alguno en el Siervo de Dios.

SU FÉ HERÓICA.

Para acreditar la fé heróica de Fr. Sebastian de Jesus, fueron examinados 12 testigos.

Tanta era la fé y pureza de costumbres de este Siervo de Dios, y el concepto de su santidad, que todos convienen en afirmar la conviccion íntima que tenian de que no habria vacilado ni un momento en dar su vida por la fé católica. La constancia y fervor de su oracion, sus profundas y prolongadas meditaciones, en que pasaba noches enteras ante la imágen de Nuestra Señora, que se veneraba bajo la escalera del convento Casa grande de Sevilla, testimonios son de la fé heróica de Fray Sebastian de Jesus. No contento con profesarla él mismo, exhortaba á todos á que avivasen mas y mas la que tenian, ya con escitaciones á la oracion, ya con consejos

y argumentos naturales y no pocas veces estraordinarios.

Tanto era su celo por la salvacion de las almas, tanta la admiracion que le inspiraba la inocencia de los niños, que se afanaba por que cuanto antes recibiesen el bautismo, tomándolos en seguida en sus brazos, acariciándolos y esclamando como arrobado en las delicias de la fé.—¡Oh que alma tan hermosa, y como resplandece en ella la gracia que Dios le ha comunicado!—Autorizado competentemente con dispensa del Nuncio de Su Santidad para ser padrino *in sacro fonte*, llevaba en brazos los niños á la iglesia para que recibiesen el santo Bautismo, encargando á sus padres los educaran en el santo temor de Dios.

La veneracion y respeto que profesaba a los sacerdotes, justificada está con testimonios de sus demostraciones esternas, ya besándoles la mano, ya arrodillándose siempre que veia algun ministro del Señor, aunque fuese á larga distancia, y esto aun cuando no tuviese noticia de que ya hubiesen sido ordenados, como se verificó entre otros muchos con D. Gerónimo Taglie.

Quien así honraba á los ministros del Señor, ¿con qué uncion, con cuánta devocion y religioso enagenamiento no adoraria la presencia de Jesus sacramentado, y concurriria al incruento sacrificio del altar, actos que ejercia diariamente y con la mayor frecuencia que le era posible?

Si en público daba muestras de su fé heróica, retirado en su celda pasaba las noches en ejercicios de piedad, de oracion y de penitencia.

Finalmente, de las declaraciones de los testigos examinados sobre la fé heróica del Siervo de Dios, y la gracia con que Dios lo dotó para conocer los lugares en que estaba la real presencia de Jesus Sacramentado, y

á los que eran ministros del Señor, resulta justificado, primero el hecho del robo del Copon, que dejamos referido en la vida de este Siervo de Dios, y segundo, el siguiente importantísimo prodigio.

Habiéndose ordenado en Sevilla gran número de coristas daban á besar la mano á Fr. Sebastian, para recrearse con su sencillez, pero todos vieron con asombro que solamente besó la mano al único que entre todos ellos habia sido ordenado Sacerdote.

SU ESPERANZA HERÓICA.

La Esperanza heróica de este siervo de Dios, está plenamente probada por cinco testigos de gran autoridad, uno de ellos consejero del Rey Cárlos III.

Las exhortaciones á los enfermos y á los necesitados en tiempos calamitosos; la distribucion que hacia á los pobres y á los encarcelados del mismo pan que recogia de limosna para su convento. Sus ejemplarísimas conversaciones, sus frecuentes invocaciones á Dios y á su Santísima Madre y á sus Santos, el uso constante que hacia de la señal de la Cruz para todas las acciones de su vida, ¿qué otra cosa son sino pruebas de que creia, y testimonios de que por que creia, en grado heróico, en grado heróico esperaba? El desprecio de las cosas mundanas, y sus aspiraciones á la virtud ratifican cuán arraigada estaba en nuestro Siervo la virtud de la esperanza.

SU CARIDAD HERÓICA.

La llama del amor á Dios en que ardia el corazon

de Fr. Sebastian, consta de las declaraciones de 12 testigos presenciales de la edificacion con que se consagraba á la oracion y á la penitencia, de la constancia y duracion de sus profundas meditaciones, de su inmovilidad en los templos; del rigor de sus maceraciones, de los signos esteriores de su fervor que se reflejaban en el color encendido de su rostro cuando concluia su oracion y sus ejercicios penitenciales, de su celo por la mayor honra de Dios; en la admiracion que á todos causaba su actitud, su arrobamiento, su abstraccion y sus inesplicables emociones despues de recibir la Santísima Eucaristía.

El amor al próximo que nace del amor á Dios, fué en Fr. Sebastian de Jesus igualmente digno de admiracion y de ejemplo, segun afirman 16 testigos todos mayores, de toda escepcion y dignos de todo crédito. Ellos afirman que socorria á los pobres y encarcelados con frecuentes limosnas, dando mas cantidad de la que recogia; que sin salir ni faltar de su convento se le vió reduplicado distribuir la limosna en la cárcel, hecho maravilloso del que hemos dado detalles en su vida. Todos convienen en su afan y su anhelo por socorrer á los enfermos en las necesidades espirituales y temporales á quienes alentaba haciendo sobre ellos la señal de la Cruz, y por quienes oraba arrodillado á su lado y al pié de su mismo lecho, lamentándose de sus aflicciones y dolores; y afligiéndose siempre que les aplicaban remedios fuertes y violentos, verificándose no pocas veces la curacion de aquellos miembros que la ciencia creia necesario amputar por la mediacion del siervo de Dios, valiéndose para ello de la señal de la Cruz &c, &c. Si firmes están los testigos en estas aseveraciones, no lo están menos en las que hacen de la caridad con que se

prestaba á ser padrino de los niños pobres, en el cariño con que los besaba y abrazaba mirándolos inmóvil, y como quien se recrea en la hermosura de las almas inocentes, habiéndosele oido decir en varias ocasiones que cuando tronaba no habia cosa mejor que abrazarse á estos angelitos, segun consta que el siervo de Dios solia hacerlo; su resignacion en las ofensas que se le inferian sin prorrumpir jamás en la mas leve queja ni demostracion de disgusto; la alegria con que recibia las humillaciones, la benevolencia y amor con que trataba á todos, sin que se le oyera hablar mal de su prójimo; las escitaciones y consejos, con que procuraba inspirar el sufrimiento y perdon de las ofensas; todo está plenamente comprobado.

SU PRUDENCIA HERÓICA.

Sobre el ejercicio heróico de esta virtud, declaran 8 testigos que tuvieron ocasion de admirar en este siervo de Dios, la docilidad, prudencia y circunspeccion de todas sus acciones y palabras, y por cuyas dotes se grangeaba la estimacion y aplauso de personas prudentes y timoratas de toda clase y condicion.

Una de las que mas distinguian á Fr. Sebastian de Jesús, era D. Luís de Córdoba que fué despues arzobispo de Toledo, el cual lo visitaba todas las noches durante la residencia de la Córte en Sevilla, entreteniéndose con el venerable en hacer cruces de laurel.

SU JUSTICIA HERÓICA.

Para testimonio del grado heróico en que cultivó la

virtud de la justicia, están escritas cinco declaraciones sobre el exacto cumplimiento de todos sus deberes, sobre su ardiente celo por la gloria de Dios y bien del prógimo, sobre su amor á la virtud y conducta digna de imitacion.

SU FORTALEZA HERÓICA.

Cinco son los testigos que rinden à su heróica fortaleza los homenages debidos á la verdad. Paciencia y resignacion en sus traslaciones; sufrimiento impasible, cuando los muchachos le tiraban del hábito y se lo rasgaban en las calles, causándole otras mortificaciones; en la tribulacion, tranquilidad de espíritu; prontitud en ejecutar las órdenes de sus superiores, cuando frecuentemente era trasladado para probar su virtud, ó acallar los rumores de la fama popular; hechos son entre otros muchos que los testigos aducen para robustecer sus afirmaciones.

SU TEMPLANZA HERÓICA.

Nunca dió señal alguna de impaciencia, ni otro género de alteracion en su espíritu. Sometió á su razon todos sus deseos. Dió á todos ejemplo de humildad. Lastimado por una bofetada, permaneció inmóvil sin demostrar la menor alteracion. Estaba dotado de singular circunspeccion y modestia. Fué guarda celoso de sus ojos para no mirar a personas de otro sexo. No solo despreció los obsequios, elogios y honores que se le dispensaban, sino que evitaba con esquisita diligencia toda ocasion de recibirlos.

Afligido por la edad y por la falta de fuerzas, pedia

diariamente limosna de puerta en puerta. El peso de las limosnas que recogía, jamás fueron obstáculo para que disminuyera la celeridad con que andaba, ni para dejar de arrodillarse á vista de los sacerdotes. Así lo practicó constantemente con admirable júbilo y paciencia. Dominó todos los movimientos y deseos del hombre interior, sugetando sus pasiones racionales y sensuales. Jamás se le vió conmovido, sino á vista de los trabajos que sufrian los pobres. Distribuia las limosnas que recogía, entre los pobres y el convento. Siempre andaba á pie, rehusando aceptar carruage ni caballería, aun cuando el viage fuese largo. Fué admirable su templanza en comer y beber. Se abstuvo constantemente del uso de vino, carne y pescados. Se sustentaba con verduras cocidas y mal condimentadas, en poca cantidad y de las mas comunes. Bebia del agua que se sacaba para las caballerías. Fué suma la pobreza de su lecho y de su vestido. Dormia muy poco. Demostraba en su rostro su austeridad y templanza.

Estos son los sumarios de las declaraciones de los 10 testigos examinados sobre la templanza del siervo de Dios, Fr. Sebastian de Jesus, segun se leen en el proceso de su beatificacion, escritos al margen de las respectivas declaraciones.

SU POBREZA HERÓICA.

Fr. Sebastian de Jesus Sillero fué sumamente pobre: nunca vistió hábito nuevo, pues rogaba á sus superiores le dieran los que otros religiosos despreciaban, vistiéndolos él con suma alegria. No habia en su celda mas que una Cruz, algunos instrumentos de hierro con que

hacia cruces de laurel y rosarios de huesos de aceitunas para dárselos à los enfermos: un libro de su regla y un cuaderno escrito de su puño y letra, titulado *Aforismos espirituales*; algunas cruces de laurel, ante las que hacia el egercicio piadoso del *Via-Crucis*: no tenia mas cama que un poco de carrizo ó algunos sarmientos: no poseia mas hábito que el que llevaba: era, en fin, tan pobre en todo, que aventajaba en esta virtud á los religiosos mas timoratos y observadores de su santa regla. Asi se espresan los nueve testigos examinados, quienes esponen además de una manera mas detallada cuanto dejamos dicho en la vida de este siervo de Dios.

SU CASTIDAD HERÓICA.

Los hechos siguientes, espuestos por cinco testigos, acreditan esta virtud del venerable siervo de Dios.

Observó siempre Fr. Sebastian de Jesus suma modestia y circunspeccion en palabras y en acciones. Jamás levantó sus ojos para mirar á las mugeres, á las que dirigia la palabra como si fueran hombres.—Su semblante inspiraba pureza y honestidad. Conoció prodigiosamente la impureza de algunas personas, y se condujo en toda su vida, afanándose por cultivar mas y mas aquella virtud hermosa, huyendo de toda ocasion en que pudiera aun ser espuesto á prueba.

SU OBEDIENCIA HERÓICA.

Los 5 testigos que declaran sobre la obediencia he-

róica de Fr. Sebastian de Jesus, ademas de los dichos y de otros muchos espuestos en otras declaraciones sobre diferentes particulares, comprueban lo que dejamos narrado en la vida de este siervo de Dios.

SU HUMILDAD HERÓICA.

Fr. Sebastian de Jesus era humilde como la tierra, buscando siempre el lugar mas inferior de toda la comunidad, considerándose indigno de vivir con los religiosos, y especialmente con los sacerdotes ante los cuales se arrodillaba deseando besar sus pies.

Así lo declaran algunos testigos de los 8 examinados, concurriendo todos á confirmar los demas hechos con que adquirió la fama de humilde, y constan de su vida. Un testimonio mas de la humildad de este siervo de Dios es el siguiente hecho consignado en el proceso, y que no tuvimos presente al hablar de esta virtud del siervo de Dios.

Hallábanse en Sevilla los reyes don Felipe V, y doña Isabel con la infanta doña María Antonia, que nació en esta ciudad bastante enfermiza. No siendo posible hacer tomar el pecho á la escelsa párvula, dió la Reina órden á un alabardero para que viese al P. Guardian de S. Francisco, á fin de que hiciera ir á Palacio á Fr. Sebastian de Jesus. El alabardero se dirigió en seguida al convento, y manifestó al Guardian las órdenes de S. M., en ocasion en que el siervo de Dios habia salido, como de costumbre, á recoger la limosna. El P. Guardian indicó al alabardero se dirigiera á casa de don Bernardo Urguia, donde Fr. Sebastian solia ir á depositar parte de la limosna. Así lo hizo, y llegando el ve-

nerable á poco tiempo, oyó no sin admiracion las órdenes de S. M., pero se escusó humildemente diciendo que no comprendia, para qué se le llamaba; y metiendo en seguida la mano en la manga de su hábito, sacó una cruz de laurel y se la entregó al alabardero, previniéndole que se la pusiesen á S. A., y tuviesen SS. MM. confianza en Dios, porque alcanzaria para su augusta hija la salud de que necesitaba. Así sucedió en efecto á vista de cuyo prodigio, previnieron los Reyes al Guardian mandase á Fr. Sebastian que bajo santa obediencia se presentase en Palacio. Fr. Sebastian de Jesus así lo hizo, siendo recibido con júbilo, y frecuentando desde entonces con franqueza el Palacio de los Reyes.

DONES SOBRENATURALES DE FRAY SEBASTIAN.

No pudiendo ni debiendo reproducir en esta parte interesantísima de los comprobantes de la vida maravillosa de Fr. Sebastian, cuanto se refiere á los dones sobrenaturales, por la estension con que de ellos nos hemos ocupado en diferentes capítulos y pasages de su historia, nos limitaremos á traducir los sumarios de cada una de las declaraciones de los 22 testigos respetalísimos que fueron examinados en el proceso.

Rinde los debidos homenages á los elevados á la alta dignidad del sacerdocio, conociendo quienes lo eran, aunque no lo demostraran esteriormente. Predice á un niño que seria canónigo de Sevilla, lo cual se realizó. Se arrodilla á vista de un hombre que llevaba oculto el copon y sagradas formas que habia robado.

Predijo cosas futuras que tuvieron despues el mas

exacto cumplimiento. Fué célebre por el gran conocimiento que tuvo de los corazones humanos, y del que usó con suma discrecion y provecho del prójimo.

Predijo el fallecimiento de un niño al ser arrobado en éxtasis. Predicciones que hizo á varias personas de que abrazarian el estado sacerdotal; entre ellas á algunos niños poco despues de su nacimiento. Nuevas predicciones que hizo Fr. Sebastian de Jesus de sucesos futuros. Anunció el fallecimiento próximo de personas que disfrutaban de completa salud. Tuvo el don de descubrir los arcanos y secretos mas recónditos.—Sus arrobamientos y elevacion del suelo en éxtasis,—Escribe al señor don Baltasar Galindo, abuelo de la Excma. señora doña Maria de Moscoso Galindo, viuda de don Alfonso de Zayas, anunciándole su próximo fallecimiento. La variedad de estas predicciones y su exacto cumplimiento, constan de la vida que precede, en la que hemos omitido algunas que están justificadas en el proceso apostólico. Es muy digno de mencion especial el siguiente hecho, justificado en las informaciones. Vivia en esta ciudad de Sevilla don Lorenzo de Ibarburu, veinticuatro de su Ayuntamiento y Gentilhombre de cámara de S. M., casado con doña Ana de Osorio, señora muy ilustre. A poco de haberse casado se introdujo en su casa una criada que empezó á turbar la paz del matrimonio, induciendo al marido á creer que su muger sostenia relaciones ilícitas con un page.

La circunstancia de haber perdido dicha señora un anillo que su marido le regaló al tiempo de su casamiento, en el acto sin duda de lavarse las manos con sémola, que se arrojó al corral, dió ocasion á aquella muger desgraciada para hacer ver al marido que el anillo no se habia perdido, sino que su señora se lo

habia regalado al page. Lleno de confusion y celos, concibió el pensamiento de trasladarse al campo con su muger y el page para darles allí muerte violenta. En el mismo dia que tenia designado para marchar despues de comer, se presentó en la casa Fr. Sebastian de Jesus á la hora del medio dia, diciendo al señor Ibarburu y á su esposa que queria comer con ellos, cosa que nunca habia hecho; y que queria comer la gallina que él señalase. Esta novedad y lenguaje no pudo menos de causarles estrañeza, porque nunca habia comido en aquella casa; pero á pesar de todo se mostraron complacidos. En seguida se mató la gallina que designó Fr. Sebastian, y en cuyo buche se halló, á presencia de todos, el anillo que la señora perdió, y que se suponia regalado al page, como prenda de una amistad ilícita. A vista de tal prodigio, restableció la paz y amor de aquel matrimonio, y la infeliz muger que se valió de medios tan reprobados, recibió el castigo que merecia.

Este hecho consta de las informaciones fol. 474 y otros.

MILAGROS QUE FR. SEBASTIAN DE JESUS HIZO EN VIDA.

Materia tan grave é interesante como la presente, no debe ser tratada con ligereza: todo cuanto a ella se refiere es digno de mencion: todo debe ser espuesto con minuciosa escrupulosidad. Incurriremos en el defecto de reproducir en este lugar muchos de los prodigios que Dios obró por ministerio de su siervo; pero preferimos esto á dejar de presentar ni uno solo de los milagros que constan del proceso apostólico; y sobre los cuales fueron examinados muchos testigos presenciales.

y no pocos de aquellos que fueron favorecidos por la intercesion del siervo de Dios. Hé aquí este catálogo importante por el número y clase de los milagros que en el se contienen.

Doña María Diamante, muger de don Pedro de Espinosa, vecinos de Sevilla, padecia un carbunco, y aunque no resulta si era ó no incurable, sí está justificado que fué curado instantáneamente por mediacion de Fr. Sebastian de Jesus, con solo el contacto de su saliva.

Hallándose hospedado don José Datoli en casa de don Ambrosio Llarnara, cayó enferma una hermana de este llamada doña Catalina, afligida por un dolor cólico muy vehemente. Uno de los dias en que la enferma se hallaba mas grave, entró Fr. Sebastian de Jesus sin ser llamado y enterado del padecimiento de doña Catalina, la consoló inspirando la confianza en Dios, puso su mano sobre la frente de la enferma, levantó los ojos al cielo, y despues de haber permanecido como cinco minutos en esta actitud, dijo á la paciente. «Ea, pues, esto no será nada. «En seguida metió Fr. Sebastian la mano en la manga de su hábito, sacó un hueso de aceituna y se lo dió á la enferma, diciéndole. «Póngase usted ese hueso en la boca, porque es un remedio muy eficaz para curar el dolor cólico.» Así lo hizo llena de fé. El siervo de Dios se marchó en seguida, pero al llegar á la puerta de la calle volvió á entrar diciendo: «se me olvidaba lo mejor; «se preciso que traigan al momento un poco de turron y que se lo den á la enferma, porque es muy bueno para el dolor cólico.» Entre las personas que se admiraron del repentino alivio que esperimentó la enferma, fué una un tal don Jorge capitan de Granaderos Suizos, residente en 1771 en Madrid, de teniente General, el cual aunque no daba mucha fé y crédito á los sucesos

llamados vulgarmente milagros, no pudo menos de reconocer el prodigio que Fr. Sebastian acababa de obrar.

El milagro conocido con el nombre de el Palo de Sanlúcar, y cuyas circunstancias todas dejamos espuestas en la vida de este siervo de Dios, consta en varios folios del proceso, y especialmente al 368.

Don Bernardino Ordoñez presbítero estaba en trage de seglar en compañía de don Martin Juan Corbalar, en ocasion que pasó Fr. Sebastian de Jesus, el cual á pesar de no conocerlo ni tener indicio alguno de Sacerdote, le venerò, arrodillándose, segun hacia con todos los elevados á tan alto ministerio.

Doña Francisca de Saavedra, que vivia en la calle de las Cruces de Sevilla, padecia de una enagenacion mental tan furiosa, que era necesario tenerla encerrada y atada, vigilándola con la mayor cautela. Un dia en que por circunstancias que no son del caso, logró romper las ligaduras y abrir la puerta, se dirigió á la habitacion en que se hallaban sus hijas doña Juana y doña Margarita Cominos. Sorprendidas á vista de la fuerza de su madre, y justamente temerosas de los acometimientos y golpes que en su frenesí las daba, pidieron socorro, acudiendo los criados y demás personas de la casa y aun de la vecindad, que al fin pudieron sugetar á la infeliz paciente.

Movida á compasion la madre del Illmo. Sr. D. Félix Martinez de Espinosa, testigo del proceso, rogó á Fr. Sebastian fuera á la casa de la enferma. Asi lo verificó, y haciendo la señal de la Cruz sobre su frente recobró al dia siguiente el juicio, sin que despues volviese á tener novedad, siendo admitida á la celebracion de instrumentos públicos que constan en la escribanía de Rivera, que fué de los del núm. de esta ciudad.

Un hermano del referido Illmo. Sr. don Felix Martinez de Espinosa llamado Francisco, de edad de siete años, cayó gravemente enfermo de una fiebre maligna. Aunque se llamó diferentes veces á Fr. Sebastian, y aunque se practicaron las mas esquisitas diligencias para hallarlo en el convento ó por la ciudad, todo fué en vano. Al cabo de 4 dias se presentó Fr. Sebastian en la casa en el mismo dia y hora en que falleció el niño diciendo al entrar por la puerta. ¡Angelitos al Cielo!

Al pronunciar el siervo de Dios estas palabras que repitió á la vista del cádaver, lo vieron elevarse mas de cuatro palmos en el aire.

Llevando un muchacho un canasto de huevos los rompió jugando con otro en el sitio llamado la Pesqueria. Al mismo tiempo que el pobre niño lloraba afligido por la rotura de los huevos, pasó Fr. Sebastian de Jesus quien condolido de sus lamentos, le consoló diciendo, que los huevos no estaban rotos. El muchacho efectivamente los recogió enteros y sin la menor lesion, marchando en seguida saltando de alegría.

El hermano Blas Barrasa, novicio de San Pablo de la Breña, cayó enfermo con calenturas ardientes. A los dos dias de su enfermedad rogó á un hermano suyo que estaba al cuidado de la enfermeria, llamase al siervo de Dios para que le proporcionase algun alivio. Al ir en su busca lo halló á la puerta del refectorio, y antes de que le enterase de su mision, le dijo Fr. Sebastian. «Márchese su Caridad que allá voy.» En seguida se dirigió al noviciado donde se hallaba el enfermo, llevándole una taza de agua natural, sin preparacion alguna, la cual le dió á beber, quedando tan instantánea y completamente sano que en seguida se levantó y marchó al huerto del convento que tenia á su cuidado.

En el mes de Octubre de 1732, se dió un terrible golpe en la mejilla derecha D. José Ulibarri, causándose una herida profundísima y tan grande, que los facultativos que lo asistian, estaban persuadidos de que necesariamente debia quedar afeado con una gran cicatriz. El afligido doliente antes de obtener su completa curacion, encontró un dia á Fr. Sebastian de Jesus en una de las calles de Sevilla, y observándole este la herida le aseguró que pronto quedaria completamente sano. En seguida hizo la señal de ta Cruz sobre la herida mojándosela con saliva. El enfermo tenia confianza en que Dios lo habia de curar dejándolo sin la menor señal de la lesion, y asi sucedió en efecto á los pocos dias.

La curacion prodigiosa, aunque no instantánea, de don Francisco Perez de Miraval, á quien ya se habian administrado los Santos Sacramentos, está consignada al fólio 514 del proceso; y al 521 y otros, la de la llaga que padeció D. Tomás de Vera antiguo capitan de ejército y despues empleado en el hospital de S. Lázaro de Sevilla.

Un año en que escasearon las subsistencias, faltó el trigo en el convento de la Bella. Afligido el P. Guardian Fray Antonio Carvajal á vista de tanta calamidad y de los apuros y necesidades de la casa, llamó al Siervo de Dios, y le dijo:—«Hermano Sebastian, no tenemos grano,»—á lo que contestó,=«Padre Dios proveerá.»= A los pocos dias se presentaron á la puerta del convento seis caballerías cargadas de grano, sin que se supiera quien las enviaba, ni de donde venian. La comunidad toda atribuyó este prodigioso auxilio á las oraciones de Fr. Sebastian de Jesus. . . . .

Doña María de la Barrera, muger de D. Diego Perez de Baños, caballero de la órden de Santiago y veinti-

28

cuatro de Sevilla, estuvo peligrosamente enferma de sobreparto y tomando un poco de turron que le dió Fray Sebastian, sanó de una manera prodigiosa.

La curacion de Antonia Sanchez, que padecia de una oftalmía pertinaz y otras afecciones, consta igualmente haberse obrado de un modo milagroso.

Un infeliz muchacho que andaba pidiendo limosna por las calles, padecia de una hidropesía incurable, segun opinion de los facultativos. Doña Bernarda de la Rosa, en cuya casa entró á implorar su caridad, compadecida al verlo en tan triste estado, le dijo: «Mira niño, en esa casa inmediata ha entrado un religioso; espera á que salga y pídele que interceda con Dios para que te sane.» El muchacho así lo hizo en cuanto vió salir á Fr. Sebastian, el cual le puso la mano sobre el vientre diciéndole: «Yo te toco, Dios te sane.» Inmediatamente desapareció la elevacion monstruosa del vientre.

La curacion milagrosa de D. Jorge Guillermi que á los siete meses de edad padeció unas postemas peligrosas; la de D. Santiago Cortés, sanado instantáneamente de una contusion en la cabeza, en cuyo tratamiento se estrellaron los auxilios de la ciencia y del arte de curar; la de José Gonzalez, de un padecimiento igual al anterior; la de Antonio Rodriguez, afligido por inveteradas escrófulas; la de la fractura del brazo de Catalina Ortiz; la de D. Plácido Gonzalez de Castañeda, de un insulto apoplético, y la del hijo de doña Teresa Hermosilla, que nació con los pies y las manos contraidos y deformes, milagros son todos que están justificados en el proceso apostólico.

FAMA EN VIDA DE LA SANTIDAD DE FRAY SEBASTIAN DE JESUS.

En el estracto de esta parte del proceso apostólico, seguiremos el órden de los sumarios de las declaraciones, traduciéndolos íntegramente del latin.

Fama general de la santidad de Fr. Sebastian de Jesus en Sevilla y en todos los puntos en que residió. Esta fama fué contínua y constante hasta su fallecimiento. No hubo contradiccion que la disminuyera. Todos acudian á implorar la intercesion de este Siervo de Dios. La universal opinion de su santidad no estaba fundada en rumores vulgares, sino en el convencimiento y observacion de la integridad de su vida. Esta fama de santidad fué difundida y sostenida por personas de todas clases y categorías. Fué constante y perpétua en la ciudad de Sevilla. Estuvo siempre fundada y sin oposicion alguna en la virtud é inocencia de Fr. Sebastian de Jesus. Veneracion que los sevillanos profesaron al Siervo de Dios, aumentándose cada dia mas y mas. Voz pública de su santidad difundida en Sevilla por las personas mas respetables. Opinion constante de los religiosos de la órden en favor de las virtudes é integridad de vida del Siervo de Dios. Se daba en vida á este varon justo la denominacion de *el Santo.* Especial devocion y piedad de algunos pueblos hácia Fr. Sebastian de Jesus. Estimacion distinguida que hicieron de este Siervo de Dios, reyes, príncipes, grandes de España, embajadores, ministros y demás personas de alta gerarquía. Todos le proponian como modelo ejemplar de obediencia y de pobreza.

MUERTE EJEMPLAR DE FRAY SEBASTIAN DE JESUS.

La estension con que nos hemos ocupado en la vida de este siervo de Dios, de su enfermedad y muerte ejemplar nos obliga á no reproducir aquí los curiosos detalles que allí están escritos, bastando asegurar que todos están justificados por las declaraciones de los testigos examinados en este proceso apostólico.

MILAGROS POSTUMOS.

Esta parte del proceso está completamente ampliada en la vida del siervo de Dios, limitándonos á referirnos aquí á los folios del proceso en que están justificados dichos prodigios.

FAMA POSTUMA DE LA SANTIDAD DEL SIERVO DE DIOS.

Muchas son las declaraciones recibidas sobre la fama póstuma de Fr. Sebastian, y aunque tantas y de tan diversas clases de personas, todas están unánimes y contestes bastando referirnos á una, porque en el mismo sentido con muy poca diferencia están redactadas todas.

Traduzcamos la primera en que se fijen nuestros ojos. Es la de don Miguel de Villar, de edad de 70 años, y obra al folio 376 del proceso dice así: «Que segun ya tiene dicho, conoció al siervo de Dios en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda y en la de Sevilla, gozando siempre fama y opinion de Santidad; que se difundió y aumentó en todos los demás lugares en que moró, de lo que él mismo fué testigo. Esta misma fama persevera constante aumentándose de dia en dia sin interrupcion al-

guna, desde que el siervo de Dios vino á esta ciudad como antes y despues de su fallecimiento, habiéndolo oido así constantemente á personas de todo sexo, clase y condicion. Esta misma es la opinion y concepto del testigo, y así lo ha dicho sin constarle cosa en contrario.

Que la fama de Santidad es una opinion comun, y que la que tuvo el siervo de Dios fué siempre buena, y muy particularmente por razon de sus virtudes, no por rumor popular sino por voz de personas respetables y de alta categoría, sin que jamás haya decaido.»

Tal es el estracto de algunas declaraciones del proceso apostòlico sacado del Sumario que hemos tenido á la vista autorizado con firma del Illmo. Sr. don Luís Gadellini, Sob-promotor de la fé, y con firma y sello del Emmo. Sr. Mario Gallo, cardenal secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos.

Concluidas que fueron las informaciones hechas por el Sr. Arzobispo de Sevilla, y recibidas en audiencia pública solemne sobre la fama de Santidad, virtudes y milagros *in genere* de Fr. Sebastian de Jesus, se remitieron selladas y cerradas á la Sagrada Congregacion de Ritos por conducto del Excmo. Sr. Ministro de Estado, que á la sazon lo era el Sr. conde de Floridablanca. Luego que el proceso llegó á Roma, fué presentado por nuestro Embajador, solicitando procediera á su apertura la Sagrada Congregacion, para acceder á lo cual tiene facultades con arreglo á los decretos de Urbano VIII. Así se otorgó por la Sagrada Congregacion, verificándose la solemne apertura del proceso con las ritualidades prescriptas en el derecho canónico, prévia citacion del promotor de la fé, y con asistencia de competente número de testigos que reconocieron los sellos y firmas, y sobre cuya autenticidad fueron examinados por el Emmo. Sr. Cardenal, pre-

sidente de la Sagrada Congregacion. Hecho el nombramiento de Cardenal relator ó ponente, y la traduccion al italiano del proceso escrito en castellano, se pasó al promotor de la fé, conocido vulgarmente con el nombre de *Abogado del Diablo*, porque á él corresponde hacer cuantas observaciones crea convenientes, y se opongan á la beatificacion. Con vista del proceso sobre virtudes y milagros, *in genere* presentó sus animadversiones contenidas en 16 párrafos, ya sobre la tramitacion del proceso, ya sobre defectos de que en su concepto adolecía, ya sobre el exámen de algunos testigos, ya finalmente sobre los escritos del venerable. Solo viendo esta clase de documentos, puede formarse una idea de la severidad, de la escrupulosidad y esquisito esmero con que procede la Iglesia en las causas de beatificacion. Las animadverciones del promotor de la fé pasaron al abogado de la causa, encargado de la defensa del venerable, de cuya beatificacion se trata y al que por contraposicion al *Abogado del Diablo*, se le da el nombre de *Abogado de Dios*.

Cupo la gloria de serlo en la causa de Fr. Sebastian de Jesus, el ilustrado y sapientísimo italiano Vicente Alejandro Constancio, quien en sus respuestas á las animadversiones del promotor de la fé, reveló su vasta erudiccion y ciencia, su esquisito celo, logrando con la fuerza de sus razones y con los medios que propuso, desvanecer las objeciones presentadas, y contradiccion hecha por el promotor de la fé á que se espidiera el decreto de comision para la introduccion de la causa.

Para que pudiera espedirse este decreto se necesitaban segun la práctica constante y laudable de la Santa Sede, y la disciplina del Sumo Pontifice Benedicto XIV, contenida en su gran obra de *Beatificatione servorum*

Dei lib. 2, cap. 36, núm. 7, tres requisitos esenciales, 1.° la fama de Santidad, virtud y milagros, 2.° las instancias de Príncipes y otras personas respetables en que se interesasen por la beatificacion, y 3.° varias dispensas pontificias favorables á la mas rápida prosecucion y sustanciacion de los procesos.

Lo 1.° consta del estracto anterior.

Lo 2.° consta del siguiente

CATÁLOGO

DE LAS CARTAS Y SÚPLICAS DIRIGIDAS POR VARIOS PERSONAGES Y CORPORACIONES SOLICITANDO LA INTRODUCCION Á LA CAUSA DE BEATIFICACION DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS FRAY SEBASTIAN DE JESUS SILLERO.

1.° Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Sersal, arzobispo de Nápoles, en 29 de Abril de 1775.

2.° Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal de la Cerda Patriarca de las Indias, en 18 de Mayo de 1775,

3.° El Rmo. Arzobispo de Zaragoza, en 15 de Agosto de 1775.

4.° El Rmo. Arzobispo de Santiago, en 20 de Mayo de 1775.

5.° El Illmo. Cabildo de la Iglesia Catedral de Sevilla, en 31 de Mayo de 1775.

6.° El mismo Illmo. Cabildo, en 22 de Junio de 1775.

7.° El M. R. P. Fr. Juan Tomás de Boxadors, maestro general de la órden de predicadores, en 8 de Mayo de 1775.

8.° El M. R. P. Fr. Francisco Javier Vazquez, prior general de la órden de S. Agustin, en 23 de Mayo de 1775.

9.° El mismo, en 30 de Julio de 1775.

10. El M. R. P. Fr. Pascual Varicio, ministro general de la órden de la menor observancia de S. Francisco, en 8 de Mayo de 1775.

11. El M. R. P. Fr. José Jimenez, general de la órden del Cármen, en 6 de Mayo de 1775.

12. El M. R. P. Fr. Pedro Segura, corrector general de los Mínimos, en 1.° de Mayo de 1775.

13. El M. R. P. D. Miguel Recio, prepósito general de los clérigos menores regulares en 1.° de Mayo de 1775.

14. El M. R. P. Cayetano de S. Jnan Bautista, prepósito general de los clérigos regulares de las escuelas Pias, en la misma fecha.

15. El Ayuntamiento y Autoridades de la ciudad de Sevilla, en 27 de Junio de 1773.

16. Los mismos Ayuntamiento y Autoridades, en 24 de Mayo de 1775.

17. El Ayuntamiento y Autoridades de la ciudad de Ronda, en 3 de Agosto de 1773.

18. Los mismos, en 15 de Agosto de 1773.

19. El Ayuntamiento y Autoridades de la ciudad de Carmona, en 28 de Julio de 1773.

20. El Ayuntamiento y Autoridades de la ciudad de Ecija, en 14 de Julio de 1773.

21. El Ayuntamiento y Autoridades de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, en 28 de Mayo de 1773.

En cuanto al tercer requisito indispensable para la introduccion de la presente causa, tambien fué cumplido.

Nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontífice Pio VI, á instancias del postulador de la causa el Sr. D. José Igareda embajador de España en Roma, concedió ias tres dispensas siguientes favorables todas á la mas rápida

sustanciacion y terminacion de la causa.

Primera, en 19 de Junio de 1775, por la que Su Santidad, autoriza proponer y discutir el Dubio ó cuestion de introduccion de la causa, sin intervencion de los consultores.

Segunda, en 1.° de Julio de 1775, dispensando el lapso de los diez años, desde la presentacion del proceso informativo.

Y tercera, en 22 de Julio de 1775, la dispensa de la prévia revision de los escritos que dejó el Siervo de Dios, concediendo se pudiera proceder á la discusion del Dubio, y dejando para mas adelante la censura de dichos escritos.

La sagrada Congregacion de Ritos, despues de haber examinado el proceso con toda la diligencia, esmero y detenimiento que exige asunto tan delicado, prévio el decreto favorable á la introduccion de la causa, puso á discusion el siguiente Dubio ó cuestion.

An constet de validitate et relevantia Processus Apostolica auctoritate in Urbe constructi super Fama Sanctitatis, Virtutum et Miraculorum in genere dicti Ven. Servi (Fr. Sebastiani á Jesu) in casu et ad effectum de quo agitur.

¿Está comprobada la validéz y escelencia de los procesos apostólicos instruidos sobre la fama de santidad virtudes y milagros *in genere* del venerable Siervo de Dios Fr. Sebastian de Jesus Sillero, en el caso y para los efectos de que se trata?

La sagrada Congregacion, despues de oido el dictámen escrito y verbal del R. P. D. Domingo de S. Pedro promotor de la Fé, resolvió AFIRMATIVAMENTE en 27 de Enero de 1778.

Hecha despues relacion á N. S. P. Pio VI, confirmó

dicha resolucion en 11 de Febrero de 1778. Así consta del decreto original, autorizado por el Emmo. Cardenal Marefusco, prefecto de la Sagrada Congregacion, impreso en Roma en la imprenta de la Cámara Apostólica.

El Sr. Duque de Grimaldi, á la sazon embajador de España en Roma, participó tan fausta noticia al R. P. Fr. Tomás Delgado, en la siguiente comunicacion.

«R. P.

«Muy Sr. mio. Habiendo muerto el Secretario don José de Igareda, Postulador de la causa del venerable siervo de Dios, Fr. Sebastian de Jesus, participo á V. R., que en la congregacion del 23 del pasado fué aprobada la fama de Santidad y de las virtudes y milagros. *in-genere* del mencionado siervo de Dios, y en su consecuencia se espedirá el correspondiente decreto. Actualmente pende en la sagrada congregacion de Ritos la revision y exámen de todos los escritos, y cartas originales del venerable, que de España se remitieron aquí.

El cardenal Prefecto de la congregacion ha recibido las nuevas cartas, que se hallaron últimamente y se las remitió el vicario general de Sevilla, con el proceso que las acompañaba, y se están examinando estas por censores que ha deputado el ponente cardenal duque de Yort. Todos los escritos del siervo de Dios probablemente serán aprobados en la futura congregacion de Abril ó Mayo prócsimo, y finalmente en breve se enviará á Sevilla la comision para la continuacion del proceso sobre las virtudes y milagros *in specie*, que es cuanto se me ofrece informar á V. R., á cuya disposicion me repito, rogando á Dios le guarde muchos años. Roma á 5 de Febrero de 1778.=B. L. M. de V. R. su mayor ser-

vidor.=El duque de Grimaldi.=R. P. F. Tomás Delgado.»

Concluidos que fueron los procesos instruidos en las diócesis de Córdoba Cádiz y Sevilla, para la busca de los escritos originales del venerable Siervo de Dios, se procedió á su exámen y revision, por la Sagrada Congregacion de Ritos, y no hallando en ellos nada digno de censura los teólogos comisionados por el Cardenal Duque de York, resolvió dicha Sagrada Congregacion, que podia *pasarse al ulteriora*, en sesion del dia 23 de Mayo de 1778, cuyo acuerdo fué ratificado por Su Santidad Pio VI, en 27 del mismo mes y año.—Igual decreto recayó en 3 de Julio de 1779, ratificado por S. S. en 4 de Agosto del mismo año, con vista de los nuevos documentos é informaciones aducidos.

En el decreto de aprobacion de los escritos de este Siervo de Dios, se contiene el siguiente catálogo de ellos.

Número 1.° Libro, ó mas bien apuntamientos, en que se contienen varios trozos copiados de otros libros. Consta de 251 fólios, empieza; «Señor Santiago de Galicia,» y concluye, «Sea yo siempre bueno.»—En este cuaderno se contienen los Aforismos Espirituales.

Núm. 2° Cuaderno de 4 fojas, que empieza; «El rezo de los hermanos terceros de penitencia,» y concluye «S. Francisco flor de flores y flor de los corazones.»

Núm. 3.° Cuaderno de 13 fojas, que empieza; «El rezo de los hermanos terceros de penitencia,» y concluye «Fr. Sebastian de Jesus, Jesus.»

Núm. 4.° Cuaderno de 22 fojas, que empieza; «Testamento de el mas mal pecador,» y acaba, «el Pecador Fr. Sebastian de Jesus, Jesus.»

Núm. 5.° Corona de flores de la Reina de los Angeles María Santísima.—Empieza, «Madre de Dios,» y acaba; «lo que me aparta de tí.»

Los números 6 al 54, contienen la noticia de las cartas particulares que el Siervo de Dios escribió á diversas personas.

Terminados favorablemente estos procesos, así como el relativo al *non cultu*, solicitó el Sr. D. Manuel de Mendizabal postulador de la causa, la espedicion de las remisoriales para la formacion del proceso sobre virtudes y milagros *in specie* del Siervo de Dios Fr. Sebastian de Jesus Sillero.—Cerca de siete años se invirtieron en la instruccion de estos procesos, hasta que felizmente terminados, fueron remitidos al Sr. Conde de Floridablanca que acusó su recibo en 27 de Mayo de 1783 y en seguida á Roma, donde se entregaron á la Sagrada Congregacion de Ritos, procediendo á su apertura con las mismas solemnidades que se observaron en las del proceso sobre milagros y virtudes *in genere*.

Sesenta y siete fueron los testigos examinados en este proceso, de las virtudes heróicas y milagros *in specie* del venerable Siervo de Dios. Aunque muchos de estos testigos depusieron ya en el proceso informativo, sus declaraciones en el presente, son mucho mas estensas y detalladas, viniendo todos á confirmar la verdad de los 178 artículos presentados.

Cumplidas que fueron todas las solemnidades prescriptas en el derecho canónico: procedió la Sagrada Congregacion de Ritos á la discusion del siguiente *Dubio, An constet de validitate Processuum tam Apostolica quam ordinaria auctoritate constructorum, an testes sint rite ac recte examinati et jura producta legitime compulsata in casu et ad effectum de quo agitur*, esto es; ¿consta la va-

lidad de los procesos instruidos, ya por la autoridad apostólica, ya por la ordinaria, sobre si los testigos han sido examinados con toda escrupulosidad y con arreglo á derecho, y si han sido legítimamente compulsados los monumentos aducidos para el caso y efecto de que se trata?

La Sagrada Congregacion de Ritos resolvió afirmativamente en sesion del dia 17 de Setiembre de 1785, despues de haber oido el dictámen escrito y oral del promotor de la fé, cuya resolucion fué ratificada por S. S. el Papa Pio VI, en 24 de Setiembre de 1785, con la cláusula de sanacion *ad cautelam*, espresada por las razones que constan de la siguiente carta dirigida al Padre Delgado, por el secretario de la Embajada de España.

«M. R. P.

Muy Sr. mio y mi dueño. El 17 del corriente se propuso la causa de nuestro venerable en la Congregacion de Ritos sobre el dubio de la validacion de los procesos, y en su consecuencia ha emanado el decreto favorable de que remito á V. R. los dos ejemplares adjuntos.

La cláusula de la sanacion, *ad cautelam* que verá V. R. se refiere al proceso informativo hecho por el difunto cardenal de Solis, sin alguna prévia instruccion de la curia Romana, y por lo mismo destituido de algunas formalidades, que exige el tribunal de la Congregacion de Ritos en este género de procesos. Pero en cuanto á los dos apostólicos de Sevilla y Cadiz, fabricados últimamente, no se ha ofrecido dificultad alguna sustancial por que así los jueces delegados como los notarios actuarios han ejecutado puntualmente cuanto les insinuó este nuestro abogado en las respectivas

instrucciones que les remitió para tal efecto.

Por este correo se remiten á nuestro Excmo. Sr. primer Ministro, tres ejemplares de la posicion que se ha estampado con este motivo, y no envio á V. R. otros dos por no cargar el correo; pero si los quiere V. R. se servirá insinuarme por que conducto se los debiere dirigir. Entre tanto logro la satisfaccion de renovar á V. R. mi atenta voluntad con los mas vivos deseos de servirle, y de que Dios guarde su vida muchos años. Roma 28 de Setiembre de 1789.—B. L. M. de V. R., su mas A. S. S. Manuel de Mendizabal.—M. R. P. Fr. Tomás Delgado.»

La Sagrada Congregacion de Ritos, se ocupó en seguida del exámen de las virtudes y milagros en *especie*, segun resulta de las siguientes cartas.

M. R. P.

Muy Sr. mio y dueño. Recibí en su tiempo la apreciable carta de V. R. de 11 de Marzo último, y he suspendido responder á ella hasta ahora por hacerlo con la comunicacion de algunas noticias relativas al estado de la causa de nuestro venerable.

Ante todo digo á V. R. que quince meses han durado las sesiones, que dos veces cada semana se han debido celebrar con la asistencia de tres obispos y algunos ministros de la Congregacion de Ritos, para tomar á los testigos las declaraciones del milagro obrado por la Divina Providencia á intercesion de dicho venerable en la persona de una doncella Romana; y que el proceso autorizado en debida forma por dichos tres obispos y ministros, se ha entregado estos dias originalmente en presencia de Monseñor Secretario al Notario de Ritos, en cuyo poder debe existir hasta que llegue

el tiempo de tratarse del artículo de milagros que será despues que se hayan aprobado las virtudes heróicas.

El promotor de la fé ha despachado ya las animadversiones, en lo que nos ha hecho favor y gracia, pues siendo él solo quien corre con este encargo, y muchas las causas, ha querido tener consideracion por la nuestra. Ahora el abogado está trabajando la repuesta á dichas animadversiones, para que pueda proponerse la causa en la primera Congregacion llamada antipreparatoria, que se procurará sea en todo el prócsimo invierno. Cuando se hayan impreso las animadversiones, y su respuesta cuidaré de enviar á V. R. un ejemplar, y entretanto me repito á la disposicion de V. R. con la mas afectuosa voluntad rogando á Dios le guarde muchos años. Roma 23 de Setiembre de 1789.—B. L. M. á V. R., su mas A. S. S. Manuel de Mendizabal.—M. R. P. Fr. Tomás Delgado.

R. P.

Muy Sr. mio y dueño. Doy á V. R. la mas gustosa y cumplida enhorabuena, por la noticia que se ha servido comunicarme en su apreciable carta de 6 del pasado, de la justicia hecha á su mérito en la eleccion de provincial de esa de Andalucía, y deseos con las mayores veras que en lo sucesivo logre V. R. cuantas satisfacciones pueda apetecer.

Nuestro abogado está trabajando y respondiendo à las animadversiones de Monseñor, promotor que no dejan de ser bastante fuertes; pero él procurará desempeñar bien su parte de modo que la causa de nuestro venerable Sebastian de Jesus, salga bien en el artículo de las virtudes heróicas. Despues que se haya impreso la escritura del abogado, se habrá de pedir al Papa el

señalamiento del dia para la Congregacion antipreparatoria que se hace con 40 dias de término, para que los consultores puedan estudiar la causa, y entonces cuidaré de remitir á V. R. un ejemplar de dicha escritura y de las animadversiones del promotor.

Entretanto me repito á la disposicion de V. R. para cuanto guste mandarme, y ruego á Dios le guarde muchos años. Roma 8 de Diciembre de 1790.—B. L. M. á V. R., su mas A. S. S. Manuel de Mendizabal.—R. P. Fr. Tomás Delgado.»

Para la conclusion final de estos procesos faltaba solamente la celebracion de la sesion antipreparatoria, que es en la que se aprueban y declaran las virtudes en grado heróico, la preparatoria en que se aprueban y declaran los milagros, y la general á que concurre Su Santidad, y en la que se hace la declaracion solemne de la beatitud del siervo de Dios, de cuya causa se trata.

Aunque el contesto de las dos cartas anteriores y otras noticias particulares que nosotros tenemos, y que consideramos fidedignas, nos hacen creer que se celebraron las dos primeras, no tenemos á la vista aunque hemos procurado adquirirlo, documento justificativo que lo acredite.

De todos modos no vacilamos en afirmar que la causa de beatificacion del siervo de Dios está plenamente instruida y solemnemente conclusa, faltando solo la celebracion de la sesion general, que es en la que S. S. pronuncia el decreto solemne de beatificacion llamado del *tuto* por la fórmula *Tutó procedi posse ad beatificationem.*

CONCLUSION.

Próximo estaba el dia en que la villa de Montalban, la religion seráfica y la nacion española se prometian con la mas sólida esperanza ver promulgado el decreto de beatificacion; pero una serie de circunstantancias desgraciadas paralizó el curso de las sesiones y privó á las almas piadosas, que con tan admirable celo habian trabajado, de la satisfaccion de ver en los altares al siervo de Dios Fr. Sebastian de Jesus Sillero. La muerte del señor don Cárlos III, verdadero fomentador de la causa de beatificacion, y los gravisimos sucesos que durante la revolucion francesa afligieron al mundo católico y á la Iglesia, fueron las verdaderas causas de tan lamentable demora.

La impiedad levantó su bandera y la paseó triunfante por todos los paises de Europa. Roma fué teatro de los mas sacrílegos atentados, y cuando pocos años antes todo era gloria y prosperidad para la religion católica y sus ministros, para sus asilos y sus instituciones, la vimos despues vestir el manto lùgubre del dolor, sufriendo y resistiendo los combates mas encarnizados. La muerte del Sumo Pontífice Pio VI, la prision de su heróico sucesor Pio VII, los progresos que hacia en nuestra patria el espíritu jansenista, depósito inmundo, expresion horrible de todas las heregías, los conflictos religiosos que se suscitaron en nuestra patria, la osadía con que algunos hombres, de quienes menos podia y debia esperarse, se lanzaban de una manera mas

ó menos encubierta á tomar parte en la obra de destruccion, el vértigo reformista, el favoritismo y la inmoralidad, el despojo del dominio temporal del Sumo Pontífice y las funestas enseñanzas de la invasion francesa hicieron necesaria la reunion de todas las fuerzas y miras de los católicos para atender á librar á la iglesia de los males qne la afligian. ¿Cómo pensar en levantar nuevos altares, donde tan urgente era impedir que se derribaran los que ya existian? ¿Cómo entonar cánticos de gloria á Dios en el triunfo de sus siervos, cuando víctima era de la tiranía el Vicario de Jesucristo, cuando perseguidos eran sus ministros, cuando cerrados y saqueados eran los asilos de la virtud, y disueltas las asociaciones religiosas?

Nuestra misma pátria, que aun conservaba por fortuna la fé de aquellos hombres que dió nuevos mundos al al catolicismo y que defendieron la enseña sacrosanta de la Cruz por espacio de siete siglos, nuestra misma pátria presenció entónces la inauguracion de las invasiones, de las profanaciones y sacrilegios que despues han venido reproduciéndose.

Y á decir verdad, ¿no datan desde 1808 las calamidades que afligen á la Iglesia española?

¿No fué entónces cuando vimos saqueados y profanados los templos? ¿No fué entónces cuando se arrojó en nuestro suelo esa semilla corruptora que ha llenado los campos de nuestra piedad de zarzas y malezas, que impiden el desarrollo de las flores?

¿Cómo estrañar, pues, que donde tantas eran las amarguras, tantos los conflictos y las persecuciones, quedara en suspenso la beatificacion de nuestro Siervo.?

Los tiempos posteriores á la invasion francesa, no fueron en verdad mas favorables. La impiedad produjo to-

dos sus efectos; y conocidas son las lagrimas que la religion derramó por la suerte de nuestra patria.

Cortos y pasageros fueron los periódos de rehabilitacion de que gozamos, que no fueron sino treguas que parece concedian los hombres para recuperar las fuerzas que perdian en su obra de destruccion, y para volver á emprenderla con mayores brios.

En medio de tan terribles luchas, conserva Dios en nuestra patria pueblos afortunados donde aun no ha penetrado el hálito ponzoñoso de la impiedad, ni del indiferentismo, hombres celosos por la gloria de los varones justos. Tal es la villa de Montalban, tales son los hombres piadosos que nos han encargado escribir la anterior vida, á cuyas espensas vé la luz públiea.

No es un vano alarde de piedad, no es un espíritu de corporacion ni de paisanage, ni ninguna mira mundana ni terrenal, la que les mueve á acometer esta obra; es la mayor honra y gloria de Dios, y de su Stma. Madre, es la necesidad de presentar modelos de virtud en una época tan viciada y corrompida.

Lástima grande es que no hayan acertado á escoger un hombre mas digno, que fuera intérprete de sus nobles y religiosos sentimientos, un hombre que siendo humilde, pudiera conocer mejor la humildad del Siervo de Dios, un hombre que siendo virtuoso, pudiera dar al libro de sus virtudes ese aroma que solo puede aspirar y difundir, el que siempre anduvo en los caminos de la perfeccion.

¡Ay ¡cuantas veces nos hemos llenado de confusion al querer describir hechos memorables del lego de San Francisco!... Nuestra razon buscaba imágenes y conceptos propios para espresar rasgos tan sublimes; pero ¿como habiamos de describir cosas que no conociamos.? Llenos

APÉNDICE.

AFORISMOS ESPIRITUALES DE FRAY SEBASTIAN DE JESUS. (1)

—

Seré harto, Dios mio, cuando viere vuestra gloria, decia el Profeta.

No busqueis contentamiento en las criaturas, porque nunca lo hallareis.

Cuanto hay en el mundo es poco, para llenar el alma.

Vaso donde Dios cabe, no puede ser lleno de todo lo que no es Dios.

Las cosas del mundo siempre hinchan y dejan vacío, porque todo es vanidad, y asi la pobrecita alma se queda siempre hambrienta; démosle de comer, que ansía, que pena por su Dios.

Ninguna cosa de las que el mundo dá, conforma con la naturaleza de la alma.

La gracia, los dones y frutos de el Espíritu Santo como espirituales, la esfuerzan, la llenan y mantienen.

Toda la razon porque es Dios mantenimiento de nuestra alma, es porque la crió de tal naturaleza, que quiso que ninguna otra cosa la satisfaciera; como el pan es mantenimiento para el cuerpo, porque lo crió S. M. para eso, asi es Dios para el alma.

No dejas al cuerpo comer su mantenimiento? deja comer á el alma, déjala que se llene de Dios.

Animal, bruto, metido en el mundo como si el mundo

---

(1) Para dar mas á conocer la sencillez y piedad de Fr. Sebastian de Jesus ponemos este apendice de los Aforismos espirituales que dejó escritos y fueron aprobados porla Sagrada Congregacion de Ritos. Tomamos este opúsculo de la vida que dejó inédita el P. Cristobal Moreno, que es el verdadero autor, y no el P. Galan como por un error hemos dicho repetidas veces en el fondo de este libro. *Sua cuique.*

fuera Dios; el mundo te quitará la vida de una puñalada. ¡Y le amas siendo tu enemigo, y á Dios que es amigo, alimento del alma, Criador, Redentor y Glorificador, le das de lado. ¡Qué dolor!

El hijo pródigo nunca halló descanso sino en su padre.

¡Oh Señor! ¿si tu me faltas dónde tendré yo alivio?

En llegando un Rey á una tierra estéril todo sobra, y en dejándola todo falta.

Si Dios nos deja, pereceremos; busquemos á Dios y tendremos todas las cosas, todo consuelo hallaremos en Dios.

Dame, Señor, tu gracia para que vuelva á tu Magestad, mirame, Dios mio, y todas mis cosas, por quien eres, lo hagas alma de mi alma.

Grande alegria fué para el Santisimo José y para la Vírgen Santísima Maria siempre en gracia el hallar á Jesus su amado Hijo en el Templo despues de tres dias perdido!

¡Qué de lágrimas no derramaron y qué de gozo cuando le vieron!

Si como estaban seis tinajas en Canáa de Galilea llenas de agua estuvieran innumerables, todas las convirtiera en vino la Omnipotencia de Dios.

Has de tener entendido que á mas agua, mas vino, y á mas agua, y mas aflicciones, mas alegria y consolaciones espirituales: á menos penas, menos alegria, y á menos descanso de gracia, menos descanso de gloria.

O mi dulce Jesus, mi luz, mi guia, mi gusto, mi deleite, mi alegria, mi paz, mi centro, mi quietud, mi hartura, virtud, poder, honor, sabiduria, regalo, suavidad, gracia, hermosura, mi bien, mi amor, mi esposo, ¿cuando no haré mas que el estar de ti gozando? ¿cuándo, Señor, cuándo?

Los justos dice el Espíritu Santo, florecen como lirio en la Ciudad de Dios: si Dios se pega á el alma en una blanca oblea que mucho es que le coma quien á mi Dios desea? La criatura no es mas ni menos de lo que es en los ojos de Dios.

San Francisco mi Padre lo dice.

A él que solo le preguntaba á Cristo los medios para conseguir la vida eterna, le respondió el Señor que guardara los mandamientos; pero al que quiso saber el camino de ser perfecto, le pidió el Señor mucho mas.

Siendo la deuda de cosas graves, pudiendo pagar no pagas, y el acreedor te pide; en la dilacion continuas el pecado.

O Padre mio S. Francisco, abrasado Serafin de el Cielo, en quien Jesucristo habló á los hombres eficazmente para enseñarnos á despreciar lo terreno y á enamorarse de la gloria ¿quién tuviera tu espíritu y el de Jesus amantísimo de mi alma, y mi Redentor? Habla Señor que tu siervo oye: Amen Jesus!

Deseo, Señor, el ser desatado de este mundo y estar con vuestra Magestad.

El que me crió ha colocado su quietud en el tabernáculo de mi alma.

¡Ojos! ¿cómo no derramais arroyos de lágrimas por el olvido de los pecadores miserables del sumo bien.

¿Quién pensara que habia Dios de librar á Isaac de las manos de su padre cuando estaba ya atado y habia este levantado el alfange para degollarlo?

¿Quién creyera que habia Dios de subir á Job á doblada gloria desde el muladar?

¿Quién dijera que siendo Jonas tragado de la ballena, habia de vivir y predicar á Ninive?

¿Quién imaginara que estando ya Susana sentencia-

da de muerte y llevada á apedrear, habia de librarla Dios entónces?

Tan cercado se vió David de la gente de Saul, que ya desconfiaba poderse escapar de sus manos, cuando Dios le libró maravillosamente.

Pone Dios en aprieto muchas veces á los hombres, porque desconfien de su saber, y pongan su confianza solo en Dios.

Quien á Dios tiene, todas las cosas tiene.

Quien á Dios no tiene, ninguna cosa tiene.

Fuera de Dios toda delectacion no es buena, toda alegría vana, toda abundancia pobreza.

Grande libertad del ánimo es no desear cosa del mundo.

Todas las cosas del mundo, están llenas de amarguras, y solo Dios nos llena de bienes, descansos, abundancias y dulzuras.

No tenga por cosa pequeña aquella con que se merece el cielo.

S. Juan Crisóstomo. Mejor es mudar corazones de hombres, que matarlos.

El que me sigue, no anda en tinieblas, dice el Señor.

Todo tu estudio sea imitar la vida de tu Redentor y seguirla.

El que socorre á su hermano que tiene necesidad, á Jesus tiene por hermano.

El que con paciencia sufre la pesada carga de la obediencia, á Jesus trae sobre sus hombros.

El que consuela á su hermano desconsolado, dá beso de paz á Jesus.

El que llora la culpa agena, pidiendo á Dios la perdone, lava los pies á Jesus.

El que hace paces entre los enemigos, hace en su alma cama de flores á Jesus.

El que á su hermano pone á su mesa, dá de comer á Jesus.

El que dá á su prójimo buenos consejos, dá de beber á Jesus.

El que reprende las palabras ociosas, lanza las moscas de la mesa de Jesus.

El que se duele de los males agenos, unge las llagas de Jesus.

El que cuenta buenos éjemplos, representa á los ojos de Jesus.

El que lee devotamente y predica las palabras de Jesus, esparce olores á Dios.

El que sufre defectos agenos, alcanzará misericordia de Dios.

El que encubre la infamia de su prójimo, cubre el cuerpo de Jesus desnudo, y le dá sepulcro vivo en su corazon.

El que no quiere oir malas palabras, y corrige á el que las habla, hecha el perro de la casa de Jesus.

El que contempla la pasion de Jesus, recibe besos de la boca de Jesus.

El que laba la ropa y cabeza de su hermano, bautiza á Jesus.

El que se abstiene de mugeres, y renuncia los bienes de este mundo, ofrece dones á Jesus.

El que guarda su recogimiento y está solitario, está con Cristo en el desierto.

El que resiste los vicios y hace penitencia, ayuna con Jesus.

El que dice á su hermano palabra de salud, predica el Reino de Dios.

El que ora por el enfermo, visita con Jesus á Lázaro.

El que ora por los difuntos, vá con Cristo al monumento.

El que estando en la mesa, piensa en Dios, tiene con S. Juan reclinada la cabeza en Jesus.

El que obedece en las adversidades, camina con Cristo y los Apóstoles.

El que resiste las tentaciones, pelea con Jesus.

El que ruega por los que le persiguen, está con Jesus en la Cruz.

El que renuncia á las cosas de el siglo, muere con Jesus.

El que se conserva en pureza, envuelve á Jesus en sábana limpia.

El que persevera hasta la fin sirviendo á Dios, descansa con Jesus.

El que despues de confesar camina con propósito firme, resucita con Jesus.

El que tiene en poco los bienes de este mundo y asciende con su corazon á Dios, sube al Cielo con Jesus.

Bienaventurada el alma á quien Jesus es vida, y morir con Jesus es ganancia.

Conviene que muera así, el que quiere vivir con Jesus.

Sigue á Jesus con pasos de amor y caridad ferviente, para verte despues rostro á rostro, entre los ángeles y bienaventurados.

Para ninguna cosa está Dios mas aparejado, que para enviar tribulaciones á el mortificado.

En faltando la caridad, todo falta.

Señor no me desampares, pues es evidente y cierto, que si tu me desamparas, se retiran los alientos.

A este mar de bonanzas con firme lealtad se arrojan mis potencias, por no olvidar los favores inmensos que me han de salvar.

Arrojad mi Dios á mi corazon aquel dardo de amor que me ha de hacer llorar.

Quejoso me mostrara si no hubiera en el mar borrasca que me hiciera gemir y llorar.

Me dices que pelee con firme lealtad, por que vos sois quien sois, y me habeis de salvar.

Señor y Dios mio, que yo sea malo ó que sea bueno, siempre os quiero.

Dios quiere pobres á sus escogidos, y siempre les dá trabajos para mas enriquecerlos.

El leon que mató Sanson tenia el panal de miel en la boca, y no comió de él, sino Sanson y sus Padres.

Alaba con el corazon y con la boca, y gustarás de las dulzuras celestiales.

Dice el Espíritu Santo, que es gloria para el padre tener un hijo sábio: O Padre mio S. Francisco.

Dice el Espíritu Santo hablando de la sabiduría divina, los que me comen quedarán con hambre, los que me beben, quedarán con sed.

O deleites del alma lo que valeis! Mejor es hablar con Dios, que hablar de Dios.

Acordaos Señor de vuestras antiguas misericordias.

No me desampareis que soy vuestra ovejuela.

Alcanzadme Señora y Madre de Jesus el perdon de mis pecados, de tu hijo que soy pecador, bien sabeis Señora que por los pecadores sois Madre de Dios.

Cuando vas á confesar has de abrir dos libros, uno el de los mandamientos, y otro el de tu estado y oficio ¿Saulo, Saulo, por que me persigues? Quien eres tu Señor? Yo soy Jesus Nazareno.

Acaba ya, Adán: Adán donde está? O Dios mio aquí está Adan misericordia os pide: La muger de mi propia voluntad me ha hecho ofenderos.

De San Lucas. El que fuere verdadero discípulo de Cristo ha de hacer verdadero desprecio de este mundo.

Jesus á los pies de sus discípulos? O humilde Maestro, ó soberano amor! La virtud unida es mas fuerte que no rota.

Mas hace un hombre orando que mil peleando.

Todo lo que se le pidiere á nuestro Padre S. Francisco por amor de Dios, lo alcanza de Dios.

Dará Dios el Cielo por un jarro de agua fria: O liberalísimo Dios que sabes lo que das, y sabes lo que recibes.

Pon delante del Eterno Padre á Jesucristo Crucificado en tu alma y dile; Señor por Jesus tu hijo que ruega por sus enemigos me perdones, que yo perdono y amo de corazon á quien me ofende, y persigue.

Dice el sábio: no respondas á el loco segun su locura, por que no seas semejante á él.

Dijo el Apóstol: No quieras ser vencido del mal, pero vence con el bien.

Guardar el ódio, es retener el pecado y tomar venganza del enemigo que está tan lastimado, no es fortaleza ni valentía, sino flaqueza de ánimo y poquedad de corazon.

Mira no vayas por seguir á tu enemigo á buscar tu perdicion. Si sigues á un ciego, donde el diere darás tu.

Detente con Dios; mira á Jesus como sale á el encuentro á hacer bien á Saulo.

Contigo quiere hacer lo mismo.

Acaba ya, perdona á tu enemigo.

Los malos no llegarán á la mitad de sus dias.

El tiempo pasado no se puede cobrar.

Lleva Dios los convidados á el desierto, porque se-

pan lo apartados que los quiere de las cosas del mundo: ¿qué le aprovecha á el hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?

El Santo Job pone mucha duda que el hombre hablador pueda ser justificado.

San Pablo: segun vivieremos asi moriremos.

O Señor, no sea mi lengua punta de lanza aguda para lastimar á tus criaturas.

Alma, mira con todas tus potencias, reverencia postrada á tu Dios y Señor, diciendo: creo, espero y amo altisimamente tal cual puedo á aquella dichosa ciudad de Jerusalen, edificada en los cielos de piedras vivas coronadas de Angeles, sus plazas y muros de oro finisimo, cuyas puertas labró el Dios de la Magestad de margaritas preciosas, donde el Cordero Cristo es el sol que la alumbra y esclarece.

Fuerte dolor es desear á Dios y no poderle coger.

No te turbes, hermano, que quien tiene puesta su confianza en Dios no se turba.

Si á ti te alabas no serás alabado de Dios.

Cuando Dios sanó al leproso mandó que no lo dijera á nadie.

El cuidado del siervo de Cristo es contentar solo á Dios.

Se pequeño siempre y trata con amor al prógimo, y como hermano en Cristo, recíbele en caridad.

El Señor oyó á la viuda que lloraba á su hijo difunto: lo vió y se lo resucitó.

O que vale la vista de los pobres y su presencia que con solo verles mueve á darles consuelo.

No habia mendigos en el pueblo de Israel, porque los ricos eran tan cuidadosos de los pobres que acudian á sus necesidades con tiempo.

Despues de dar el Señor de comer en el desierto, dijo:

Recojed las reliquias porque no se pierdan; para enseñarnos á que no seamos desperdiciadóres.

Delante de Dios tiemblan los serafines.

No mora el Espíritu del Señor en cuerpos inmundos, sí en los hombres castos; gloriosa y angélica virtud es la castidad.

Mucha malicia enseña la ociosidad.

En faltando la leña se acaba el fuego.

Con agua de lágrimas matarás el vicio.

Reparte con los pobres y tendrás tesoros en el cielo.

Mas bien aventurado es dar que recibir.

Un rico avariento decia, huélgate ànima mia de tantas riquezas como tienes guardadas; y Dios aquella noche lo destruyó; y volvió todo nada.

Dios me rige, y no me faltará nada.

De todos los tormentos, ninguno es tan cruel é inhumano como la avaricia.

El avariento con él mismo es cruel.

Quien tiene cuenta con la avaricia, no la tiene con la verdad.

El avariento es como el fuego, que nunca dice basta.

Pues traes á Jesus presente; sé humilde, honesto y prudente.

El mismo Señor á un mancebo que lo llamó maestro bueno, respondió: nadie hay bueno sino solo Dios, como si digera: toda la sabiduria y bondad que ves en mi, segun que soy hombre, es nada en comparacion de la que hay en Dios, aunque esta y las demás virtudes que se ven en mi humildad, son como espejo para conocer las perfecciones divinas; y asi dijo el Señor: el que me ve á mí, ve á mi padre.

Es la oracion causa de toda virtud.

El alma que no está guarnecida de la oracion fácilmente es asaltada de sus enemigos.

Es la oracion alma de nuestras obras y guarda de las virtudes.

Es la oracion union del alma con Dios.

Si quieres desarraigar de tu alma los vicios y plantar virtudes, ora.

En el ejercicio de la oracion se libra el alma de pecado, se apasienta la caridad, aumenta la fé, fortalécese la esperanza, alégrase el espíritu, pacificase el corazon, descúbrese la verdad, y vencese la tentacion.

La oracion limpia el alma y quita la pena debida á los pecados, junta á el hombre con Dios, y unido con S. M. lo levanta á la gloria eterna.

Todo se alcanza con la oracion.

Con la oracion llegará un hombre á ser rico de virtudes, y en la oracion paga Dios de contado.

Allegaos á Dios y recibireis lúz.

La oracion es raiz, causa y madre de todas las virtudes.

Oremos y velemos para librarnos de los males que nos amenazan.

Estando orando sucedieron las glorias de el tabor. ¿Còmo se puede preciar de cristiano quien no tenia oracion.

El Sr. S. Pedro desde que cantaba el gallo á media noche hasta el dia, se estaba en oracion llorando.

El Sr. Santiago el menor tenia callos en las rodillas del contínuo uso de la oracion.

El Sr. S. Bartolomé de dia y de noche, y lo mismo de todos los Apóstoles.

Otros tiempos llaman á los cristianos contemplativos por lo dado qué eran á la oracion.

Sucedia estar algunos toda la noche y todo el dia en la oracion y algunos tres dias sin moverse de un lugar, que mas parecian serafines ó Angeles que hombres, transformados todos en Dios.

¡O llagado seráfico Padre!

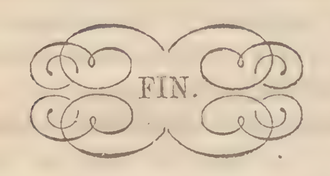
La Oracion te puso en esa esfera.

Dice Cristo á los que oran: pedid y recibireis: sino tienes oracion, ¿qué fe puede tener sino conoces á Dios?

Si no tienes oracion, ¿qué puedes esperar de Dios, sino conoces con eficacia á Dios?

Ora y sabrás y conocerás á quien le has de pedir y de quién has de esperar.

San Agustin: el ayuno purifica el alma, eleva el sentido, sugeta la carne al espíritu, hace contrito y humillado el corazon, desbarata las nieblas de la concupiscencia, mata y apaga los ardores del fuego y encendimiento de la lujuria, y enciende la luz de la caridad, y asi no sabe vivir vida espiritual el que no ayuna, porque la vida, segun la carne, mas es vida bruta, ó por mejor decir, muerte.



INDICE

DE LOS CAPÍTULOS QUE CONTIENE ESTA OBRA.

FE DE ERRATAS.

Pág. 13, lín. 13 dice: *admirado Sebastian.—Léase admirado Alfonso.*

Pág. 13, lín. 17 dice: *que Sebastian escuchaba.—Léase: que Alfonso escuchaba.*

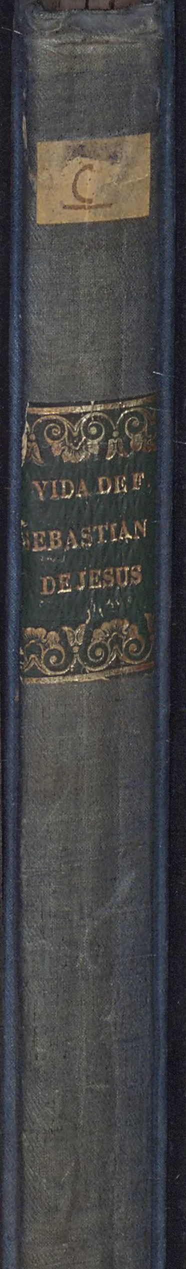
Pág. 22, lín. 5 dice: *consagrarse.—Léase: consagrándose.*

Pág. 57, lín. 14 dice: *reclaman.—Léase: reclamaban.*

Pág. 38, lín. 4 dice: *á la edad de 27 años.—Léase: á la edad de 22 años.*

Las demás pequeñas erratas son fáciles de corregir.




VIDA DE F.
SEBASTIAN
DE JESUS